INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ

CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA Y ALONSO RAMIREZ

EDICION DE **ESTELLE IRIZARRY**

editorial cultural

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ

por
Carlos de Sigüenza y Góngora
y
Alonso Ramírez

EDICION DE
Estelle Irizarry

editorial cultural

Primera edición: 1990

Diseño: José A. Peláez
Tipografía: Mary Jo Smith Parés
Fotos de facsímil: David Hagen

© 1990, Estelle Irizarry

CONTENIDO

INTRODUCCION

Esta edición 11

La vida en San Juan de Puerto Rico en la época de la niñez de Alonso Ramírez 17

Eventos históricos: 1513-1690 21

Biografía del autor mexicano, D. Carlos de Sigüenza y Góngora 27

Dos autores, dos personalidades 31

Cinco misterios en *Infortunios de Alonso Ramírez* 37

Análisis por computadora: datos significativos 51

Obras citadas 67

Ediciones de *Infortunios* 71

Apéndices 73

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ (texto modernizado) 85

GLOSARIO 151

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ (facsímil) 163

INTRODUCCION

ESTA EDICION

La obra *Infortunios de Alonso Ramírez*, publicada en 1690, ha sido reconocida como comienzo del género novelesco en el Nuevo Mundo, pero a pesar de que el erudito mexicano Carlos Sigüenza y Góngora dice que recogió la narración, por encargo del Virrey de la Nueva España, de boca del puertorriqueño Alonso Ramírez, la crítica la ha considerado casi exclusivamente como obra del escritor mexicano.

El papel de cada uno de los "autores" —el mexicano Carlos Sigüenza y Góngora, quien la escribió, y Alonso Ramírez, el carpintero de ribera puertorriqueño quien se la contó— ha sido motivo de conjetura, pero sólo en forma muy limitada. El egregio crítico español Marcelino Menéndez y Pelayo fue el primero que hizo destacar la presencia de Alonso Ramírez:

> ...lo que cuenta tiene un sello tan personal y auténtico, tanta llaneza de estilo, que cuesta trabajo atribuírselo a autor conceptuoso y alambicado como el de la *Libra Astronómica*. Pero como de la veracidad de éste no podemos dudar, hay que suponer que recogió de labios de Alonso Ramírez la relación de sus aventuras, y la trasladó puntualmente, añadiendo sólo de su cosecha la parte de erudición cosmográfica e hidrográfica, que excede en mucho los conocimientos del pobre carpin-

tero de ribera, cuyo viaje, en gran parte forzado, alrededor del mundo, da materia a la obra" (1: 333).

Tan seguro estaba Menéndez y Pelayo que coloca su comentario sobre *Infortunios* en la sección de su *Historia de la poesía hispanoamericana* que corresponde a Puerto Rico (1: 329-33), y no en la de México.

Los notables eruditos puertorriqueños Cayetano Coll y Toste y Concha Meléndez concuerdan con el crítico español. Josefina Rivera de Alvarez y Manuel Alvarez Nazario, al incluir la obra en su antología de literatura puertorriqueña, asimismo alegan que "Sigüenza, de ordinario escritor de mucha complicación estilística e ideológica, a tono con el signo barroco de su época, trasladó al papel, tal como se la oyó a Ramírez, la historia de sus andanzas por el mundo..., añadiendo sólo de su cosecha ciertos datos de erudición cosmográfica e hidrográfica, y alguno que otro rasgo expresivo de sabor más literario, los cuales lógicamente no podían proceder de los conocimientos y labios del humilde artesano cuyo viaje da materia a la obra indicada" (32).

La crítica es ambivalente y en general ha preferido dejar sin resolver la cuestión de si existió o no Alonso Ramírez frente a la aparente imposibilidad de comprobar nada. Pérez Blanco sostiene que es una "obra fingida" (189), enteramente creada por el autor mexicano en el molde de la novela autobiográfica y no la picaresca. Rojas Garcidueñas niega la existencia de un narrador que no fuese el mismo Sigüenza y Góngora. Aníbal González opta por conservar la naturaleza problemática por falta de evidencia extra-textual que pudiera arrojar luz sobre la posible existencia de "el tal Alonso Ramírez" (191). Cummins y Soons atribuyen al autor mexicano la viveza y unidad del libro, a tal punto que "Ramírez might appear to be a figment of the author's imagination created for literary and apologetic ends" (15). Esto les obliga, frente a la historicidad de los detalles de lugares y fechas que ellos com-

prueban, a tratar de explicar cómo Sigüenza pudo haber adquirido estos conocimientos (que por otra parte, serían naturales en el viajero Alonso Ramírez).

Con la misma seguridad con que Willebaldo Bazarte Cerdán declara *Infortunios* "la primera novela mexicana" (88), Josefina Rivera de Alvarez la llama "narración puertorriqueña del siglo XVII". Raúl Castagnino está indeciso si es "historia real o fábula imaginaria" (27) y David Lagmanovich, a pesar de considerarla inventada, encuenta motivos "para concluir, que después de todo, el núcleo de la narración es una historia real" (13).

Otros críticos evitan la cuestión por completo o prefieren discutir su género literario. Invernizzi señala su "carácter mixto" (8) de obra historiográfica y ficción, como así también Johnson, que la considera "basically an historical account" que mezcla historia con la novela picaresca. Cummins (1984) da más fe a la historicidad y atribuye a Sigüenza la aportación de detalles geográficos y cosmográficos. Alba Vallés Formosa cree que es una narración fundada en un hecho real, pero dice que el relato es de Sigüenza, y probablemente del todo fiel.

Resolver la cuestión de si el relato es histórico o novelesco no depende necesariamente de quién lo narra sino más bien de la cantidad de *invención* aportada por el narrador, sea éste Alonso Ramírez, Sigüenza y Góngora, o los dos. De no existir Ramírez, la narración sería una invención total. Pero aun contada por el marinero, todavía podría contener una dosis de exageración (novelesca) precisamente porque Ramírez fue un narrador tan dotado como Johnson dice que lo fue Sigüenza (69). Hay que recordar que hacia el final de la obra Ramírez trata de ganar algún sustento con su relato y además parece querer contarlo a cualquier persona que lo quiera oír. No sería sorprendente, pues, que embelleciera y exagerara los hechos para hacerlos aún más interesantes, o sea, más novelescos.

Mi cometido no es declarar la obra historia o novela

sino comprobar la interferencia en el relato escrito por Sigüenza y Góngora de una voz que no es la de él sino del aventurero puertorriqueño Alonso Ramírez. Esto a su vez hace posible aclarar varios otros enigmas y misterios en el texto de la obra que la crítica no ha podido esclarecer en los 300 años que han transcurrido desde su publicación.

Hasta qué punto fue Alonso Ramírez el creador literario y Carlos Sigüenza y Góngora el amanuense es difícil de comprobar por declaraciones subjetivas como las que hemos constatado. Un examen estilístico de *Alonso Ramírez* y de otras obras de Sigüenza y Góngora de contenido *comparable* (a diferencia de *Libra astronómica*, citada por Menéndez y Pelayo), realizado por los medios objetivos de la computadora, revelará datos que permitirán juzgar con más exactitud las contribuciones de ambos "autores" y determinar con más certeza su carácter puertorriqueño.

Como se verá, hemos empleado la computadora para registrar rasgos estilísticos comunes y únicos, comparando el estilo de la relación de Alonso Ramírez en *Infortunios* con el de obras escritas exclusivamente por Sigüenza y Góngora durante la misma época. Ciertas características morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas distinguen el estilo inimitable de un autor de otro. Veremos notables divergencias de estilo entre *Infortunios* y otros textos narrativos escritos por Sigüenza y Góngora. Estas divergencias sólo se pueden explicar por la fidelidad del escritor mexicano al relato oral del narrador puertorriqueño. Aun siendo Sigüenza y Góngora indiscutiblemente el "escritor", se puede medir la intervención de Alonso Ramírez como autor.

Esta es la primera edición de *Infortunios de Alonso Ramírez* que la trata como obra primordialmente *puertorriqueña* en vez de mexicana y que presenta evidencia verificable de la voz de su narrador puertorriqueño, Alonso Ramírez, como co-autor. Esta edición reproduce por primera vez la edición príncipe de 1690 en facsímil,

junto con el texto modernizado y regularizado, un glosario, una bibliografía, y varios apéndices.

Al reproducir el texto de 1690 modernizado, se han hecho alteraciones respecto a la ortografía, el uso de mayúsculas y la puntuación, de acuerdo a los usos modernos. Sigüenza usó comas siempre delante de las conjunciones "y" y "o", las cuales hemos optado por suprimir para facilitar la lectura. La mayor parte de los ":" los hemos cambiado a ";" según el uso contemporáneo. Cambiamos vocablos arcaicos a formas modernas (i.e. "miniestras" a "menestras" y "ámbitu" a "ámbito") cuando dificultan la lectura, para así evitar copiosas notas. Respetamos la estructura, la disposición de párrafos, y abreviaturas (gr. por grados, mi. por minutos) de la edición de 1690.[1]

Se incluye una reproducción facsímil del texto original para los que quieran consultarlo, gracias al Dr. Theodore S. Beardsley de la Hispanic Society of America, que proporcionó el texto en microfilm, y a la destreza de David Hagen, de la Universidad de Georgetown, que preparó las fotos.

Redactada por el mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora y famosa por marcar las primicias de la novela hispanoamericana, *Infortunios* pertenece en gran parte al patrimonio cultural de Puerto Rico por ser la relación del "puertorriqueño ausente", Alonso Ramírez.

---

[1] Como varias ediciones se han hecho usando como modelo la que se publicó en Madrid en 1902, conviene mencionar algunos errores que aparecen en ella. El primer párrafo del texto dice "no por eso" en vez de "no por decir eso" y "Noroeste" por "Nornoroeste". Esta edición también divide el texto en múltiples párrafos que no aparecen así en el texto original. La edición de Cummins y Soons, que contiene varios mapas y excelente material de comprobación histórica, se toma muchas libertades con el texto, omitiendo párrafos enteros y moviendo los detalles sobre la navegación al comienzo del segundo capítulo a un apéndice al final. Dice "mayores" por "menores" en lo que aparece como el primer párrafo del segundo capítulo en su edición, ocasionando una nota que atribuye la equivocación incorrectamente a Sigüenza. Corrige lo que sí es una equivocación en la edición original al cambiar "4 de abril" a "4 de mayo" en el capítulo 7, pero sin hacerlo constar en una nota.

LA VIDA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO EN LA EPOCA DE NIÑEZ DE ALONSO RAMIREZ

El aislamiento de Puerto Rico, a pesar de ser estratégicamente importante, ha sido señalado por Antonio Pedreira en *Insularismo*, expresado por el dicho: "que nos coge el holandés". Los gobernadores se quejaban constantemente de que no llegaban barcos de España ni tampoco el situado que había de subvencionar los costosos gastos de la defensa de la isla ante los constantes acechos de los holandeses, franceses e ingleses. Puerto Rico tenía que ayudar a defender y desalojar cuando fuera necesario a las islas vecinas, pero, como indica Vila Vilar, la Armada de Barlovento no acudía cuando Puerto Rico la necesitaba, aunque los puertorriqueños tenían que pagar impuestos onerosos para mantenerla (167). "Se realizaba la travesía a Santo Domingo en tres días, en ocho a La Habana, en seis a Cartagena y en veinte a Nueva España" (Vila 40). Sevilla llevaba la exclusividad de comercio en las Indias. A pesar de su ventajosa situación geográfica, "Puerto Rico era sólo una pequeña y pobre isla de un archipiélago amenazado por enemigos. No era un lugar en el que mereciera la pena parar, abrir el registro para vender una parte del cargamento y tener luego que soportar los gravámenes de un nuevo despacho" (Vila 40).

Todo el siglo XVII fue difícil para Puerto Rico. "La

Hacienda de Puerto Rico languidecía durante la primera mitad del xvii, del mismo modo que languidecía la vida de la isla en general y, en definitiva, del mismo modo que poco a poco iba languideciendo toda la administración española" (Vila 201). La economía estaba exhausta al punto que no había dinero para pagar a los ministros en 1638 (Vila 204). Contribuyeron a agobiar a la hacienda en todo el siglo XVII la fábrica del Morro, que los gastos públicos formaran un solo cuerpo de Hacienda, la falta del situado y de moneda, y la falta de moralidad o competencia de oficiales reales. Furiosos temporales azotaron la isla en 1626 y en 1642; la peste en 1648. Al principio de su relato Alonso Ramírez se refiere a "los huracanes procelosos [que] rozaron los árboles de cacao, que a falta de oro provisionaban de lo necesario a los que lo traficaban, y por el consiguiente al resto de los isleños se transformó en pobreza". Como puertorriqueño, Alonso Ramírez conoció de primera mano lo que queda comprobado por la historia: "Son frecuentes los memoriales enviados al Consejo en los que se atribuye la pobreza de los puertorriqueños a la desaparición del cultivo del cacao" (Vila 22).

Vila subraya los contrastes entre ricos y pobres. La alimentación era deficiente y escaseaba la carne. La dieta consistía mayormente en productos alimenticios producidos en la isla (pan de cazabe, maíz, arroz, frijoles, plátanos), pero faltaban el vino, vinagre y aceite porque los barcos no venían de España. López de Haro atribuye a la escasa alimentación gran parte de la mortandad (Vila 38).

López Cantos describe el San Juan de la época del censo de 1673, poco antes de la partida de Alonso Ramírez: San Juan tenía seis calles y 236 casas. Las calles no estaban empedradas sino de tierra pisada con abundante maleza, y no había alcantarillado. Las vías públicas y la plaza eran el centro de la vida social (53). "Las casas de San Juan estaban normalmente construidas en piedra y cubiertas de tejas", de una o dos plantas. De las 236 casas que había en 1673,

186 eran ocupadas por sus propietarios, y sólo 50 alquiladas (50-56).

Esto, pues, fue el mundo que conoció Alonso Ramírez cuando en 1675 partió de su patria, que recuerda con ternura, ■ los casi trece años de edad por razones que no son muy claras. De la Habana pasó ■ Nueva España, donde se casó, pero cuando falleció su esposa, decidió en 1682 embarcar para el puerto de Cavite en Filipinas, donde se mandaban los presos —otra vez por razones no bien aclaradas. Visitó las tierras de los portugueses y holandeses; vio Malaca, Singapur, Java, Borneo, Madagascar, Guam y otros puertos orientales. Al mando de una fragata mal equipada para el combate, fue apresado y esclavizado por piratas ingleses. Maltratado por ellos, fue testigo y a veces víctima de grandes atrocidades. Los piratas lo llevaron después por el Cabo de Buena Esperanza y finalmente a las costas del Brasil, donde le pusieron ■ él y a lo que quedaba de su antigua tripulación en libertad, en una fragata mal abastecida. Navegó con sus tripulantes ■ Trinidad, Barbados, y Guadalupe, huyendo de los ingleses, y finalmente naufragaron en la costa de Yucatán. El peonaje indio lo salvó del hambre y un vecino lo llevó ■ varios pueblos de la Nueva España hasta llegar ■ México, donde, por petición del Virrey, Carlos de Sigüenza y Góngora escribió la relación. Finalmente Ramírez fue "socorrido" por el virrey, que lo colocó en la Real Armada de Barlovento.

EVENTOS HISTORICOS: 1513-1690

Siglo XVI

1513 Las Leyes de Burgos referentes a los indios se amplían para regular el trabajo de las mujeres casadas y los jóvenes de menos de catorce años, a quienes sólo se les podía asignar labores no superiores a sus fuerzas. Se autoriza la introducción de los primeros esclavos africanos (Ribes Tovar).

1519 El primer Obispo de Puerto Rico, Alonso Manso, introduce la Inquisición en la Colonia (Ribes Tovar).

1586 Creación del "situado", un subsidio anual destinado a la defensa de la Nueva España (México) para construcción y mantenimiento de fortalezas y cuartel. "Por dos siglos, El Situado fue la fuente principal de ingresos de Puerto Rico, aunque fue usado casi enteramente para propósitos militares" (Ribes Tovar).

1593 Soldados portugueses enviados al Morro, al anexarse Portugal a España (durará 60 años).

Siglo XVII

1621-1632 Sólo llegan 10 barcos de España (Vila).

1625 Sitio de San Juan por el holandés Balduino Enrico,

rechazado por el audaz ataque de paisanos y el heroísmo del capitán puertorriqueño Juan de Amézquita. (Gob. Juan de Haro). "Aunque no eran los holandeses los únicos enemigos de España que atacarían nuestras costas, el pueblo puertorriqueño expresó su temor de salir mar afuera y de ser invadidos en el dicho popular 'Que nos coge el holandés' " (Figueroa 97).

1626 Violenta tormenta de 24 horas causa inundaciones y explosión en el Morro y derriba casi todas las casas de San Juan. De Haro escribe al rey acerca de la falta de carpinteros y otros obreros (Vila 35).

1629 Proyecto geodésico que determina el perímetro de la isla en 136 leguas.

1630 Nace el primer poeta de la isla, Francisco de Ayerra Santamaría, amigo de Sigüenza y Góngora, y censor de *Los infortunios* (m. 1708). Se inician las obras en las murallas de San Juan, ordenadas por el Gobernador Enríquez de Sotomayor.

1632 De Haro manda a Luis de Castro a recoger el situado, pero éste defalcó y tuvieron que responder los fiadores.

1635-36 Impuestos onerosos para subvencionar la Armada de Barlovento.

1637 Se pierde el situado a los bucaneros (Figueroa).

1638 La parte sur de la ciudad queda amurallada.

1641 Se completa la construcción de las murallas de San Juan, bajo el Gob. Iñigo de la Mota Sarmiento. Se pierde el situado a los bucaneros.
"Mota Sarmiento escribe al rey que no existe correspondencia con Sevilla ni navíos de registro. Los frutos se perdían y faltaba el situado de cinco años" (Vila). Rebelión portuguesa contra la Corona.

1642 Temporal arruina las haciendas de cacao. Habla

Alonso Ramírez de "la vehemencia con que los huracanes procelosos rozaron los árboles de cacao, que ■ falta de oro, provisionaban de lo necesario a los que lo traficaban, y por el consiguiente al resto de los isleños se transformó en pobreza". El campo estuvo tan devastado que había que importar casabe y maíz de Margarita para alimentar al presidio. El Gob. Fernando de la Riva Agüero encuentra la isla en un estado de abandono, notando que no llegaban barcos de España y los soldados estaban mal pertrechados, las defensas en ruinas, e impone un subsidio de 60,000 pesos.

1645 La Corona designa San Juan el puerto invernal de la Armada de Barlovento, base de operaciones navales y bastimientos. El sínode de la diócesis de San Juan exige pago en dinero y trabajo para la construcción y mantenimiento de iglesias parroquiales. López de Haro confirma el alto número de portugueses y criollos hijos de portugueses, muchos de ellos judeo-conversos (Vila 31). *Nace Carlos de Sigüenza y Góngora en México.*

1647 Primera descripción de Puerto Rico, por el canónigo Diego Torres Vargas.

1648 Traslado de la guarnición de San Martín a Puerto Rico desata una epidemia de peste, reclamando entre 500 y 800 personas en San Juan, entre ellas el obispo Fray Damián de Haro, autor de crónicas (Figueroa).

1650 Puesto que la peste había decimado la guarnición, se reclutan por primera vez criollos voluntarios por decisión del Gob. Riva Agüero, en contra de las ordenanzas militares de la Corona. Amenaza constante de los filibusteros ingleses, franceses y holandeses. A partir de 1650 arrecia el contrabando, que no se podrá contener durante el resto del siglo.

1654 Reactivación de la Armada de Barlovento en América (López Cantos 244).

1660 Gob. Juan Pérez de Guzmán encuentra la isla en un estado de abandono; hacía once años que no llegaba ningún barco de registro español. Ordena impuestos (mediante sellos) y establece el monopolio para el tabaco, cuyo cultivo fue prohibido 50 años antes.

1662-63 *Nace Alonso Ramírez en San Juan de Puerto Rico.*

1670 Decreto real firmado en Madrid, exigiendo que todo joven desempleado en Puerto Rico se hiciera aprendiz de carpintero de ribera por las previstas demandas navales urgentes (Apéndice A).

1672 A petición del gobernador Arteaga, la Corte ordena que se envíe al presidio un maestro carpintero, alarife, armero y calafateador para enseñar los oficios a los jóvenes de la isla (López Cantos 43).

1673 Censo por el obispo García de Escañuela de los habitantes de más de 10 años registra 627 hombres y 1136 mujeres: 792 blancos, 667 negros y 304 mulatos libres. Había 277 hombres blancos y 236 casas en la capital (López Cantos).

1674 Naufragia en Puerto Rico el francés D'Ogéron, gobernador de Tortuga, que escapa y luego regresa para rescatar a sus compañeros, lo cual fracasa (Coll).

1675 El nuevo gobernador, Alonso de Campos, encuentra un déficit de 19,000 pesos, los pocos ingresos incautados por los oficiales reales, y muy exiguas las provisiones y alimento para la guarnición (Ribes Tovar).
Alonso Ramírez sale de Puerto Rico para La Habana, un viaje de ocho días.

1682 Alonso Ramírez: "Pasé pues a ellas [Las Filipinas] en el galeón Santa Rosa, que (a cargo del general Antonio Nieto, y de quien el almirante Leandro Coello era piloto) salió del puerto de Acapulco para el de Cavite el año de 1682".

1689 Alonso Ramírez: "...a ocho de diciembre de 1689

dieron conmigo mis conductores en la ciudad de Mérida".

1690 Alonso Ramírez llega a la ciudad de México y cuenta su historia a Sigüenza y Góngora.

BIOGRAFIA DEL AUTOR MEXICANO, D. CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA

Carlos de Sigüenza y Góngora nació en México en 1645 y murió en 1700. Fue el mayor de nueve hijos del español Carlos de Sigüenza y Dionisia de Figueroa. Su padre, natural de Madrid, había sido tutor del príncipe Baltasar Carlos de Austria, hijo de Felipe IV inmortalizado en un cuadro de Velázquez y muerto prematuramente a los diecisiete años de edad. Por unos cincuenta años, (de 1644 a 1694) sirvió a los virreyes en la Secretaría de Gobierno. La madre del escritor, Dionisia Suárez de Figueroa y Góngora, fue sevillana y pariente del poeta barroco Luis de Góngora. De ahí el segundo apellido que adoptó Sigüenza y Góngora (Leonard).[2]

Es probable, conjetura Leonard, que el padre de don Carlos se encargara de su educación hasta que el joven, a los quince años, entró como novicio jesuita en 1660 en el Colegio de Puebla de los Angeles en Tepotzolán, cerca de la capital. Dos años más tarde, tomó sus votos simples allí. Estudió filosofía, literatura y teología, pero el 3 de agosto de 1667, después de siete años y medio, se separó de la Sociedad de Jesús por razones nunca aclaradas, pues no se

[2] La mayor parte de estos datos proceden de Leonard.

sabe por cierto si fue expulsado o si se apartó voluntariamente. Siempre sostuvo buenas relaciones con los jesuitas y se cree que posiblemente fue readmitido a la orden ya en el lecho de muerte.

Durante los próximos cinco años, estudió derecho canónico, historia, e idiomas indígenas en la Universidad Real de México. En 1672, a la edad de 27 años ocupó, por oposiciones, la cátedra de matemáticas y astrología. Su primera obra publicada, *Glorias de Querétaro* (1680) fue una crónica sobre la fundación y construcción de la iglesia de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de Querétaro. Tal vez para suplementar su poco estipendio de catedrático, solicitó y logró el puesto de capellán del Hospital Real del Amor de Dios en 1682.

Leonard señala el desinterés y caridad de Sigüenza y Góngora, declarando que hizo lo posible por manifestar su fe en su vida, ayudando a la gente desafortunada y pobre (28). Es en este contexto que sitúa la narrativa de las aventuras del "aventurero impecune puertorriqueño, Alonso Ramírez". Leonard también alega que Sigüenza fue tan profundamente conmovido por la recitación de los infortunios de Ramírez que además de recontarlos, procuró personalmente que el virrey emitiera un decreto a D. Sebastián de Guzmán y Córdoba, Inspector de la Hacienda Real y amigo de don Carlos, para asistencia del viajero (29).

Sigüenza gozó de la amistad y respeto de muchos de sus contemporáneos ilustres, atraídos por sus vastos conocimientos en materia de matemáticas, teología, historia y etnología. Acudía gente en busca de consejos y ayuda, oficiales de todos niveles del gobierno e iglesia, así como eruditos, de México y del extranjero. Entre los que lo visitaron se contaron los Virreyes, en particular el Conde de Galve, el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas, y la famosa intelectual monja Sor Juana Inés de la Cruz. Se le conoció como poeta, filósofo, matemático, ingeniero, cartógrafo, geógrafo, astrónomo, filólogo, arqueólogo e historiador. Su reputación fue internacional y carteaba

con intelectuales internacionales. El rey Luis XIV de Francia le invitó a su corte en París. Leonard especula que no aceptó la invitación de Luis XIV a causa de un estatuto de la constitución universitaria que prohibía hacer viajes a Europa sin permiso real español (Leonard, *Mercurio* 22), aunque cruzar el mar fue un gran deseo suyo.

Como cosmógrafo real (a partir de 1680, según Leonard 75), trazó lo que se cree que es el primer mapa general de toda la Nueva España (Leonard 85), además de un mapa del desagüe en las cercanías de México, y otro mapa de la bahía de Pensacola, el único basado en sus propias inspecciones personales. De hecho, éste, en 1692, fue el único viaje que tuvo la oportunidad de hacer:

> Don Carlos seldom strayed far from his comfortable quarters in the Hospital del Amor de Dios. Throughout his life the capital remained his home and he left it rarely to visit other and comparatively near cities and pueblos of New Spain. It was not that he lacked any desire to travel to other parts, but rather that circumstances compelled him to content himself largely with such journeys as he might enjoy vicariously in his books. (Leonard 139)

Leonard opina que sus logros como matemático e historiador fueron más duraderos que como poeta y filósofo. Se inclinaba hacia las matemáticas prácticas de ingeniería. Fue profundo conocedor de la astronomía, según atestigua su *Libra astronómica* (1691), sobre la naturaleza de los cometas para contestar en polémica la *Exposición astronómica* del padre Eusebio Francisco Kino. Al mismo tiempo, publicó *lunarios* astrológicos anuales, aunque mostró escepticismo hacia la astrología en más de una ocasión. De hecho, en 1691, respondiendo a una queja de otro astrólogo, la Inquisición dictaminó, antes de permitir la publicación del almanaque, la eliminación de ciertos comentarios satíricos, lamentando la temeridad de que un profesor

de la ciencia de astrología la despreciara como bagatela (Leonard cap. 4). Sigüenza y Góngora tuvo que ceder.

Llevó a cabo un extenso trabajo de historiador, cubriendo en gran parte sus propios gastos. Reunió una colección de manuscritos y códices de los pueblos precortesianos de la Nueva España, y a partir de 1688 hasta 1693, escribió crónicas de la historia de la regencia del virrey Conde de Galve. Como señala Leonard, durante ese período escribió casi la mitad de sus obras publicadas. Se destacan entre sus escritos históricos *Piedad heróica de Don Fernando Cortés* (1689), *Trofeo de la Justicia Española* (1691), *Alboroto y motín de los Indios de México* (1692) y *Mercurio volante* (1693).

Sigüenza hizo el mapa y acompañó al almirante Andrés de Pez en una expedición para explorar la costa norteña del Golfo de México y la bahía Pensacola en 1692. Sin embargo, al otro año su competencia como cartógrafo fue cuestionada cuando un oficial naval, Andrés de Arriola, culpó sus mapas por la pérdida de Pensacola contra los franceses. El nuevo virrey quería que Sigüenza hiciera otro viaje a Florida en 1698, pero don Carlos se excusó por estar muy enfermo de la vesícula y nefritis. En 1699 fue nombrado "Corrector General" de libros, y un año después murió, a los 55 años de edad. Legó su biblioteca e instrumentos a la Sociedad de Jesús y ordenó la disección de su cuerpo para estudios anatómicos (Leonard 181). Sobre la cuestión de su reintegro a la Compañía de Jesús, Leonard ofrece testimonios divergentes.

DOS AUTORES, DOS PERSONALIDADES

No cabe imaginarse dos personalidades más divergentes que las de Alonso Ramírez y Carlos de Sigüenza y Góngora, estudiante de la vida dura el primero, erudito clérigo el segundo. Algunas de las diferencias notables en el texto de *Infortunios* y en otros textos escritos por Sigüenza sólo encuentran explicación como reflejo de actitudes y modos de ser diferentes.

Humor e ironía

Barlovento, Mercurio y *Alboroto* son libros exentos de humor, pero *Infortunios*, por otro lado, tiene bastante humor, sobre todo de tipo irónico. La ironía no es ocasional, sino tan sostenida, que uno no puede menos de sospechar el cinismo del protagonista. Ya en el primer capítulo hay mucha ironía. El narrador observa que la pobreza había tomado "muy a su cargo" a sus padres. Luego, al contarnos que partió de Puerto Rico en la urqueta de Juan del Corcho, se entretiene con el juego de palabras: "...confieso, que tal vez presagiando lo porvenir dudaba si podría prometerme algo que fuese bueno, habiéndome valido de un corcho para principiar mi fortuna". Hay claro humor irónico al usar las palabras "bondad" y "pacientes" para referirse a los azotados en el capítulo 4: "prueba de la bondad de los azotes sea el que uno de los pacientes, que se llamaba *Enrique*, recogió cuanto en plata, oro y diamantes

le había cabido, y quizás receloso de otro castigo se quedó en la isla de San Lorenzo sin que valiesen cuantas diligencias hizo el capitán *Bel* para recobrarlo".

El destino de Alonso Ramírez está lleno de ironía, y a pesar de que Sigüenza parece querer dar al libro cierta ejemplaridad, este empeño está subvertido por la tremenda y constante corriente de ironía. El joven que se va de su patria para buscar comodidad, harto de las difíciles labores de cortar madera y servir de carpintero, no encuentra más que "infortunios" y todo el trabajo que encuentra en México es como carpintero. Cuando al fin de años de azarosa vida en el mar, ¡es favorecido por el generoso virrey de la Nueva España con el privilegio de servir en la Real Armada de Barlovento! Hay cierto paralelismo con el destino mismo de Puerto Rico: al conseguir la libertad, le espera el "amparo" colonial.

Hay ironía también en el hecho de que las gentes católicas no sean muy caritativas con él. Su tío en México lo rechaza, uno de los más crueles de los piratas es español, y los vecinos de Mérida no pagan ni con la merienda la relación de sus aventuras. Dudosa recompensa es el destino: "para que se me entretenga en la Real Armada de Barlovento hasta acomodarme".

En el capítulo 6, hay un curioso recuento irónico de lo que *no* tiene Alonso Ramírez al tener que dejar atrás su fragata:

> Era (y no sé si todavía lo es) de treinta y tres todos de quilla y con tres aforros, los palos y vergas de excelentísimo pino, la fábrica toda de lindo gálibo, y tanto, que corría ochenta leguas por singladura con viento fresco; quedáronse en ella y en las playas nueve piezas de artillería de hierro con más de dos mil balas de a cuatro, de a seis y de a diez, y todas de plomo, cien quintales, por lo menos, de este metal, cincuenta barras de estaño, sesenta arrobas de hierro, ochenta barras de cobre del Japón, muchas tinajas de la China, siete colmillos de elefante, tres barriles de pólvora, cuarenta cañones de escopetas,

diez llaves, una caja de medicinas y muchas herramientas de cirujano.

Esto recuerda la descripción que hace Lazarillo de Tormes de todo lo que no tenía la casa del escudero: "sin ver en ella silleta, ni tajo, ni banco, ni mesa, ni aun...arcaz", o la descripción que hace éste de su hacienda: "no soy tan pobre que no tengo en mi tierra un solar de casas, que a estar ellas en pie y bien labradas... valdrían más de doscientos mil maravedís...; y tengo un palomar que, a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos" (Tratado tercero).

En el séptimo capítulo de nuevo se asoma el humor del narrador en numerosas ocasiones, casi llegando a lo festivo. Relata "el donísimo cuento" del embustero que trató de quitarle su "negrillo Pedro", y se queja de la rapidez con que lo condujeron a Mérida: "Lleváronme con la misma velocidad con que yo huía con mi fragata cuando avistaba ingleses, y sin permitirme visitar el milagroso santuario de Nuestra Señora de Ytzamal". En Mérida, dice que "solían llevarme a mí y a los míos de casa en casa, pero al punto de medio día me despachaban todos". Es evidente, pues, que le despachan a la hora de comer, así que la próxima frase, con la yuxtaposición de un tercer adjetivo inesperado, resulta graciosa: "Es aquella, y generalmente toda la provincia, abundante y fértil, y muy barata". Resulta irónico lo que agrega entre paréntesis quejándose de las tortillas de maíz y cotidianos frijoles que le traían los indios: "Porque rogándoles una vez a los indios el que mudasen manjar, diciendo que aquello lo daban ellos (póngase por esto en el catálogo de mis benefactores) sin esperanza de que se lo pagase quien allí nos puso, y que así me contentase con lo que gratuitamente me daban, callé mi boca".

Dudo mucho que Sigüenza se atreviera a hacer juego de los infortunios de Alonso Ramírez; creo más bien que éste mismo ve su vida de una manera irónica, cuanto más al ver su destino favorecido por la "generosidad" del virrey que

lo manda a "entretenerse" en la Armada de Barlovento. Sin embargo, parece que el buen humor de Alonso Ramírez es contagioso y al final, hablando de Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo, catedrático, y capellán mayor del hospital Real del Amor de Dios, se añade entre paréntesis "títulos son estos que suenan mucho y valen muy poco, y a cuyo ejercicio le empeña más la reputación que la conveniencia".

La falta general de humor en los escritos de Sigüenza arguye en contra de que el autor implicara al mismo Virrey en una ficción como un juego literario. Sería imprudente que el ilustre catedrático pusiera al "Exelentísimo Señor Virrey de la Nueva España" como impulso de la publicación de una ficción, especialmente cuando estaban mal miradas las novelas por la censura colonial.

Actitudes raciales

Sigüenza y Góngora tiene una actitud aristocrática hacia la plebe (habla de: plebe, color, mezcla, indios, mestizos) que es muy evidente en *Alboroto*. Alonso Ramírez, por otra parte, no ve colores, y asume el papel de "padre" de sus hombres, de las más diversas razas y colores. En Guadalupe, piensa pedir amparo a los franceses, pero sus hombres recelan: "Opusiéronse a este dictamen mío con grande esfuerzo, siendo el motivo el que a ellos, por su color y por no ser españoles, los harían esclavos, y les sería menos sensible el que yo con mis manos los echase al mar que ponerse en la de extranjeros para experimentar sus rigores" (Cap. 5). Sobre la cuestión de mantener un esclavo, parece que lo hace más por costumbre que por raza, y que en este caso se trata de un "muchacho", "esclavillo".

Modos de narrar

Alonso Ramírez se demuestra muy hábil como narrador. Sabe manejar los recursos de la anticipación y la retrospec-

ción para mantener el interés del oyente. El capítulo 4 anuncia que Ramírez "trae a la memoria lo que toleró en su prisión". Comienza con anticipación, postergando el relato de los "infortunios": "Debo advertir, antes de expresar lo que toleré y sufrí de trabajos y penalidades en tantos años, el que sólo en el condestable Nicpat y en Dick, cuartamaestre del capitán Bel, hallé alguna conmiseración y consuelo en mis continuas fatigas..." Luego, se desliza casi imperceptiblemente desde el presente de su relato al pasado. Acaba de contar cómo los piratas le pusieron en libertad, junto con cinco de sus hombres, pero en seguida la narración se vuelve retrospectiva para contarnos algunos escarmientos verdaderamente feos a manos de esos piratas:

> A las lágrimas de regocijo por la libertad conseguida se siguieron las que bien pudieran ser de sangre, por los trabajos pasados, *los cuales nos representó luego al instante la memoria en este compendio.* (Enfasis mío.)

En el capítulo 6, despierta la curiosidad del lector:

> Quedóse —ojalá la pudiéramos haber traído con nosotros aunque fuera a cuestas, *por lo que adelante diré*— quedóse, digo, la fragata que en pago de lo mucho que yo y los míos servimos a los ingleses nos dieron graciosamente.

Tales saltos en el tiempo son muy naturales en una narrativa oral, como es la de Alonso Ramírez. *Alboroto, Mercurio* y *Barlovento*, en cambio, siguen una cronología lineal, sin desvíos, reflejando la vocación de historiador de Sigüenza y Góngora y la cuidadosa organización de material escrito.

No nos debe extrañar la destreza narrativa de Ramírez; él mismo parece consciente de ella y se precia de su fama de buen relator hacia el final del último capítulo en la ciudad de Mérida:

> No hubo vecino de ella que no me hiciese relatar cuanto aquí se ha escrito, y esto no una sino muchas veces. Para esto solían llevarme a mí y a los míos de casa en casa...

Luego dice que el Excelentísimo Señor Virrey de la Nueva España "escuchó atento cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito" antes de mandarle a que fuese a divertir con su relato al cosmógrafo y catedrático enfermo Sigüenza y Góngora que "formó esta relación".

Errores en el texto

Dos errores en el texto son sorprendentes en un matemático tan conocido como Sigüenza y Góngora. Para más sorpresa aún, uno de los errores es de aritmética. Hacia el final del tercer capítulo Ramírez dice que los piratas condenaron a dos de sus hombres "a recibir cuatro azotes de cada uno. Por ser ellos ciento y cincuenta llegaron los azotes a novecientos..." Claro está, se suman a 600 y no a 900 los azotes. En el penúltimo párrafo del libro (capítulo 7), señala las fechas de su movimiento en México hasta el 24 de abril y concluye diciendo que llegó a México "a cuatro de abril", lo cual sería imposible. (La edición de Cummins y Soons corrige la equivocación sin comentario.) Sería lógico que Alonso Ramírez prestara menos atención a la exactitud de números y fechas que el matemático y cosmógrafo Sigüenza. Si éste no lo corrigió, creo que fue porque no elaboró mucho la narración de Alonso Ramírez que hizo por encargo cuando estaba enfermo y tenía entre manos otros trabajos más serios.

CINCO MISTERIOS EN "INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ"

En su relación autobiográfica, Alonso Ramírez deja algunas lagunas y trata ciertos asuntos con notable ambigüedad. Esta sensación de misterio se centra sobre todo en torno a cinco cuestiones que surgen sin aclararse en el primer capítulo del texto: (1) el lugar de origen de su padre, (2) la razón por qué el protagonista no usa el apellido paterno, (3) por qué dejó Puerto Rico a tan tierna edad, aún no cumplidos los trece años, (4) por qué el pariente de su madre en México lo rechazó tan tajantemente, y (5) por qué Alonso Ramírez se exilió a Filipinas, imponiéndose con plena conciencia el castigo de reos.

Si bien sólo la cuestión del apellido parece haber llamado la atención de los críticos, las demás son igualmente oscuras, y sin embargo, como veremos, *todas* se pueden explicar con una sola clave.

(1) De su padre dice: "Llamóse mi padre Lucas de Villa-nueva, y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, cónstame, porque varias veces se le oía, que era andaluz..." En seguida pasa a hablar de su madre y me parece sumamente significativo el contraste que sugiere el giro de la frase, cuando Alonso Ramírez habla de ella: "y sé muy bien haber nacido mi madre en la misma ciudad de Puerto Rico,

y es su nombre Ana Ramírez, *a cuya cristiandad* le debí en mi niñez lo que los pobres sólo le pueden dar a sus hijos, que son consejos para inclinarlos a la virtud". El oficio de su padre, carpintero de ribera, es un oficio registrado entre algunos confesos procesados en España y en América, como Hernando Alonso, relajado en México en auto de 1528 (Liebman 40). Roth menciona al marrano Hernando Alonso que acompañó a Cortés, reparando las brigantinas que sirvieron para conquistar la ciudad de México (273).

El extraño olvido o indiferencia de Alonso Ramírez con respecto al lugar de origen de su padre recuerda la ambigüedad cervantina de "algún lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme". Lucas de Villanueva tampoco parece querer acordarse del lugar de Andalucía de donde procede, tal vez por ser de triste recuerdo, pues en el reinado de Felipe IV, recrudecieron los autos de fe celebrados en Sevilla, Granada, y Córdoba. "En efecto, después de Madrid, en este período [reinado de Felipe IV], parece haber sido Sevilla la ciudad más poblada de judaizantes" (Caro Baroja 83). Con la anexión de Portugal, muchos conversos portugueses habían ido a Madrid y los puertos de Andalucía. Con un indulto de la Inquisición a partir de la crisis monetaria de 1627 los hombres de negocios de origen judío-portugués aparecen como asentistas y arrendadores y como aduaneros. Por un tiempo, gozaban de la protección del Conde-Duque de Olivares, y sirvieron al rey Felipe IV, pero la sublevación de Portugal en 1640 y luego la multiplicación de quiebras, ruinas y suspensiones de pago a causa de las desmedidas empresas de la monarquía en la década de los 50 inspiraron antisemitismo que culminó en los temibles autos que resultaron en la muerte de miles de "judaizantes".

Aunque había muchas leyes prohibiendo el transporte de nuevos cristianos, Felipe III aceptó un enorme soborno para quitar la prohibición desde 1587, pero el permiso "irrevocable" fue revocado en 1610. Fue de nuevo restaurado en 1629, esta vez permanentemente, aunque no para

sospechados, y ciertas provisiones comerciales aseguraban que no sacaran bienes del país.

¿Cuándo y por qué vendría Lucas de Villanueva a Puerto Rico, isla asolada por la pobreza en aquellos años, en vez de ir a México, que estaba bien? Es posible que arribara a Puerto Rico antes de 1649, puesto que el gobernador Juan Pérez de Guzmán escribió al rey en 1660 que hacía once años no entraba en la isla un navío de registro español (Coll y Toste). Además, las rutas oficiales navales evitaban San Juan por los irregulares fondos del puerto y la Armada de Barlovento recalaba en La Aguada. En la segunda mitad del siglo, vinieron sólo 28 barcos de España (López Cantos 122).

Si Lucas de Villanueva no llegó antes de 1649, tuvo que venir en uno de los cuatro barcos procedentes de la península entre 1651 y 1659, que eran los siguientes:

1651: Sra. del Rosario y las Animas, de Cádiz, cargando vinos, y arribada de aviso; 1652: San Juan Bautista, de Cádiz, en compañía de galeones; 1657: María Santísima de la Victoria, de Cádiz, cargando vinos, de arribada forzosa; 1659: Nuestra Señora del Rosario y San Francisco Solano, de Sevilla, cargadísimo de "mercadurías", que zozobró haciendo aguada (López Cantos 312).

En 1649, 13 años antes de que naciera Alonso Ramírez, unos cinco años de persecución en México culminaron en el auto de fe más feroz de la Inquisición de Nueva España contra "judaizantes", "descendientes de judíos", y "criptojudíos" —hombres, mujeres y niños. En Puerto Rico, en cambio, la persecución de judaizantes no tenía gran auge cuando había problemas de más inmediatez, como las amenazas holandesas y de piratas, y los huracanes. También, el Santo Oficio se encargó de vigilar la conducta de los gobernadores, como en los casos de Diego de Aguilera y Gamboa (1650-56), acusado de blasfemo y hereje por exceso, y Gaspar de Arteaga y Aunaovidao (1670-74), acusado de irreligioso e impío (López Cantos 169).

(2) "Es mi nombre Alonso Ramírez", dice el protagonista narrador, usando sólo el apellido de su madre.

Ha habido diversas teorías para explicar por qué el protagonista asume sólo el apellido materno. Inaceptable me parece la afirmación de Cummins y Soons acerca de una "indiferencia de apellido", especialmente cuando Perea señala el orgullo de linaje en las damas capitalinas de la época, y en vista de los estatutos de la limpieza de la sangre. El protagonista prefiere, como el cristiano viejo Sancho Panza, el apellido común, sin pretensiones, pues los cristianos nuevos conocidos como "portugueses" habían procurado títulos y apellidos sonoros. Además, Ramírez, siendo apellido frecuente, haría imposible trazar el linaje, que mejor quedaba en el olvido, como indica Caro Baroja: la ignorancia era mejor prueba de cristiano viejo.

Otra posibilidad, que por alguna razón no han querido reconocer los críticos, con la excepción de Coll y Toste, es bastante convincente: que Alonso Ramírez es hijo ilegítimo. Esto es muy plausible, dada la situación social de pobreza y falta de hombres que caracterizaba la época. Predominaba el sexo femenino en los tres grupos étnicos; el 65% de los blancos son mujeres, debido en parte por la salida de los hombres en busca de mejores lugares donde encontrar una vida más llevadera (López Cantos 15-16). "Para acabar en parte con tal estado de cosas, el gobernador Gaspar de Arteaga propuso una solución [en 1659] que consistía en enviar anualmente 50 soldados y dar libertad para que éstos se casasen con las isleñas" (18). Aun con este refuerzo masculino de los 189 soldados de la guarnición, la desproporción era muy grande, según una comunicación del oidor Pedro Alvarez de Toledo: "...y ésta es una tierra tan corta, que no hay con quién casar a las mujeres, sino entre algún soldado o forastero" (1660). Hostos informa que por "el muy difícil pago de los derechos de dispensas matrimoniales", se recurría al sencillo expediente de amancebarse (Hostos 506). Tal fue así que la Iglesia a mediados del siglo celebró un sínodo diocesano

para purificar a la familia (López Cantos 46). El obispo Escañuelas se quejaba al rey de que su gobernador daba de baja a cualquier soldado que se casara. Llegaron a manifestar algunos que, aunque hacían vida marital con hijas de la isla, contraerían matrimonio cuando el gobernador terminara el plazo de su mandato (docs. de 1674). En la práctica, "casi ningún soldado vivía en el Morro, ya que la mayoría habitaban en pequeñas casas alquiladas, casados con mujeres de Puerto Rico" (37). Todavía en 1674, Baltasar de Figuerra y Castilla informó que "los vecinos de esta isla son muy pocos y los más de ellos estropeados, de mucha edad" (López Cantos 13). "El amancebamiento llegó a ser un estado tan frecuente en la isla que no se tomaba en mucha consideración" (López Cantos, 184).

Alonso Ramírez no menciona si su padre fue soldado. (Había un soldado de apellido Villanueva, el sargento mayor Alonso de Villanueva y Segarra, quien mandó un informe al rey desde Puerto Rico el 19 de diciembre de 1657 sobre la zozobra de un navío guardacostas [López Cantos 303]). El hecho de que su padre le haya enseñado su oficio y parece estar cerca del niño durante sus años formativos, sugiere una unión bastante permanente. Al mismo tiempo no están reñidas las dos teorías, porque es posible que la unión no llegara a ser bendecida por la Iglesia precisamente por la tibia fe de Lucas de Villanueva.

Otra teoría, que no me parece adecuada, la ofrece Lucrecio Pérez Blanco al sostener que Alonso Ramírez asienta su americanismo frente al españolismo: "En el protagonista el americanismo viene dado: a) *por la valoración o aprecio del segundo apellido* (el de la madre, puertorriqueña) que es el que asimila para su identidad Alonso Ramírez frente al primero (el de su padre, español andaluz) y b) por la *fijación especial de la educación materna* fundamentada en consejos hacia la virtud" (188). Pero entonces, ¿por qué Ramírez acepta que los piratas lo llamen español y él mismo se considera "español" ya que Puerto Rico es colonia española? Más lógico es identificar

este supuesto "americanismo" con el "catolicismo" sincero de la madre frente al dudoso catolicismo del padre andaluz.

Sobre el españolismo de Alonso Ramírez, la teoría de Pérez Blanco de la supresión del apellido paterno debido a un sentido de americanismo o conciencia americana no se puede justificar. El mismo no niega ser español cuando los piratas lo llaman así. La guarnición de Puerto Rico incluía a hijos del país desde 1650. "...cada vez que intentaban los europeos ocupar una de ellas [islas] tomaban en cuenta la represalia que pudieran hacer los españoles de Puerto Rico, llamados matarifes por los ingleses" (Figueroa 98).

Sobre el españolismo de los puertorriqueños de la época, dice L. Figueroa: "Los hijos del país, reclutados en el ejército o no, acudían a contraatacar cualquier intento de los enemigos de España... Claro que en ese siglo, aunque los hijos del país se sintiesen distintos a los venidos de la Península no se les pasaba por las mientes una separación de España" (100).

Sobre la costumbre de usar los apellidos maternos, informa Deive de un caso: "Como en tantos otros casos, el motivo de que Francisca adoptara los apellidos maternos, que invirtió, se debe al origen semita de su abuelo" (113). Caro Baroja informa que "en Andalucía, y en general en el reino de Castilla, era frecuente en los siglos xvi y xvii que algunos miembros de una familia, si ésta era numerosa, dejaran el apellido paterno y tomaran el de la madre, o el de la abuela, cosa que no ocurría tanto en Cataluña..." (321-22). Sin embargo, no hay indicios en el caso de Alonso Ramírez que tuviera hermanos ni que la familia fuese numerosa. De hecho, informa López Cantos que en 1673 sólo había 100 familias blancas con hijos, 24 de ellas con un solo hijo (47). Otro ejemplo son los tíos de Santa Teresa de Jesús, que "tomaron el nombre de la madre, Cepeda, para ocultar la 'infamia' y la 'impureza', sin duda alguna" (Caro Baroja 352). Llevaron apellidos distintos y los varones

fueron a Indias. El cambio de nombre o uso de diferentes nombres fue característico del nuevo cristiano, que a veces para ir a América adoptaba el de cristianos viejos, o usaba pseudónimos.

Alonso no oculta el nombre de su padre porque tuvo que rendir declaración jurada, pero es su preferencia, evidentemente, no usarlo. Con respecto al apellido Villanueva, estamos ante dos posibilidades: o el apellido de Villanueva es falso, quizá inspirado por la vida en una "villa nueva" —Puerto Rico— o es de una rama de las familias peninsulares de ese apellido que se mezclaron con conversos o que figuran de vez en cuando en procesos inquisitoriales. Había una familia muy rica conversa de apellido Villanova en la edad media. El apellido Villanueva se vincula con ilustres conversos cuando una hija de Luis de Santángel, escribano de relación de los Reyes Católicos y protector de Colón, llevó al altar a Angel de Villanueva, virrey de Cerdeña, en 1515 (Deive 43, Caro Baroja 278). Según Caro Baroja, "De los Santángel desciende en parte, también, la familia letrada de los Villanueva, que en el siglo xvii contó con personajes de gran importancia" (178), y entre los libros prohibidos confiscados de una biblioteca inventariada por la Inquisicón en 1659, estaban las recusaciones de don Jerónimo de Villanueva (110). Este es el protonotario aragonés "archiletrado caído a la par que el Conde-Duque" de Olivares, favorito de Felipe IV (Caro Baroja 293). Constance Rose informa sobre otros Villanueva, parientes del famoso dramaturgo Antonio Enríquez Gómez, que no se escaparon a la Inquisición y fueron perseguidos por varias generaciones. Su abuela se llamaba María Villanueva y su padre Diego Enríquez Villanueva. Un manuscrito sobre "apellidos de conversos" de 1504 habla de la dificultad de discernir los "buenos de los malos" sólo por el apellido y cita a unos "Sánchez de Villanueva", personas de mucha nobleza, evidentemente cristianos viejos.

(3) Con los trece años casi cumplidos, Alonso Ra-

mírez dice: "determine nurtarle el cuerpo a mi misma patria para buscar en las ajenas más conveniencia" y precisa "corriendo el año de 1675 y siendo menos de trece los de mi edad". Hay que recordar que era una edad muy tierna, pues las mismas Leyes de Indias protegían a los indios menores de 14 años porque eran considerados aún niños.

En 1626 De Haro escribe al rey acerca de la falta de carpinteros y otros obreros (Vila 35). Alonso Ramírez alega: "Era mi padre carpintero de ribera, e impúsome (en cuanto permitía la edad) al propio ejercicio, pero *reconociendo no ser continua la fábrica* y temiéndome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades, que aunque muchacho me hacían fuerza, determiné hurtarle el cuerpo a mi misma patria para buscar en las ajenas más conveniencia". Parece más bien que hacían falta los carpinteros de ribera, tanto en 1626 como en 1675, por las exigencias defensivas y urgentes de las fuerzas navales. Por eso mismo el rey firmó en 1670 un decreto exigiendo que todo joven desempleado en Puerto Rico se hiciera aprendiz a carpintero de ribera por las previstas demandas navales urgentes (Cummins y Soons 302, citando a Konetzke 558-59; ver Apéndice A). La primera razón que Alonso Ramírez ofrece por su salida, el temor a la falta de trabajo, pues, no tiene fundamento en la historia, pero la segunda —"las incomodidades que aunque muchacho me hacían fuerza"—, quizá se pueda atribuir a la ociosidad imperante en la isla, según se quejaba en cartas el rey a la Audiencia de Santo Domingo. La renuencia al trabajo queda subrayada por López Cantos, que explica que el pueblo llano, que tenía en común "la mayor o menor blancura de su piel y el carecer de bienes materiales" (43), tenía por bajeza cualquier trabajo manual y presumía de su ascendencia y alcurnia. Escribió Fray Damián López de Haro: "La gente es muy caballerosa y los que no vienen de la Casa de Austria, descienden del Delfín de Francia o de Carlomagno" (citado por López Cantos 43, de Tapia y Rivera,

Biblioteca histórica de Puerto Rico, 1945, 451).

Aun en 1672 el rey tuvo que tomar otras medidas: "Contando la isla con tanto individuo que se hacía pasar por caballero, lógicamente escaseó la mano de obra, y con más razón la cualificada. No abundaban los herreros, carpinteros, calafateadores, albañiles, etc., y hasta tal punto llegaron a faltar los individuos que ejercieran estos menesteres, que en 1672, a petición del gobernador, la Corte ordenaba que junto con la gente que se había de remitir al presidio se enviasen cuatro maestros: un carpintero, un alarife, un armero y un calafateador, mandándoseles que al mismo tiempo que ejercían su oficio, se lo enseñaran a los jóvenes de la isla" (López Cantos 43-44).

Sobre el oficio de carpintero de ribera, dice López Cantos:

> Si bien es verdad que no existía una reglamentación escrita que normalizara los distintos oficios en el siglo xvii en Puerto Rico, no es menos cierto que de hecho se daba la regulación, y así vemos que en algunas profesiones ésta era muy compleja, como entre los carpinteros. Estos se dividían en carpintero *de ribera* o constructores de barcos y *de lo blanco* los que actualmente se consideran como tales. (73)

Existía una estratificación por niveles profesionales en el gremio; el maestro mayor ganaba 16 reales diarios en la época de 1661 a 1663.

Con respecto a la dificultad del trabajo por encima de las fuerzas del niño, parecería que en Puerto Rico, los naturales estaban más necesitados de los beneficios de las Leyes de Burgos que regulaban el trabajo de los indios menores de 14 años, pues Alonso Ramírez se queja de tener que llevar un trabajo por encima de sus fuerzas. Sin embargo, en 1694 había un soldado en el presidio de El Morro de 14 años y 59 de una dotación de 229 tenían menos de 17 años.

Un motivo callado

Es muy posible que Alonso Ramírez encubriera el verdadero motivo por abandonar su patria y que éste tenga sus raíces en la costumbre de los marranos de comunicar el secreto de su religión a sus hijos a la edad de la razón (Caro Baroja), cuando se acercaban a los 13 años. No se comunicaba antes a causa del peligro de que un niño, hablando inocentemente, pudiese decir algo que delataría sin querer a sus padres (Roth 173-74). Los criptojudíos, entonces, reservaban hasta los 13 años la noticia, y en ese año instruían a sus hijos en los ritos y creencias, para celebrar al final del año el *bar mitzvah*. Según Roth "ésta fue la práctica común, si no invariable" (174), y se registran muchos procesos de judaizantes que instruían niños en los ritos hebraicos a la edad de 13 años. "Durante un período prolongado, los marranos pasaban de padre a hijo el secreto..." Es posible que Alonso Ramírez, al oír el terrible secreto de su padre, y criado en la fe cristiana por su madre, reaccionara con el deseo de huir (hurtarle el cuerpo a su patria, como dice). Caro Baroja incluye un discurso pronunciado por un inquisidor del siglo 18 dirigido a penitenciados de Sevilla, donde describe el proceso: "Comienza a crecer uno de vuestros hijos y entrar en la edad de la reflexión y discreción, adornado con el candor inocente y suave del bautismo... Ay, querido mío (le decís) si tú supieras! si tú supieras! Ven acá, no te han dicho tus padres un gran secreto, que te tienen guardado para su tiempo?... En diciéndote el secreto, se te abrirán los ojos; pero no te le han dicho, porque no sabrás guardarle..." La reacción es que "el inocente se queda confuso y yerto" y el padre entonces le encarece que divulgar el secreto traerá no sólo su propia muerte sino la de la familia (Caro Baroja 3: 420).

Es difícil saber hasta qué punto funcionaba la Inquisición en Puerto Rico porque se perdieron la mayor parte de los archivos episcopales por fuego, huracán e inundación

(Liebman 30), pero hay mención de que "por marranizar fue llevada ■ la hoguera en Puerto Rico una hermana de Gonzalo Morales, conocido también como Francisco Morales y Hernando Alonso" en la primera parte del siglo 16 (Deive 275). En 1533 Bastidas sugirió la extinción del Santo Oficio en Puerto Rico y su traslado a Santo Domingo y México, y el obispo Fray Nicolás Ramos, nombrado inquisidor en Santo Domingo en 1592, procedió con tibieza contra los marranos. La Inquisición en Santo Domingo y en México para la época de Alonso Ramírez no se dedicaba mucho ■ perseguir con tesón a marranos.

(4) ¿Por qué el pariente de su madre no lo quiere ver en México? ¿Es por ser una persona poco generosa o por otras razones?

Dice Alonso Ramírez: "El motivo que tuve para salir de México ■ la ciudad de Huasaca fue la noticia de que asistía en ella con el título y ejercicio honroso de regidor D. Luis Ramírez, en quien por parentesco que con mi madre tiene, afiancé", pero éste le negaba "con muy malas palabras el parentesco". Si Alonso Ramírez pudo encontrar ■ un pariente con apellido tan corriente como el suyo, seguramente es porque su madre le había dado sus señas, lo cual sugiere que su partida de la isla fue con la complicidad de su madre. Sin embargo, el pariente parece husmear o recelar algo. Aunque habían pasado 25 años desde el apogeo de los autos mexicanos (1646-1649) y el auto inolvidable de 1649, aún seguían los autos en México, de hecho, diez de ellos entre el nacimiento de Ramírez y el año que llegó allí (Liebman), aunque no contra judíos en particular. (Claro está, la situación en España fue peor, con 21 durante el mismo período). Liebman registra aun en 1659 acusaciones y denuncias de "comunicarse con los descendientes de judíos" (46) y de "judaizante", y Mocatta anota autos donde judíos fueron castigados o quemados en año tan reciente como 1659, y después, en 1694 la familia Bustos fue proce-

sada por ser "descendientes de judíos" (Liebman). Aunque el tío no temiera la persecución de la Inquisición, con el antisemitismo ya tradicional, bastaría el saber que su sobrino era hijo de judío para que no quisiera nada que ver con él y le contestara con insultos.

(5) Uno de los misterios más grandes de *Los infortunios* es por qué el protagonista se impuso el castigo de exilio a Filipinas, reconociendo que fue el que solía sufrir los reos. Dice así: "Desesperé entonces de poder ser algo, y *hallándome en el tribunal de mi propia conciencia, no sólo acusado, sino convencido de inútil,* quise darme por pena de este delito la que se da en México a los que son delicuentes, que es enviarlos desterrados a las Filipinas". Embarca en un galeón que sale de Acapulco para Filipinas en 1682. El castigo excede en mucho al supuesto "delito". ¿No sería más bien porque, al morírsele la esposa, siente el peso de su herencia "maculada" (al contrario de "inmaculada") por el judaísmo de su padre como un pecado que debe expiar? Uno de los castigos inquisitoriales a los "relapsados" era servicio en galeras, que "fue igual que sentencia a muerte; no hay historia de liberación de ningún galeote" (Liebman 40). Bien podría ser que Alonso Ramírez se destierra a Filipinas para aliviar el peso de lo que Rose llama la *damnosa hereditas.* Como el dramaturgo Enríquez Gómez, relajado primero en efigie y luego en vida por la Inquisición después de vivir en la clandestinidad, quizá sentía que "la condición de los conversos, su falta de limpieza de sangre, era su pecado original" (Rose 537).

Sobre la naturaleza del secreto Caro Baroja cita a G. Simmel, sociólogo: "Si bien el secreto no se halla en conexión con la idea del mal, el mal sí está siempre en conexión con el secreto, puesto que se oculta todo aquello que parece inmoral, incluso cuando no existe temor al castigo" (Caro Baroja, *Inquisición* 21). Bien podría ser el secreto de Alonso Ramírez que es hijo de un cristiano nuevo judaizante.

Todavía hoy el contemplar la ascendencia hebraica es

motivo de extrañeza (ya nó de culpa) para otro autor puertorriqueño emigrado a México como Alonso Ramírez. José Luis González, en sus "memorias de infancia", hace constatar el origen semita de los Henríquez y Carvajales de su familia materna, refiriéndose a una historia transmitida de generación en generación:

> ...no hace falta ser judío para saber que la ascendencia hebraica de mi familia materna está asegurada, fuera de toda duda razonable, por la otra rama, la de los Carvajales. Así de conocido es el apellido en la historia del judaísmo español (e hispanoamericano, desde los días en que el proceso seguido por el Santo Oficio contra "Carvajal el mozo" en la capital de la Nueva España hizo correr escalofríos de miedo por las espaldas de muchos habitantes del virreinato cuyos apellidos muy "castizos" ocultaban la verdadera casta). Según la versión de la historia familiar que alimenta mis recuerdos, el primer Carvajal consanguíneo de nosotros llegó a Santo Domingo en plena colonia, huyendo precisamente de la persecución del Santo Oficio (19).

No dudo que, unos 300 años atrás, el descubrimiento de antecedentes de esta índole pudo no sólo extrañar sino agitar a un adolescente lo suficiente para que rehuyera el apellido "manchado" y emprendiera una especie de camino expiatorio. Es natural que al contar su vida a un ilustre canónigo, Ramírez soslayara el tema.

ANALISIS POR COMPUTADORA: DATOS SIGNIFICATIVOS

El uso de la computadora para llevar a cabo estudios de atribución autorial ha alcanzado ya respetable prestigio debido a los esfuerzos de críticos como Yule, Ellegård, Morton, Smith y muchos otros que han aplicado la estilometría a textos disputados. El empleo cauteloso de la computadora al lado de métodos más tradicionales para la atribución de textos permite al crítico alcanzar una relativa objetividad que no es posible lograr de otra forma.

El ejercicio del análisis estilístico por computadora se basa en la premisa de que cada autor tiene ciertos hábitos de estilo que le caracterizan y le distinguen de otros. Según Ellegård, la hipótesis detrás de cualquier esfuerzo por determinar la procedencia de un texto a base de su estilo o sus características lingüísticas es que algunos rasgos o combinación de rasgos quedan razonablemente constantes o cambian de una manera pronosticable a través de su producción. Afirma el mismo crítico que algunos de estos rasgos serán lo suficientemente raros y propios para distinguir al autor de sus contemporáneos (7-8). Además, se da por sentado que las diferencias entre varios textos escritos por un mismo autor no serán tan notables como las que existen entre él y otros autores.

A pesar de los antecedentes en el campo de la atribución de textos disputados, este trabajo difiere de otros

estudios de atribución porque no está en duda que Sigüenza y Góngora *escribió Infortunios*. Lo que procuro hacer es medir la *intervención* de otra voz narrativa, la del puertorriqueño Alonso Ramírez dentro del texto escrito de Sigüenza. Harto difícil es distinguir entre dos autores en un texto disputado; aun más formidable es la tarea nuestra de detectar en un texto la intervención de otro autor.

La ventaja del análisis por computadora es que produce evidencia cuantitativa, empírica, verificable e indisputable, cuando se ha llevado a cabo con rigurosa exactitud.

Sometí a varias pruebas cuyas descripciones se dan a continuación el texto completo de *Infortunios* y de tres obras narrativas escritas exclusivamente por Sigüenza y Góngora, que se pueden considerar "comparables". Para algunas pruebas usé muestras iguales extraídas al azar en bloques. Estas muestras consistían en 4000 palabras, de acuerdo a la afirmación de Ellegård de que "la extensión de la muestra es de poca importancia por encima de 4000 palabras" (33). Una tabla de números aleatorios proveyó la página inicial.

He trabajado bajo las siguientes premisas:

Sólo las *diferencias* ofrecen pruebas positivas (Morton 30).

Los rasgos o hábitos dignos de análisis no dependen del contexto temático específico.

Los rasgos o hábitos examinados pueden expresarse numéricamente.

De acuerdo al uso común, se establece el 5% como "nivel estadísticamente significativo", lo cual autoriza conclusiones con una certeza de 95%. Un resultado que exhibe un nivel de 1% se considerará aun más conclusivo.

Los textos

Los tres textos de Sigüenza que se compararon a *Infortunios* son *Alboroto y motín de 1692*, *Relación de lo suce-*

dido a la Armada de Barlovento, y *Mercurio volante*. Escogimos estos textos porque son de la misma época (1690-1693) y porque son obras narrativas y no expositivas, como *Libra astronómica*, mencionada por Menéndez y Pelayo. Damos a continuación un breve resumen de cada uno.

Alboroto y motín de 1692

Este libro es particularmente apto porque, como *Infortunios*, es una relación en la primera persona en que el narrador ha intervenido activamente en los eventos que cuenta. Por eso lo considero el texto de Sigüenza que más se parece al libro de Alonso Ramírez.

Interrumpidos sus estudios por una turba en la calle que reclamaba la muerte del virrey el Conde de Galve, Sigüenza fue testigo de los eventos que recontó en esta obra, que Leonard considera un reportaje de tipo periodístico. La destrucción del trigo por causas atmosféricas resultó en la escasez de pan, de precio elevado, que junto con el eclipse del sol, predispuso a las masas que finalmente alborotaron. La escasez del maíz, empeorada por el hecho de que las mujeres indias lo usaran más para confeccionar el "destable pulque" en vez de tortillas, contribuyó a que estallara un tumulto en la Plaza, que interrumpió a Sigüenza de sus estudios y lo llevó a la calle, donde observó a la turba enardecida de negros, mulatos e indios, cuyos números llegaron a casi diez mil. Los observó prender fuego al palacio y otros edificios públicos, coger botín y tirar piedras a los eclesiásticos que trataban de calmarlos. Las fuerzas del gobierno abrieron fuego y mataron a muchos alborotadores. Sigüenza trató de salvar documentos de los archivos del palacio quemado.

Mercurio volante (1693)

Desde 1680 los españoles fueron repulsados de las tie-

rras al norte por las poblaciones indígenas, hasta que el capitán-general Diego de Vargas logró en 1692 ganar la campaña y restaurar la región a la monarquía y la Iglesia. *Mercurio volante* es una relación de esa campaña y, según Leonard, precursora de un naciente periodismo, en la tradición de las "hojas volantes" que daban noticias de España y de la llegada de barcos españoles desde las primeras dos décadas del Siglo XVII (*Mercurio* 14-21).

Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento (1691)

Este texto provee un contraste, no sólo a *Infortunios*, sino a los otros dos libros de Sigüenza, por ser mucho más escueto y menos animado. Porque es tan diferente nos sirve de buen control para ver si son más distintas entre sí las obras de Sigüenza que cuando se compara con *Infortunios*.

Es una relación que narra, con pocas anécdotas, los hechos sucedidos en 1690 y principios de 1691 y la victoria lograda contra los franceses que habían ocupado la costa del norte de la isla de Santo Domingo. La Armada del Virrey, el Conde de Galve —D. Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza. Fue publicada en 1691, un año después del *Alonso Ramírez*.

La proporción de vocablos a palabras totales ("type/token" o TTR) se usa para indicar la riqueza del vocabulario y de formas morfológicas de un autor. El porcentaje es más alto, naturalmente, en un texto breve, en el que es más fácil evitar la repetición. Para comparar las obras con más exactitud, usamos las muestras de 4000 palabras. La siguiente tabla muestra que el porcentaje de palabras diferentes es más alta en *Infortunios* que en los otros textos. Hapex legomena se refiere al número de palabras usadas una sola vez y es indicadora de riqueza de vocabulario e inflexiones. Este TTR revela más variedad en *Infortunios*, como una combinación de variedad léxica, morfológica

(formas de inflexión) y sintáctica (i.e., pronombres agregados a verbos o no.[3]

	AR	Alb	Merc	Barlo
TTR	33.6	29.5	31.1	28.6
Hapex legomena	948	822	860	731

Lo que contribuye a la proporción más alta de palabras diferentes en *Infortunios* es sin duda la intervención de dos vocabularios (i.e. dos autores) en el texto. Según Baker, "the first sign of dual authorship, a direct result of two vocabularies within the text, is an objective rise in the composition's vocabulary richness" (37).

La siguiente tabla registra el porcentaje (TTR) y el número total de *diferentes unidades léxicas* en las muestras de 4000 palabras, sin incluir formas de inflexión. Ambas cifras comprueban mayor riqueza léxica —de vocabulario— en *Infortunios.*

	AR	Alb	Merc	Barlo
TTR	24.7	21.7	22.5	20.3
Unidades léxicas	988	868	901	810

Esta mayor riqueza no procede de una mayor cantidad de nombres propios y geográficos, ya que el mayor número de ellos —83— ocurrieron en la muestra de *Barlovento*, con 52 en *Infortunios*, 49 en *Alboroto*, y 74 en *Mercurio.*

Hay varios ejemplos de dos vocabularios, del uso de dos vocablos distintos por un mismo concepto. Alonso Ramírez

[3] Para una discusión sobre el uso de este tipo de TTR para mostrar variedad general (no sólo léxica) en textos en español, véase mi artículo "Stylistic Analysis of a Corpus of Twentieth-Century Spanish Narrative" de próxima publicación en *Computers and the Humanities* (Vol. 24 [1990]).

usa "corsario/s" (2 veces) y "corsantes" (2 veces), además de "piratas" (12 veces). Sigüenza habla de corsantes y piratas en *Alboroto*, pero nunca usa el término "corsario". En *Infortunios* se nos llama la atención sobre dos vocablos por el mismo objeto cuando Alonso Ramírez dice "anclote (mejor lo llamara rezón)" (5); y usa "tinaja" y "vasija". Por otra parte, una palabra común aparece con dos significados distintos: Alonso Ramírez usa la palabra "pensión" tres veces con el sentido de carga, gravamen; en Sigüenza la palabra sólo aparece en *Alboroto* en el sentido de "precio".

Extensión de frases y su distribución

Morton sostiene que en los idiomas de mucha inflexión la distribución de las frases de variada extensión constituye un modo particularmente eficaz para distinguir autores. Es precisamente en este parámetro que se revelan enormes diferencias entre *Infortunios* y los tres textos de Sigüenza. Se considera como frase una serie de palabras cuya terminación se indica con un punto solo o por punto de interrogación o de exclamación. Tres pruebas distintas comprueban grandes divergencias a este nivel.

La primera prueba consiste en las estadísticas numéricas de una muestra de 4000 palabras de cada texto:

	AR	Alb	Merc	Barlo
número de frases	87	54	59	70
promedio de extensión	44.6	67.1	64.9	55.4
extensión más frecuente	19	125	125	42
número de veces:	(4)	(9)	(7)	(4)

Se ve que hay muchas frases más en *Infortunios*, que la extensión media es más corta, y la frase más frecuente es de sólo 19 palabras.

La segunda prueba concierne la distribución baja y alta del número de palabras por frase (ver Apéndice B para ver la tabla entera en forma gráfica):

Distribución de frases de 1 a 25 y a 30 palabras y de más de 71 palabras

	Alonso Ramírez	Alboroto	Mercurio	Barlovento
1-25	**20.7%**	9.3%	5.1%	12.9%
1-30	**33.3%**	14.9%	10.2%	21.4%
71+	**9.2%**	40.7%	39.0%	30.0%

Es evidente que Alonso Ramírez favorece frases de menor extensión que Sigüenza, que, en cambio, suele usar frases largas en un porcentaje más grande de sus textos.

La tercera prueba —ji cuadrada (χ^2)— compara la distribución de frases según el número de palabras en todos los textos (Apéndice B) para determinar el grado de homogeneidad. Damos dos versiones de la prueba. La primera sigue la práctica tradicional de exigir un mínimo de 5 como frecuencia *esperada* para cada célula, por cuya razón algunos de los intervalos de la primera columna son más amplios que en la segunda versión.

Prueba de ji cuadrada núm. 1

Palabras	AR	Alboroto	Mercurio	Barlovento	Total
1- 20	16	2	3	3	24
21- 30	13	6	3	12	34
31- 40	15	9	8	9	41
41- 50	13	6	10	13	42
51- 60	14	3	8	10	35
61- 80	8	9	11	9	37
81-100	2	7	4	8	21

Prueba de ji cuadrada núm. 1 (cont.)

Palabras	AR	Alboroto	Mercurio	Barlovento	Total
101+	6	12	12	6	36
Total	87	54	59	70	270
χ^2	17.4903	10.1896	7.0923	5.9999	
Grados de libertad	7	7	7	7	

Esta prueba es de uso generalizado en los estudios de textos disputados. Nos dice si unas muestras son suficientemente similares para indicar que proceden de un solo autor. Se parte de la hipótesis nula de una distribución igual de las diferentes extensiones en todos los textos de Sigüenza. El resultado al calcular en las tablas estadísticas que corresponden a la distribución de χ^2 demuestra que las diferencias entre el texto de *Infortunios* y los otros tres textos son muy significativas. En la estadística, se considera el nivel de probabilidad de 5% como significativo; en este caso el nivel es menos de 2.5% (entre 2.5% y 1%). Quiere decir que hay una probabilidad de sólo 2.5% o menos de que Sigüenza distribuyera la extensión de las frases en la forma que lo hace Alonso Ramírez.

En la segunda versión de la prueba las clasificaciones son más exactas y sensibles, con intervalos iguales de 10 palabras hasta llegar a 120. Varias categorías no llegan a una frecuencia esperada de 5, pero según varios autores (Minium y Clarke, Hopkins y Glass), investigaciones recientes sugieren que la prueba produce resultados razonables aun cuando el promedio de la frecuencia esperada baja de 5.

Prueba de ji cuadrada núm. 2

Núm. de palabras por frase	AR	Alboroto	Mercurio	Barlovento	Total
1- 10	4	1	1	0	6
11- 20	12	1	2	3	18
21- 30	13	6	3	12	34
31- 40	15	9	[illegible]	9	41
41- 50	13	6	10	13	42
51- 60	14	3	8	10	35
61- 70	[illegible]	5	4	2	19
71- [illegible]0	0	4	7	7	18
81- 90	0	5	3	8	16
91-100	2	2	1	0	5
101-110	2	2	3	3	10
111-120	3	1	2	0	6
121+	1	9	7	3	20
Total	87	54	59	70	270
χ^2	27.4158	13.7740	8.5805	14.3735	
Grado de libertad	12	12	12	12	

Los resultados son aun más decisivos: las inconsistencias conducen [illegible] una probabilidad de sólo 1% de que las frases de *Infortunios* representen el estilo habitual de Sigüenza y Góngora reflejado en las otras tres obras.

Sintaxis: Palabras iniciales

Con los idiomas como el español, de mucha inflexión, la posición de palabras dentro de una frase representa "el método más eficaz" de distinción autorial (Morton 107). Alonso Ramírez muestra más variedad de estructuras iniciales al nivel de la frase que los otros tres textos. Esta mayor riqueza narrativa bien podría proceder de la intervención de dos narradores. Aparecen únicamente en *Infor-*

tunios las palabras "antes" (3) y "después" (4) en posición inicial, aunque sus frecuencias son comparables en los textos. En *Infortunios* el gerundio comienza frases 20 veces, mientras que en *Alboroto* sucede sólo 4 veces, en *Mercurio* 4, y en *Barlovento* una.

En muestras de igual extensión (4000 palabras), las frases de Alonso Ramírez comienzan con verbos conjugados casi 40% más que las de Sigüenza. Introducir frases con verbos conjugados así es la manera más natural y sencilla de relatar. Por otra parte, el número de frases introducidas por un adverbio, adjetivo, conjunción, infinitivo, pronombre o sustantivo es mayor en *Alboroto*, *Mercurio* y *Barlovento*.

Al nivel semántico

Se advierte el uso peculiar de una constelación de palabras para enjuiciar como algo que distingue voz autorial, sobre todo en el texto total de *Alonso Ramírez* y en *Alboroto*, donde suceden hechos de carga negativa.

Palabras de condenación (adjetivos, sustantivos)

formas de:	Alonso Ramírez	(½ ext. de AR) Alboroto	Mercurio	Barlovento
abominable	2	2	2	
alevosía	0	1	3	No aplicable
bárbaro	6	3	1	(no hay
bestial	1	2		hechos de
canalla	0	1		carga
crimen	0	4		negativa)
delito	1	5		
depravado	0	1	1	
despreciable	0	4		
desmán	0	1		
desvergüenza	1	11	4	
detestable	0	2		
execrable	1	3		

Palabras de condenación (adjetivos, sustantivos) (cont.)

	Alonso Ramírez	Alboroto	Mercurio	Barlovento
horroroso	1	3	2	
indigno	2	2		
infame	0	3		
iniquidad	2	4		
vil	3	1		
Totales	20	53	13	

Sigüenza es más propenso a enjuiciar negativamente, a pesar de que Alonso Ramírez relata sucesos más infrahumanos como el canibalismo y la tortura y de católicos poco caritativos que no lo socorren. Alonso Ramírez usa 10 palabras diferentes para censurar; Sigüenza 18. En *Alboroto, Mercurio* y *Barlovento* Sigüenza *nunca usa la palabra "cruel" o "crueldad"*, que Ramírez emplea 9 veces. Es una palabra que comunica la identificación con la víctima.

Se observa en Sigüenza el énfasis sobre algunas palabras comunes que indican temporalidad y localidad:

	AR	Alboroto	
ahora	3	16	(más énfasis en la inmediatez)
acá	0	1	
allá	0	4	

Palabras frecuentes ("plus") e infrecuentes ("minus")

Designo como palabras "frecuentes" las que caracterizan a Alonso Ramírez y no a Sigüenza, e "infrecuentes" las que demuestran un alto grado de infrecuencia comparativa en el primero desde el punto de vista estadístico. Corresponden a lo que Ellegård, Morton, Oakman, y

M.W.A. Smith llaman "plus words" y "minus words". Morton propone el criterio de que el rasgo aparezca por lo menos cinco veces en una muestra para considerarse "un hábito" y 5% como el nivel de significación para distinguir autores. Para Ellegård las palabras menos frecuentes son más reveladoras (16, 18), mientras que Smith da más importancia a las palabras de alta frecuencia (31).

Todos los críticos estilométricos concuerdan en que las palabras deben ser independientes del contexto en la medida en que sea posible. Como tienen que ser palabras no vinculadas con temas específicos, denuncian hábitos más bien inconscientes de usar el idioma. Tales expresiones no suelen ser numerosas. Ellegård afirma: "The highly characteristic words, which we are especially interested in, are in general rather infrequent" (15). Es decir, tienden a no ser palabras comunes y corrientes, de modo que su aparición cinco veces o más será altamente significativa.

Los cálculos hechos a base de las cuatro obras con su extensión ajustada para igualarlas revelan los siguientes datos, apoyados por las cifras en el Apéndice C:

1) Palabras, construcciones o expresiones que usa Alonso Ramírez que no caracterizan el 95% de los escritos autentizados de Sigüenza y Góngora (ver Apéndice C). Indicamos algunas que muestran una certeza altísima de 99.73% de ser un hábito estilístico de Ramírez y no de Sigüenza.

gerundios iniciales (99.73%)
bastante (99.73%)
nunca, jamás (99.73%)
noticiar (99.73%)

2) Palabras, construcciones y expresiones que utiliza Sigüenza y Góngora que no caen dentro del 95% de su distribución normal en el texto de *Alonso Ramírez* (ver apéndice): Algunas muestran con una certeza de 99.73% ser típicas de Sigüenza.

así... como

con que... (99.73%)
ísim* (hipérbole) (99.73%)
mismo (todas sus formas)
se (separado del verbo) (99.73%)
tiempo
todo (todas sus formas)
verdad (todas sus formas), verídico (99.73%)

Construcciones como "así... como" y "con que..." complican las frases porque exigen cláusulas subordinadas (típicas del estilo llamado "gongorino"). Esta clase de construcción se acusa insistentemente en Sigüenza y no en Alonso Ramírez.

Sigüenza está más dado al hibérbole con el elemento morfológico "ísimo/a". También usa expresiones de énfasis: mismo, todo, verdad que no son características de la prosa del humilde carpintero de ribera.

La tendencia a separar el pronombre "se" del verbo en los tres textos exclusivamente de Sigüenza constituye una idiosincrasia particularmente importante porque revela un hábito de composición *completamente independiente de tema.*

A pesar de que mucho de lo que narra Ramírez parece increíble, no cree necesario insistir en la verdad de su relato, como Sigüenza en sus relaciones históricas. El puertorriqueño usa "vi" 10 veces; Sigüenza lo usa cinco veces en *Alboroto.* Usando muestras de 4000 palabras para cada texto, comparamos la frecuencia en AR (Alonso Ramírez) con la frecuencia en otros textos, excluyendo palabras relacionadas a temas que pudieran ser específicos a un texto.

Palabra	AR	Alb	Merc	Barlo
acaso	0	5	1	0
acelerar	5	0	0	0
disposición	0	5	1	3
efecto(s)	0	5	3	0

Palabra	AR	Alb	Merc	Barlo	
evident/	0	6	1	0	
longitud	0	5	0	0	
memoria	7	0	3	0	
muchísim/	0	5	1	0	
noticiar	8	0	1	0	(AR "notificar" 1)
poseer	7	0	0	0	
precis/	0	5	3	0	
pront/	0	6	0	1	
provisionar	5	0	0	0	
superior	0	5	1	0	
verdader/	1	16	4	2	

Palabras "ajenas" que Ramírez *nunca* usa que por otra parte ocurren por lo menos cinco veces en Sigüenza son: acaso, disposición, efecto(s), longitud, muchísimo, preci(so, -sión), pronto(s), superior.

Palabras "propias" que Alonso Ramírez usa más de cinco veces que no usa Sigüenza nunca son formas de *verbos:* acelerar, poseer, provisionar. Una palabra propia de Ramírez aparece una sola vez en Sigüenza como palabra "ajena": noticiar.

Alboroto, Mercurio y *Barlovento* demuestran bastante similitud en el uso de algunas de las palabras expuestas arriba, mientras que su uso difiere notablemente en *Infortunios.*

Conclusiones

"Hay arte", dice Morton, "en la práctica de la estilometría; reside en la selección de aquellos aspectos del material que se relacionan más al problema que se investiga y que ofrecen la solución más sencilla y eficaz" (37). Para los efectos de comprobar la presencia e intervención de Alonso Ramírez en *Infortunios,* he empleado métodos tradicionales y nuevos para aclarar enigmas. He tratado de seguir los tres métodos básicos que Pres elogia en los estu-

dios de Geir Kjetsaa sobre la atribución de artículos periodísticos de Dostoevski: (1) evidencia documental y de hechos; (2) ideológico-temática; y (3) lingüística y estadística. No hay un número fijo de pruebas que se exijan para comprobar atribución; más importante es que las que se presenten sean convincentes. Pruebas adicionales sólo servirían para subrayar lo ya comprobado (Pres).

La evidencia computacional ha incluido como parámetros la riqueza de vocablos e inflexiones, extensión de frases, sintaxis inicial de frases, constelaciones semánticas, palabras frecuentes, propias y ajenas. Para algunos de estos parámetros he presentado múltiples pruebas.

A base de la evidencia textual, histórica y computacional, no dudo de que *Infortunios* es una obra en gran parte puertorriqueña. La personalidad del narrador puertorriqueño y su modo de expresarse se traslucen innegablemente en el texto escrito por la pluma de Sigüenza. El lector de hoy se dará cuenta de que no es tan distinta la relación de Alonso Ramírez de la literatura puertorriqueña que le sigue. Marca el comienzo de un género que continúa en nuestros tiempos: la literatura puertorriqueña de la emigración.

Puerto Rico comparte con México la paternidad de esta obra clave de la historia literaria hispanoamericana. La aportación puertorriqueña a la primera novela hispanoamericana, cuyo tercer centenario, en 1990, coincide con la época del quinto centenario del descubrimiento de América, está firmemente ligada con los orígenes de la experiencia cultural puertorriqueña y a la vez vinculada con corrientes, españolas, hispanoamericanas y universales.

OBRAS CITADAS

Baker, J.C. "PACE: A Test of Authorship Based on the Rate at which New Words Enter an Author' s Text". *Literary and Linguistic Computing* 3.1 (1988): 36-39.

Bazarte Cerdán, Willebaldo. "La primera novela mexicana". *Humanidades* (México) 7.40-41 (1958): 88-107.

Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España moderna y contemporánea.* 3 vols. Madrid: Istmo, 1978.

———. *Inquisición, brujería y criptojudaísmo.* Barcelona: Ariel, 1974.

Castagnino, Raúl. "Carlos de Sigüenza y Góngora o la picaresca a la inversa". *Razón y Fe* 25 (1971): 27-34.

Coll y Toste, Cayetano. *Boletín Histórico de Puerto Rico.* San Juan de Puerto Rico: Tip. Cantero, Fernández y Co., sin fecha, 14.

Cummins, James S. "*Infortunios de Alonso Ramírez:* A Just History of Fact?" *Bulletin of Hispanic Studies* 61.3 (1984): 295-303.

———. "The Philippines Glimpsed in the First Latin-American Novel". *Philippine Studies* 26 (1978): 91-101.

——— y Alan Soons, eds. *Los infortunios de Alonso Ramírez.* Londres: Tamesis, 1984.

Deive, Carlos Esteban. *Heterodoxia e inquisición en Santo Domingo: 1492-1822.* Santo Domingo: Premio Siboney, 1983.

Ellegård, Alvar. *A Statistical Method for Determining Authorship. The Junius Letters, 1769-1772.* Goteborg: Bothenburg Studies in English, 13: Elanders Boktryckeri Aktiebolag, 1962.

Figueroa, Loida. *Breve historia de Puerto Rico.* Vol. 1. Río Piedras: Edil, 1979.

González, Aníbal. "*Los infortunios de Alonso Ramírez:* Picaresca e historia". *Hispanic Review* 51.2 (1983): 189-204.

González, José Luis. *La luna no era de queso: Memorias de infancia.* Río Piedras: Editorial Cultural, 1988.

Hopkins, K.D. y G.V. Glass. *Basic Statistics for the Behavioral Sciences.* Englewood Cliffs: Prentice-Hall, 1978.

Hostos, Adolfo de. *Historia de San Juan, ciudad murada.* San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1983.

Invernizzi Santa Cruz, Lucía. "Naufragios e infortunios: Discurso que transforma fracasos en triunfos". *Revista Chilena de Literatura* 29 (1987): 7-22.

Johnson, Julie Greer. "Picaresque Elements in Carlos Sigüenza y Góngora's *Los infortunios de Alonso Ramírez*". *Hispania* 64.1 (1981): 60-67.

Konetzke, Richard, ed. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810.* 2 vols. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958.

Lagmanovich, David. "Para una caracterización de *Infortunios de Alonso Ramírez*". *Sin Nombre* 5.2 (1974): 7-14.

Leonard, Irving A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A Mexican Savant of the Seventeenth Century.* University of California Publications in History 18. Berkeley: U. of California, 1929.

———. Introduction. *The Mercurio volante of Don Carlos de Sigüenza y Góngora.* Los Angeles: Quivira Society, 1932.

Liebman, Seymour B. *The Inquisitors and the Jews in the New World. Summaries of Procesos, 1500-1810, and Bibliographic Guide.* Coral Gables: Miami U. P., 1976.

López Cantos, Angel. *Historia de Puerto Rico (1650-1700).* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1975.

Meléndez, Concha. "Aventuras de Alonso Ramírez". *Obras completas.* Vol. 2. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 375-94.

Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispanoamericana.* 2 vols. Madrid: V. Suárez, 1913. 1: 329-33.

Minium, Edward W. y Robert B. Clarke. *Elements of Statistical Reasoning.* New York: John Wiley, 1982.

Mocatta, Frederic David. *The Jews of Spain and Portugal.* NY: Cooper Square, 1973.

Morton, Andrew Q. *Literary Detection.* NY: Scribner, 1978.

Oakman, Robert L. *Computer Methods for Literary Research.* Athens: Georgia U. P., 1984.

Pérez Blanco, Lucrecio. "Novela ilustrada y desmitificación de América". *Cuadernos Americanos* 244.5 (1982): 176-95.

Pedreira, Antonio S. *Insularismo.* San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

Perea, Salvador. *Historia de Puerto Rico.* San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.

Pres, Ian. "Geir Khetsaa: Attributed to Dostoevsky: The problem of attributing to Dostoevsky anonymous articles in Time and Epoch". *Literary and Linguistic Computing* 3.2 (1988): 144-145.

Ribes Tovar, Federico. *A Chronological History of Puerto Rico.* NY: Plus Ultra, 1973.

Rivera de Alvarez, Josefina. "*Los infortunios de Alonso Ramírez:* Narración puertorriqueña del siglo XVII". *Atenea* (Mayagüez) 1.2 (1960): 16-25.

Rivera de Alvarez, Josefina, y Manuel Alvarez Nazario. *Antología general de la literatura puertorriqueña.* 2 vols. Madrid: Partenón, [sin fecha: 1983].

Rose, Constance H. "Antonio Enríquez Gómez y la genealogía picaresca". *La Torre* 1.3-4 (1987): 527-38.

Roth, Cecil. *A History of the Marranos.* Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1959.

Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692* y *Relación de lo sucedido a la armada de Barlovento. Relaciones históricas.* Ed. Manuel Romero de Terreros, México: UNAM, 1940.

———. *Infortunios de Alonso Ramírez.* México: Calderón, 1690.

———. *Mercurio volante.* Ed. Irving Albert Leonard. Los Angeles: Quivira Society, 1932 (edición facsímil).

Smith, M.W.A. "The Revenger's Tragedy: The Derivation and Interpretation of Statistical Results for Resolving Disputed Authorship". *Computers and the Humanities* 21 (1987): 21-55.

Soons, Alan. "Alonso Ramírez in an Enchanted and a Disenchanted World". *Bulletin of Hispanic Studies* 53 (1976): 201-205.

Vila Vilar, Enriqueta. *Historia de Puerto Rico (1600-1650).* Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1974.

Yule, G.U. *The Statistical Study of Literary Vocabulary.* Cambridge: Cambridge U. P., 1944.

EDICIONES DE Infortunios de Alonso Ramírez

México: Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1690. Edición príncipe.

En *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América*, XX, 131, Madrid: Impr. de la viuda de G. Pedraza, 1902. Facsímil de la portada original.

En *Relaciones históricas*. Ed. Manuel Romero de Terreros México: UNAM, 1940. Con un prólogo breve, mayormente sobre Sigüenza y Góngora.

En Carlos de Sigüenza y Góngora, *Obras históricas*. México, 1944. Notas biográficas por Francisco Pérez Salazar.

Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1951.

Madrid: Espasa-Calpe, 1951.

Ed. José Rojas Garcidueñas. México: Porrúa, 1960. Edición y prólogo; dice que el autor mexicano simuló ser el amanuense y que es el único autor.

México: Imprenta Mexicana, 1962. *The Misadventures of Alonso Ramírez*, tr. Edwin H. Pleasants. México, 1962.

Ed. Alba Vallés Formosa. San Juan de Puerto Rico: Cordillera, 1967. Vallés Formosa considera la obra como "un relato completamente novelable" de Sigüenza y Góngora.

San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1967 (reimpresión de la edición española de 1902), 48 pp.

México: Premia Editora, 1978.

México: Premia Editora, 1982. Con facsímil de la portada de la edición original. 86 pp.

Eds. J.S. Cummins y Alan Soons. Londres: Tamesis, 1984. Introducción y notas en inglés. La introducción trata de comprobar la historicidad del relato, con mapas.

Apéndice A

R.C. AL GOBERNADOR DE PUERTO RICO ENCARGANDOLE PROCURE INCLINAR A LOS VECINOS DE AQUELLA CIUDAD A LA FABRICA DE NAVIOS Y QUE LOS MOZOS VAGAMUNDOS APRENDAN EL OFICIO DE CALAFATES Y CARPINTEROS

Madrid, 14 de junio de 1670

La Reina Gobernadora. Gobernador y Capitán General de la isla de San Juan de Puerto Rico. En el Consejo de las Indias se ha considerado que siendo ese puerto uno de los más principales de ellas y la isla tan fértil de maderas a propósito para fabricar navíos será muy conveniente que así los vecinos de esa ciudad como los forasteros que hay en ella, se apliquen a este ministerio, pues del beneficio que dello se seguirá a la causa pública, resultará también la utilidad de que en ese puerto haya calafates y carpinteros de ribera donde son más necesarios que en otros por ser el primero donde arriban las flotas y naos marchantes que van a la Nueva España, y para que esto se consiga, he tenido por bien de ordenaros (como por la presente os ordeno y mando) que procuréis alentar a los vecinos y demás personas que en esa ciudad tuvieren caudal para ello a que se inclinen a la fábrica de navíos y para que no lo dejen de hacer por falta de oficiales, dispondréis que todos los mozos ociosos y vagamundos que se hallan sin ejercicio u ocupación y por esto son tan perjudiciales a la república, aprehendan el oficio de calafates y carpinteros así por ejercitarse en la fábrica como para que en ese puerto haya la prevención necesaria para las carenas que en él se hubieren de dar a los navíos que arribaren con necesidad de reparos, pues por no haber este género de oficiales no se pudo dar carena a la Armada de Barlovento que llegó a ese

puerto el año de 1667, por ser menester llevarlos de la isla de Santo Domingo. Y siendo este material tan importante, os ordeno y mando pongáis muy particular cuidado en su ejecución, y del recibo deste despacho y de lo que en su virtud hiciéredes, me daréis cuenta en la primera ocasión que se ofrezca.

A.G.I. Audiencia de Santo Domingo 873. Libro 19, fol. 28

Apéndice B*

Infortunios (1690): Distribución de extensión de frases, según número de palabras por frase

W.P.S.	Freq.	%	10% 20% 30% 40% 50% 60%
1- 5	0	0.00	
6- 10	4	4.60	XX
11- 15	6	6.90	XXX
16- 20	6	6.90	XXX
21- 25	2	2.30	X
26- 30	11	12.64	XXXXXX
31- 35	8	9.20	XXXX
36- 40	7	8.05	XXXX
41- 45	7	8.05	XXXX
46- 50	6	6.90	XXX
51- 55	5	5.75	XX
56- 60	9	10.34	XXXXX
61- 65	4	4.60	XX
66- 70	4	4.60	XX
71- 75	0	0.00	
76- 80	0	0.00	
81- 85	0	0.00	
86- 90	0	0.00	
91- 95	1	1.15	
96-100	1	1.15	
101-105	1	1.15	
106-110	1	1.15	
111-115	2	2.30	X
116-120	1	1.15	
125+	1	1.15	

* Computado por LitStats, programa de Stephen R. Reimer.

Alboroto: Distribución de extensión de frases, según número de palabras por frase

W.P.S.	Freq.	%	10% 20% 30% 40% 50% 60%
1- 5	1	1.85	
6- 10	0	0.00	
11- 15	0	0.00	
16- 20	1	1.85	
21- 25	3	5.56	XX
26- 30	3	5.56	XX
31- 35	4	7.41	XXX
36- 40	5	9.26	XXXX
41- 45	4	7.41	XXX
46- 50	2	3.70	X
51- 55	1	1.85	
56- 60	2	3.70	X
61- 65	1	1.85	
66- 70	4	7.41	XXX
71- 75	1	1.85	
76- 80	3	5.56	XX
81- 85	3	5.56	XX
86- 90	2	3.70	X
91- 95	1	1.85	
96-100	1	1.85	
101-105	1	1.85	
106-110	1	1.85	
111-115	0	0.00	X
116-120	1	1.85	
125+	9	16.67	XXXXXXXX

Mercurio: Distribución de extensión de frases, según número de palabras por frase

W.P.S.	Freq.	%	10% 20% 30% 40% 50% 60%
1- 5	0	0.00	
6- 10	1	1.69	
11- 15	0	0.00	
16- 20	2	3.39	X
21- 25	0	0.00	
26- 30	3	5.08	XX
31- 35	6	10.17	XXXXX
36- 40	2	3.39	X
41- 45	8	13.56	XXXXXX
46- 50	2	3.39	X
51- 55	4	6.78	XXX
56- 60	4	6.78	XXX
61- 65	3	5.08	XX
66- 70	1	1.69	
71- 75	5	8.47	XXXX
76- 80	2	3.39	X
81- 85	1	1.69	
86- 90	2	3.39	X
91- 95	1	1.69	
96-100	0	0.00	
101-105	1	1.69	
106-110	2	3.39	X
111-115	1	1.69	
116-120	1	1.69	
125+	7	11.86	XXXXX

Barlovento: Distribución de extensión de frases, según número de palabras por frase

W.P.S.	Freq.	%	10% 20% 30% 40% 50% 60%
1- 5	0	0.00	
6- 10	0	0.00	
11- 15	0	0.00	
16- 20	3	4.29	XX
21- 25	6	8.57	XXXX
26- 30	6	8.57	XXXX
31- 35	5	7.14	XXX
36- 40	4	5.71	XX
41- 45	6	8.57	XXXX
46- 50	7	10.00	XXXXX
51- 55	3	4.29	XX
56- 60	7	10.00	XXXXX
61- 65	1	1.43	
66- 70	1	1.43	
71- 75	3	4.29	XX
76- 80	4	5.71	XX
81- 85	4	5.71	XX
86- 90	4	5.71	XX
91- 95	0	0.00	
96-100	0	0.00	
101-105	1	1.43	
106-110	2	2.86	X
111-115	0	0.00	
116-120	0	0.00	
125+	3	4.29	XX

Apéndice C (computado con *Lotus 1-2-3*)

Expresiones frecuentes e infrecuentes de Alonso Ramírez comparadas con los tres textos de Sigüenza y Góngora

Para considerarse como expresión frecuente, la expresión tiene que aparecer por lo menos 5 veces en *Alonso Ramírez* o en los textos combinados de Sigüenza.

En términos prácticos, las cifras en la última columna representan el 95% de probabilidad de que el rasgo buscado en Alonso Ramírez caiga dentro de esos parámetros en las obras de Sigüenza. Por ejemplo, la frecuencia de "con que" cae debajo de lo que se podría esperar en 95% de los otros tres textos en una distribución normal, de modo que para Alonso Ramírez se caracteriza como expresión "infrecuente" y por eso es poco típica de Alonso Ramírez. Pero en este caso, la diferencia es aun más grande: La distribución-z (el número de desviaciones cuadráticas de la media) de -3 en una expresión "infrecuente" significa con un grado de certidumbre de 99.73% que Ramírez no la emplearía con la frecuencia acostumbrada que caracteriza el estilo de Sigüenza y Góngora.

Una palabra "frecuente" en Alonso Ramírez (con la distribución-z de +3) sería, a la inversa, "infrecuente" en Sigüenza. Sería una expresión característica de Alonso Ramírez pero no de Sigüenza, y por eso podría considerarse evidencia de la intrusión de su voz narrativa en el texto escrito de éste.

Los datos están organizados de la siguiente manera:

La primera columna es el rasgo estudiado y el texto.

La segunda columna es el número de veces que ese rasgo aparece en el texto. Debajo se dan la media (μ) y la desviación cuadrática media (σ) de las tres obras de Sigüenza sin *Infortunios*.

La tercera columna es el factor de ajuste para hacer igual la extensión de todos los textos, según la siguiente fórmula:

	Palabras	Factor de ajuste	Extensión ajustada
Alonso	16896.0	1.2	20839.0
Alboroto	20839.0	1.0	20839.0
Mercurio	8249.0	2.5	20839.0
Barlovent	4539.0	4.6	20839.0

La cuarta columna es la frecuencia de la segunda columna ajustada para los propósitos de hacer una comparación.

La quinta y sexta columnas dan las cifras de probabilidad en 68% y 95% de los casos, respectivamente. "Positivo" identifica el límite más alto de una desviación cuadrática media y de dos; "negativo" indica el límite más bajo.

Expresiones frecuentes e infrecuentes en Alonso Ramírez

Columna 1	2	3	4	5 68% z=1	6 95% z=2	
con que...		distribución-z:		-3		
Alonso	24.0	1.2	**29.6**	expresión infrecuente		
Alboroto	40.0		40.0			
Mercurio	14.0	2.5	34.6			
Barlovento	8.0	4.6	36.7			
	σ	2.2		39.3	41.5	positivo
	μ	37.1		34.9	**32.7**	negativo
gerundios iniciales		distribución-z:		+3		
Alonso	20.0	1.2	**24.7**	construcción frecuente		
Alboroto	4.0		4.0			
Mercurio	4.0	2.5	9.9			
Barlovento	1.0	4.6	4.6			
	σ	2.6		8.8	**11.5**	positivo
	μ	6.2		3.5	0.9	negativo
tod*						
Alonso	62.0	1.2	**76.5**	infrecuente		
Alboroto	177.0		177.0			
Mercurio	65.0	2.5	160.7			
Barlovento	23.0	4.6	105.6			
	σ	30.5		178.3	208.8	positivo
	μ	147.8		117.2	**86.7**	negativo
verdad*		distribución-z:		-3		
Alonso	1.0	1.2	**1.2**	infrecuente		
Alboroto	16.0		16.0			
Mercurio	4.0	2.5	9.9			
Barlovento	2.0	4.6	9.2			
	σ	3.1		14.8	17.8	positivo
	μ	11.7		8.6	**5.6**	negativo

Expresiones frecuentes e infrecuentes en Alonso Ramírez

Columna 1	2	3	4	5 68% $z=1$	6 95% $z=2$	
"se" separado		distribución-z:		-3		
Alonso	246.0	1.2	303.4	infrecuente		
Alboroto	458.0		458.0			
Mercurio	222.0	2.5	548.7			
Barlovento	139.0	4.6	638.2			
	σ	73.6		621.8	695.4	positivo
	μ	548.3		474.7	401.2	negativo
así...como						
Alonso	7.0	1.2	8.6	infrecuente		
Alboroto	23.0		23.0			
Mercurio	5.0	2.5	12.4			
Barlovento	4.0	4.6	18.4			
	σ	4.4		22.3	26.6	positivo
	μ	17.9		13.6	9.2	negativo
-ísim* hipérbole		distribución-z:		-3		
Alonso	18.0	1.2	22.2	infrecuente		
Alboroto	55.0		55.0			
Mercurio	23.0	2.5	56.8			
Barlovento	8.0	4.6	36.7			
	σ	9.1		58.6	67.7	positivo
	μ	49.5		40.4	31.4	negativo
bastante		distribución-z:		+3		
Alonso	6.0	1.2	7.4	frecuente		
Alboroto	3.0		3.0			
Mercurio	1.0	2.5	2.5			
Barlovento	1.0	4.6	4.6			
	σ	0.9		4.3	5.2	positivo
	μ	3.4		2.5	1.6	negativo

Expresiones frecuentes e infrecuentes en Alonso Ramírez

Columna 1	2	3	4	5 68% $x=1$	6 95% $x=2$	
todo						
Alonso	62.0	1.2	76.5	infrecuente		
Alboroto	177.0		177.0			
Mercurio	65.0	2.5	160.7			
Barlovento	23.0	4.6	105.6			
	σ	30.5		178.3	208.8	positivo
	μ	147.8		117.2	86.7	negativo
verdad, verídico						
Alonso	1.0	1.2	1.2	infrecuente		
Alboroto	19.0		19.0			
Mercurio	4.0	2.5	9.9			
Barlovento	2.0	4.6	9.2			
	σ	4.5		17.2	21.6	positivo
	μ	12.7		8.2	3.7	negativo
tiempo						
Alonso	13.0	1.2	16.0	infrecuente		
Alboroto	48.0		48.0			
Mercurio	10.0	2.5	24.7			
Barlovento	8.0	4.6	36.7			
	σ	9.5		46.0	55.5	positivo
	μ	36.5		27.0	17.5	negativo
evidente		(no aparece en el vocabulario de Ramírez)				
Alonso	0.0	1.2	0.0	infrecuente		
Alboroto	6.0		6.0			
Mercurio	1.0	2.5	2.5			
Barlovento	1.0	4.6	4.6			
	σ	1.5		5.8	7.3	positivo
	μ	4.4		2.9	1.5	negativo

Expresiones frecuentes e infrecuentes en Alonso Ramírez

Columna 1	2	3	4	5 68% z=1	6 95% z=2	
jamás, nunca		distribución-z:		+3		
Alonso	18.0	1.2	**22.2**	frecuentes		
Alboroto	11.0		11.0			
Mercurio	2.0	2.5	4.9			
Barlovento	1.0	4.6	4.6			
	σ	2.9		9.8	**12.7**	positivo
	μ	6.8		3.9	1.0	negativo
noticiar		distribución-z:		+3		
Alonso	8.0	1.2	**9.9**	frecuente		
Alboroto	0.0		0.0			
Mercurio	1.0	2.5	2.5			
Barlovento	0.0	4.6	0.0			
	σ	1.2		2.0	**3.2**	positivo
	μ	0.8		-3.5	-1.5	negativo
mismo						
Alonso	32.0	1.2	**39.5**	infrecuente		
Alboroto	59.0		59.0			
Mercurio	20.0	2.5	49.4			
Barlovento	11.0	4.6	50.5			
	σ	4.3		57.3	61.5	positivo
	μ	53.0		48.7	**44.4**	negativo

Clave: σ desviación cuadrática media (o desviación estándar) de las tres obras de Sigüenza, sin *Infortunios*.
μ media (o valor medio) de las tres obras de Sigüenza.

distribución-z: se indica como 3 si llega ■ 3 ó más.

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ

Texto modernizado de la edición original de 1690

INFORTUNIOS QUE ALONSO RAMIREZ
NATURAL DE LA CIUDAD DE
S. JUAN DE PUERTO RICO
padeció, así en poder de ingleses piratas que lo apresaron
en las Islas Filipinas
como navegando por sí solo, y sin derrota, hasta
varar en la costa de Yucatán:
Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo

DESCRIBELOS
D. Carlos de Sigüenza y Góngora
Cosmógrafo y Catedrático de Matemáticas
del Rey N. Señor en la Academia Mexicana

CON LICENCIA EN MEXICO
por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón:
en la calle de S. Agustín. Año de 1690.

AL EX^mo. SEÑOR D. GASPAR DE SANDOVAL, CERCA, SILVA, Y MENDOZA

Conde de Galve; Gentilhombre, con ejercicio, de la Cámara de Su Majestad; Comendador de Zalamea y Seclavín en la Orden y Caballería de Alcántara; Alcaide Perpetuo de los Reales Alcázares, Puertas y Puentes de la Ciudad de Toledo, y del Castillo y Torres de la de León; Señor de las Villas de Tortola y Secedón; Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, y Presidente de la Real Cancillería de México, etc.

Si suele ser consecuencia de la temeridad la dicha, y es raro el error ▪ que le falta disculpa, sobrábanme, para presumir acogerme al sagrado de V. Ex.ª estos motivos ▪ no contrapesar en mí (para que mi yerro sea inculpable) cuantos aprecios le ha merecido ▪ su comprehensión delicada sobre discreta la *Libra astronómica y filosófica*, que a la sombra del patrocinio de V. Ex.ª en este mismo año entregué a los moldes. Y si al relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio V. Ex.ª gratos oídos; ahora que en relación más difusa se los represento ▪ los ojos, ¿cómo podré dejar de asegurarme atención igual? Cerró *Alonso Ramírez* en México el círculo de trabajos, con que apresado de Ingleses Piratas en Filipinas, varando en las Costas de Yucatán en esta América dio vuelta al mundo; y condoliéndose V. Ex.ª de él cuando los refería, quién dudará el que sea objeto de su munificencia en lo de adelante, sino quien no supiere el que templando V. Ex.ª con su conmiseración su grandeza tan recíprocamente las concilia que las iguala,

fin que pueda dicernir la perspicacia más lince, cual sea antes en V. Ex.ª lo grande heredado de sus progenitores excelentísimos; o la piedad connatural de no negarse compasivo a los gemidos tristes de cuantos lastimados la solicitan en sus afanes. Alentado pues con lo que de ésta veo cada día prácticamente, y con el seguro de que jamás se cierran las puertas del palacio de V. Ex.ª a los desvalidos en nombre de quien me dio el asunto para escribirla, consagro a las aras de la benignidad de V. Ex.ª esta peregrinación lastimosa, confiado desde luego, por lo que me toca, que en la crisis altísima que sabe hacer con espanto mío de la hidrografía y geografía del mundo, tendrá patrocinio y merecimiento, etc.

B.L.M. de U. Ex.ª

D. Carlos de Sigüenza y Góngora

Aprobación del licenciado D. Francisco de Ayerra Santa María, Capellán del Rey Nuestro Señor en su Convento Real de Jesús María de México.

Así por obedecer ciegamente al decreto de V. S. en que me manda censurar la Relación de *los infortunios de Alonso Ramírez*, mi compatriota[1] descrita por *D. Carlos de Sigüenza y Góngora*, Cosmógrafo del Rey nuestro Señor y su Catedrático de Matemáticas en esta Real Universidad, como por la novedad deliciosa, que su argumento me prometía, me hallé empeñado en la lección de la obra ; y si al principio entré en ella con obligación y curiosidad, en el progreso, con tanta variedad de casos, disposición y estructura de sus períodos, agradecí como inestimable gracia, lo que traía sobreescrito de estudiosa tarea. Puede el sujeto de esta narración quedar muy desvanecido de que sus infortunios son hoy dos veces dichosos; una, por ya gloriosamente padecidos, que es lo que encareció la Musa de Mantua en boca de Eneas en ocasión semejante a sus Compañeros Troyanos: *Forsan et haec olim meminisse iuvabit*[2]; y otra porque le cupo en suerte la pluma de este Homero (que era lo que deseaba para su César Antonio: *Romanusque tibi contingat Homerus*[3]) que al embrión de la funesti-

---

[1] Ayerra y Santa María, censor del libro en México, fue, como Alonso Ramírez , natural de San Juan de Puerto Rico (ver Cesáreo Rosa-Nieves, *Francisco de Ayerra Santa María, poeta puertorriqueño, 1630-1708*, San Juan: Cordillera, 1963).

[2] Tal vez hasta esto alegrará al recordarlo.

[3] Que encuentres un Homero romano.

dad confusa de tanto suceso dio alma con lo aliñado de sus discursos y al laberinto enmarañado de tales rodeos halló el hilo de oro para coronarse de aplausos. No es nuevo en las exquisitas noticias y laboriosas fatigas del autor lograr con dichas cuanto comprende con diligencias; y como en las tablas de la geografía e hidrografía tiene tanto caudal adquirido, no admiro que saliese tan consumado lo que con estos principios se llevaba de antemano medio hecho. Bastóle tener cuerpo la materia, para que la excediese con su lima la obra. Ni era para que se quedase solamente dicho lo que puede servir escrito para observado, pues esto reducido ■ escritura se conserva y aquello con la vicisitud del tiempo se olvida y un caso no otra vez acontecido, es digno de que quede para memoria estampado. *¿Quis mihi tribuat ut scribantur sermones mei? ¿Quis mihi det, ut exarentur in libro styl ferreo, vel saltem sculpantur in scilice?*[4] Para eternizar Job lo que refería deseaba quien lo escribiera y no se contentaba con menos de que labrase en el pedernal el buril cuanto él había sabido tolerar: *dura quoe sustinet, non vult per silentium tegi* (dice la glosa); *sed exemplo ad notitiam pertrahi.*[5] Este *Quis mihi tribuat*[6] de Job halló (y halló cuanto podía desar) el sujeto en el autor de esta relación que para noticia y utilidad común por no tener cosa digna de censura, será muy conveniente que la eternice la prensa. Así lo siento, salvo, etc. México 26 de junio de 1690.

D. Francisco de Ayerra
Santa María.

---

[4] ¿Quién me concederá que se escriban mis palabras? ¿Quién que sean grabadas en un libro con estilete de hierro, o al menos que sean esculpidas en piedra?

[5] El que soporta dificultades no quiere que queden enterradas en silencio, sino que se den ■ conocer como ejemplo.

[6] ¿Quién me concederá?

SUMA DE LAS LICENCIAS.

Por decreto de el Excelentísimo Señor Virrey Conde de Galve, etc. de 26 de junio de este año de 1690. Y por auto que el Señor Doctor D. Diego de la Sierra etc. Juez Provisor y Vicario General de este Arzobispado, proveyó este mismo día se concedió licencia para imprimir esta relación.

[illegible]

Motivos que tuvo para salir de su patria: Ocupaciones y viajes que hizo por la Nueva España: su asistencia en México hasta pasar a las Filipinas.

1.

Quiero que se entretenga el curioso que esto leyere por algunas horas, con las noticias de lo que a mí me causó tribulaciones de muerte por muchos años. Y aunque de sucesos, que sólo subsistieron en la idea de quien los finge, se suelen deducir máximas y aforismos, que entre lo deleitable de la narración que entretiene cultiven la razón de quien en ello se ocupa; no será esto lo que yo aquí intente sino solicitar lástimas, que aunque posteriores a mis trabajos, harán por lo menos tolerable su memoria trayéndolas a compañía de las que me tenía a mí mismo cuando me aquejaban. No por decir esto estoy tan de parte de mi dolor, que quiera incurrir en la fea nota de pusilánime; y así omitiendo menudencias que a otros menos atribulados que yo lo estuve pudieran dar asunto de muchas quejas, diré lo primero que me ocurriere por ser en la serie de mis sucesos lo más notable.

Es mi nombre ALONSO RAMIREZ y mi patria la ciudad de SAN JUAN DE PUERTO RICO, cabeza de la isla que en los tiempos de ahora con este nombre y con el de *Borriquen* en la antigüedad entre el seno mexicano y el mar Atlántico divide términos. Hácenla célebre los refrescos que hallan en su deleitosa aguada cuantos desde la

antigua navegan sedientos a la Nueva España; la hermosura de su bahía; lo incontrastable del Morro que la defiende; las cortinas y baluartes coronados de artillería que la aseguran. Sirviendo, aún no tanto esto, que en otras partes de las Indias también se halla, cuanto el espíritu que a sus hijos les reparte el genio de aquella tierra sin escasez a tenerla privilegiada de las hostilidades de corsantes.

Empeño es este en que pone a sus naturales su pundonor y fidelidad sin otro motivo, cuando es cierto que la riqueza que le dio nombre, por los veneros de oro que en ella se hallan, hoy por falta de sus originarios habitadores que los trabajen y por la vehemencia con que los huracanes procelosos rozaron los árboles de cacao, que a falta de oro, provisionaban de lo necesario a los que lo traficaban, y por el consiguiente al resto de los isleños se transformó en pobreza.

Entre los que esta había tomado muy a su cargo fueron mis padres, y así era fuerza que hubiera sido porque no lo merecían sus procederes: pero ya es pensión de las Indias el que así sea. Llamóse mi padre *Lucas de Villa-nueva*, y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, cónstame porque varias veces se le oía, que era andaluz, y sé muy bien haber nacido mi madre en la misma ciudad de Puerto Rico, y es su nombre *Ana Ramírez*, a cuya cristiandad le debí en mi niñez lo que los pobres sólo le pueden dar a sus hijos, que son consejos para inclinarlos a la virtud. Era mi padre carpintero de ribera, e impúsome (en cuanto permitía la edad) al propio ejercicio, pero reconociendo no ser continua la fábrica y temiéndome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades, que aunque muchacho me hacían fuerza, determiné hurtarle el cuerpo a mi misma patria para buscar en las ajenas más conveniencia.

Valíme de la ocasión, que me ofreció para esto una urqueta del capitán *Juan del Corcho* que salía de aquel puerto para el de la *Habana* en que corriendo el año de 1675 y siendo menos de trece los de mi edad me recibieron por paje. No me pareció trabajosa la ocupación considerán-

dome en libertad y sin la pensión de cortar madera; pero confieso, que tal vez presagiando lo porvenir dudaba si podría prometerme algo que fuese bueno, habiéndome valido de un corcho para principiar mi fortuna: Mas ¿quién podrá negarme, que dudé bien advirtiendo consiguientes mis sucesos a aquel principio? Del puerto de la *Habana* (célebre entre cuantos gozan las Islas de Barlovento, así por las conveniencias que le debió a la naturaleza que así lo hizo, como por las fortalezas con que el arte y el desvelo lo ha asegurado) pasamos al de S. *Juan de Ulúa* en la tierra firme de Nueva España, de donde apartándome de mi patrón subí a la ciudad de la *Puebla de los Angeles* habiendo pasado no pocas incomodidades en el camino, así por la aspereza de las veredas que desde *Jalapa* corren hasta *Perote* como también por los fríos, que por no experimentados hasta allí, me parecieron intensos. Dicen los que la habitan ser aquella ciudad inmediata a México en la amplitud que coge, en el desembarazo de sus calles, en la magnificencia de sus templos y en cuantas otras cosas hay que la asemejen a aquélla; y ofreciéndoseme (por no haber visto hasta entonces otra mayor) que en ciudad tan grande me sería muy fácil el conseguir conveniencia grande, determiné, sin más discurso que este, el quedarme en ella, aplicándome a servir a un carpintero para granjear el sustento en el ínterin que se me ofrecía otro modo para ser rico.

En la demora de seis meses que allí perdí experimenté mayor hambre que en Puerto Rico y abominando la resolución indiscreta de abandonar mi patria por tierra a donde no siempre se da acogida a la liberalidad generosa, haciendo mayor el número de unos arrieros sin considerable trabajo me puse en México. Lástima es grande el que no corran por el mundo grabadas a punta de diamante en láminas de oro las grandezas magníficas de tan soberbia ciudad. Borróse de mi memoria lo que de la Puebla aprendí como grande desde que pisé la calzada, en que por la parte de mediodía (a pesar de la gran laguna sobre que

está fundada) se franquea ■ los forasteros. Y siendo uno de los primeros elogios de esta metrópoli la magnanimidad de los que la habitan, ■ que ayuda la abundancia de cuanto se necesita para pasar la vida con descanso, que en ella se halla, atribuyo ■ fatalidad de mi estrella haber sido necesario ejercitar mi oficio para sustentarme. Ocupóme *Cristóbal de Medina* maestro de alarife y de arquitectura con competente salario en obras que le ocurrían, y se gastaría en ello cosa de un año.

El motivo que tuve para salir de México ■ la ciudad de *Oaxaca* fue la noticia de que asistía en ella con el título y ejercicio honroso de regidor *D. Luis Ramírez*, en quien por parentesco que con mi madre tiene, afiancé, ya que no ascensos desproporcionados a los fundamentos tales cuales en que estribaran, por lo menos alguna mano para subir un poco: pero conseguí después de un viaje de ochenta leguas el que negándome con muy malas palabras el parentesco, tuviese necesidad de valerme de los extraños por no poder sufrir despegos sensibilísimos por no esperados; y así me apliqué ■ servir ■ un mercader trajinante, que se llamaba *Juan López*. Ocupábase éste en permutar con los indios *mixes chontales* y *cuicatecas* por géneros de Castilla que les faltaban, los que son propios de aquella tierra y se reducen ■ algodón, mantas, vainillas, cacao y grana. Lo que se experimenta en la fragosidad de la Sierra, que para conseguir esto se atraviesa y huella continuamente, no es otra cosa sino repetidos sustos de derrumbarse por lo acantilado de las veredas, profundidad horrorosa de las barrancas, aguas continuas, atolladeros penosos, a que se añaden en los pequeños calidísimos valles, que allí se hacen, muchos mosquitos, y en cualquier parte sabandijas abominables ■ todo viviente por su mortal veneno.

Con todo esto atropella la gana de enriquecer, y todo esto experimenté acompañando ■ mi amo, persuadido ■ que sería a medida del trabajo la recompensa. Hicimos viaje ■ *Chiapa* de Indios, y de allí ■ diferentes lugares de las provincias de *Soconusco* y de *Guatemala*, pero siendo pen-

sión de los sucesos humanos interpolarse con el día alegre de la prosperidad la noche pesada y triste del sinsabor, estando de vuelta para *Oaxaca*, enfermó mi amo en el pueblo de *Talistaca* con tanto extremo que se le administraron los sacramentos para morir. Sentía yo su trabajo, y en igual contrapeso sentía el mío gastando el tiempo en idear ocupaciones en que pasar la vida con más descanso, pero con la mejoría de *Juan López* se sosegó mi borrasca, a que se siguió tranquilidad, aunque momentánea, supuesto que en el siguiente viaje, sin que le valiese remedio alguno, acometiéndole el mismo achaque en el pueblo de *Cuicatlán* le faltó la vida. Cobré de sus herederos lo que quisieron darme por mi asistencia, y despechado de mí mismo y de mi fortuna me volví a México, y queriendo entrar en aquesta ciudad con algunos reales, intenté trabajar en la Puebla para conseguirlos, pero no hallé acogida en maestro alguno, y temiéndome de lo que experimenté de hambre cuando allí estuve, aceleré mi viaje.

Debíle a la aplicación que tuve al trabajo cuando le asistí al maestro *Cristóbal de Medina* por el discurso de un año y ■ la que volvieron ■ ver en mí cuantos me conocían, el que tratasen de avecindarme en México, y conseguílo mediante el matrimonio, que contraje con *FRANCISCA XAVIER*, doncella, huérfana de *doña María de Poblete*, hermana del venerable señor Dr. *D. Juan de Poblete*, deán de la Iglesia Metropolitana, quien renunciando la mitra arzobispal de Manila por morir como Fénix en su patrio nido vivió para ejemplar de cuantos aspiren ■ eternizar su memoria con la rectitud de sus procederes. Sé muy bien que expresar su nombre es compendiar cuanto puede hallarse en la mayor nobleza y en la más sobresaliente virtud, y así callo, aunque con repugnancia por no ser largo en mi narración cuanto me está sugiriendo la gratitud.

Hallé en mi esposa mucha virtud, y merecíle en mi asistencia cariñoso amor, pero fue esta dicha como soñada teniendo solos once meses de duración, supuesto que en el primer parto le faltó la vida. Quedé casi sin ella a tan no

esperado y sensible golpe, y para errarlo todo me volví a la Puebla. Acomodéme por oficial de *Esteban Gutiérrez* maestro de carpintero; y sustentándose el tal mi maestro con escasez cómo lo pasaría el pobre de su oficial. Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia no sólo acusado, sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito, la que se da en México a los que son delincuentes, que es enviarlos desterrados a las Filipinas. Pasé pues a ellas en el galeón Santa Rosa, que (a cargo del general *Antonio Nieto*, y de quien el almirante *Leandro Coello* era piloto) salió del puerto de *Acapulco* para el de *Cavite* el año de 1682.

Está este puerto en altura de 16 gr. 40 mi. a la banda del septentrión, y cuanto tiene de hermoso y seguro para las naos que en él se encierra tiene de desacomodado y penoso para los que lo habitan, que son muy pocos, así por su mal temple y esterilidad del paraje, como por falta de agua dulce y aun del sustento, que siempre se le conduce de la comarca, y añadiéndose lo que se experimenta de calores intolerables, barrancas y precipicios por el camino todo ello estimula a solicitar la salida del puerto.

Sale de Acapulco para las Filipinas; dícese la derrota de este viaje, y en lo que gastó el tiempo hasta que lo apresaron ingleses.

2.

Hácese esta salida con la virazón por el oesnoroeste, o noroeste, que entonces entra allí como a las once del día; pero siendo más ordinaria por el sudoeste, y saliéndose al sur, y sursudueste, es necesario para excusar bordos esperar a las tres de la tarde, porque pasado el sol del meridiano alarga el viento para el oesnoroeste, y noroeste, y se consigue la salida sin barloventear. Navégase desde allí la vuelta del sur con las virazones de arriba (sin reparar mucho en que se varíen las cuartas, o se aparten algo del meridiano) hasta ponerse en 12 gr. o en algo menos. Comenzando ya aquí a variar los vientos desde el nordeste al norte, así que se reconoce el que llaman del lesnordeste y leste haciendo la derrota al oesudoeste, al oeste y a la cuarta del noroeste se apartarán de aquel meridiano quinientas leguas, y conviene hallarse entonces en 13 gr. de altura.

Desde aquí comienzan las agujas a nordestear. Y en llegando a 18 gr. la variación, se habrán navegado (sin las quinientas que he dicho) mil y cien leguas, y sin apartarse del paralelo de 13 gr. cuando se reconozca nordestea la aguja sólo 10 gr. (que será estando apartados del meridiano de Acapulco mil setecientas y setenta y cinco leguas) con una singladura de veinte leguas, o poco más se dará con la

cabeza del sur de una de las islas *Marianas*, que se nombra *Guan* y corre desde 13 y 5 hasta 13 gr. y 25 mi. Pasada una isletilla que tiene cerca, se ha de meter de lo con bolinas aladas para dar fondo en la ensenada de *Humata* que es la inmediata, y dando de resguardo un solo tiro de cañón al arrecife, que al oeste arroja esta isletilla, en veinte brazas, o en las que se quisiere porque es bueno y limpio el fondo ■■ podrá surgir.

Para buscar desde aquí el embocadero de *S. Bernardino*, se ha de ir al oeste cuarta al sudoeste, con advertencia de ir haciendo la derrota como se recogiere la aguja, y en navegando doscientas y noventa y cinco leguas se dará con el *Cabo del Espíritu Santo* que está en 12 gr. 45 mi. y si se puede buscar por menos altura es mejor, porque si los vendavales se anticipan y entran por el sursudueste, o por el sudueste es aquí sumamente necesario estar ■ barlovento y al abrigo de la isla de *Palapa* y del mismo Cabo.

En soplando brisas se navegará por la costa de esta misma isla cosa de veinte leguas la proa al oesnoroeste guiñando al oeste, porque aquí se afija la aguja, y pasando por la parte del este del islote de *S. Bernardino* se va en demanda de la isla de *Capul* que ■ distancia de cuatro leguas está al sudueste. Desde aquí se ha de gobernar al oeste seis leguas hasta la isla de *Ticao*, y después de costear las cinco leguas yendo al noroeste hasta la cabeza del norte, se virará al oesudueste en demanda de la bocaina que hacen las islas de *Burias* y *Masbate*. Habrá de distancia de ■■■ a otra casi una legua, y de ellas es la de *Burias* la que cae al norte: Dista esta bocaina de la cabeza de *Ticao* cosa de cuatro leguas.

Pasadas estas angosturas, se ha de gobernar al oesnoroeste en demanda de la bocaina de las islas de *Marinduque* y *Banton*, de las cuales está ésta al sur de la otra tres cuartos de legua, y distan de *Burias* diez y siete. De aquí al noroeste cuarta al oeste, se han de ir ■ buscar las isletas de *Mindoro*, *Lobo* y *Galván*. Luego por entre las angosturas de *Isla Verde* y *Mindoro* se navegarán al oeste once o doce

leguas hasta cerca de la isla de *Ambil* y las catorce leguas que desde aquí se cuentan a *Marivélez* (que está en 14 gr. 30 mi.) se granjean yendo al nornoroeste, norte y nordeste. Desde *Marivélez* se ha de ir en demanda del puerto de Cavite al nordeste, lesnordeste y leste como cinco leguas, por dar resguardo a un bajo que está al lesnordeste de *Marivélez* con cuatro brazas y media de agua sobre su fondo.

Desengañado en el discurso de mi viaje de que jamás saldría de mi esfera, con sentimientos de que muchos con menores fundamentos perfeccionasen las suyas, despedí cuantas ideas me embarazaron la imaginación por algunos años. Es la abundancia de aquellas islas y con especialidad la que se goza en la ciudad de *Manila* en extremo mucha. Hállase allí para el sustento y vestuario cuanto se quiere a moderado precio, debido a la solicitud con que por enriquecer los sangleyes lo comercian en su *parían*, que es el lugar donde fuera de las murallas, con permiso de los españoles, se avecindaron. Esto y lo hermoso y fortalecido de la ciudad, coadyuvado con la amenidad de su río y huertas y lo demás que la hace célebre entre las colonias que tienen los europeos en el Oriente, obliga a pasar gustosos a los que en ella viven. Lo que allí ordinariamente se trajina es de mar en fuera, y siendo por eso las navegaciones de unas a otras partes casi continuas, aplicándome al ejercicio de marinero, me avecindé en *Cavite*.

Conseguí por este medio no sólo mercadear en cosas en que hallé ganancia y en que me prometía para lo venidero bastante logro, sino el ver diversas ciudades y puertos de la India en diferentes viajes. Estuve en *Madrastapatan*, antiguamente Calamina o Meliapor, donde murió el apóstol *Santo Tomé*, ciudad grande, cuando la poseían los portugueses, hoy un monte de ruinas a violencia de los estragos que en ella hicieron los franceses y holandeses por poseerla. Estuve en *Malaca*, llave de toda la India y de sus comercios por el lugar que tiene en el estrecho de *Sincapura*, y a cuyo gobernador pagan anclaje cuantos lo navegan. Son dueños

de ella y de otras muchas los holandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos católicos que allí han quedado, a quienes no se permite el uso de la religión verdadera, no estorbándoles a los moros y gentiles sus vasallos, sus sacrificios.

Estuve en *Batavia*, ciudad celebérrima, que poseen los mismos en la *Java Mayor* y adonde reside el Gobernador y Capitán General de los Estados de Holanda. Sus murallas, baluartes y fortalezas son admirables. El concurso que allí se ve de navíos de malayos, macasares, sianes, bugifes, chinos, armenios, franceses, ingleses, dinamarcos, portugueses y castellanos, no tiene número. Hállanse en este emporio cuantos artefactos hay en la Europa y los que en retorno de ellos le envía la Asia. Fabrícanse allí para quien quisiere comprarlas, excelentes armas. Pero con decir estar allí compendiado el Universo lo digo todo. Estuve también en *Macán*, donde aunque fortalecida de los portugueses que la poseen, no dejan de estar expuestos a las supercherías de los tártaros (que dominan en la gran China) los que la habitan.

Aún más por mi conveniencia que por mi gusto, me ocupé en esto, pero no faltaron ocasiones en que por obedecer a quien podía mandármelo hice lo propio, y fue una de ellas la que me causó las fatalidades en que hoy me hallo y que empezaron así: Para provisionarse de bastimentos que en el presidio de *Cavite* ya nos faltaban, por orden del general *D. Gabriel de Cuzalaegui* que gobernaba las islas, se despachó una fragata de una cubierta a la provincia de *Ilocos*, para que de ella, como otras veces se hacía, se condujesen. Eran hombres de mar cuantos allí se embarcaron, y de ella y de ellos, que eran veinticinco, se me dio el cargo. Sacáronse de los almacenes reales y se me entregaron para que defendiese la embarcación *cuatro chuzos y dos mosquetes* que necesitaban de estar con prevención de tizones para darles fuego por tener quebrados los serpentines: entregáronme también *dos puños de balas y cinco libras de pólvora.*

Con esta prevención de armas y municiones, y sin artillería, ni aun pedrero alguno, aunque tenía portas para seis piezas, me hice a la vela. Pasáronse seis días para llegar a *Ilocos*; ocupáronse en el rescate y carga de los bastimentos como nueve o diez, y estando al quinto del tornaviaje barloventeando con la brisa para tomar la boca de *Marivélez* para entrar al puerto, como a las cuatro de la tarde se descubrieron por la parte de tierra dos embarcaciones, y presumiendo, no sólo yo, sino los que conmigo venían, serían las que a cargo de los capitanes *Juan Bautista* y *Juan Carvallo* habían ido a *Pangasinan* y *Panay* en busca de arroz y de otras cosas que se necesitaban en el presidio de *Cavite* y lugares de la comarca, aunque me hallaba a su sotavento, proseguí con mis bordos sin recelo alguno, porque no había de qué tenerlo.

No dejé de alterarme cuando dentro de breve rato vi venir para mí dos piraguas a todo remo, y fue mi susto en extremo grande, reconociendo en su cercanía ser de enemigos. Dispuesto a la defensa como mejor pude con mis dos mosquetes y cuatro chuzos, llovían balas de la escopetería de los que en ella venían sobre nosotros, pero sin abordarnos, y tal vez se respondía con los mosquetes haciendo uno la puntería y dando otro fuego con una ascua, y en el ínterin partíamos las balas con un cuchillo para que habiendo munición duplicada para más tiros fuese más durable nuestra ridícula resistencia. Llegar casi inmediatamente sobre nosotros las dos embarcaciones grandes que habíamos visto y de donde habían salido las piraguas, y arriar las de gavia pidiendo buen cuartel, y entrar más de cincuenta ingleses con alfanjes en las manos en mi fragata, todo fue uno. Hechos señores de la toldilla, mientras a palo nos retiraron a proa, celebraron con mofa y risa la prevención de armas y municiones que en ella hallaron, y fue mucho mayor cuando supieron el que aquella fragata pertenecía al Rey, y que habían sacado de sus almacenes aquellas armas. Eran entonces las seis de la tarde del día martes 4 de marzo de mil seiscientos ochenta y siete.

Pónense en compendio los robos y crueldades que hicieron estos piratas en mar y tierra hasta llegar a la América.

3.

Sabiendo ser yo la persona a cuyo cargo venía la embarcación, cambiándome a la mayor de las suyas, me recibió el capitán con fingido agrado. Prometiéndome a las primeras palabras la libertad si le noticiaba cuáles lugares de las islas eran más ricos, y si podría hallar en ellos gran resistencia. Respondíle no haber salido de *Cavite*, sino para la provincia de *Ilocos*, de donde venía, y que así no podía satisfacerle a lo que preguntaba. Instóme si en la isla de *Caponiz* que distancia de catorce leguas está noroeste sudeste con *Marivélez* podría aliñar sus embarcaciones, y si había gente que se lo estorbase; díjele no haber allí población alguna, y que sabía de una bahía donde conseguiría fácilmente lo que deseaba. Era mi intento el que si así lo hiciesen los cogiesen desprevenidos, no sólo los naturales de ella, sino los españoles que asisten de presidio en aquella isla, y los apresasen. Como a las diez de la noche surgieron donde les pareció a propósito, y en estas y otras preguntas que se me hicieron se pasó la noche.

Antes de levarse pasaron a bordo de la capitana mis veinticinco hombres. Gobernábala un inglés, a quien nombraban maestre *Bel;* tenía ochenta hombres, veinte y cuatro piezas de artillería y ocho pedreros, todos de bronce; era dueño de la segunda el capitán *Donkin;* tenía setenta

hombres, veinte piezas de artillería y ocho pedreros, y en una y otra había sobradísimo número de escopetas, alfanjes, hachas, arpeos, granadas y ollas llenas de varios ingredientes de olor pestífero. Jamás alcancé por diligencia que hice el lugar donde se armaron para salir al mar; sólo sí supe habían pasado al del sur por el estrecho de *Mayre*, y que imposibilitados de poder robar las costas del *Perú* y *Chile*, que era su intento, porque con ocasión de un tiempo que entrándoles con notable vehemencia y tesón por el leste les duró once días, se apartaron de aquel meridiano más de quinientas leguas, y no siéndoles fácil volver a él, determinaron valerse de lo andado pasando a robar a la India, que era más pingüe. Supe también habían estado en islas Marianas, y que batallando con tiempos deshechos y muchos mares, montando los cabos del Engaño y del Boxeador, y habiendo antes apresado algunos juncos y champanes de indios y chinos, llegaron a la boca de *Marivélez*, a donde dieron conmigo.

Puestas las proas de sus fragatas (llevaban la mía a remolque) para *Caponiz*, comenzaron con pistolas y alfanjes en las manos a examinarme de nuevo, y aun a atormentarme; amarráronme a mí y a un compañero mío al árbol mayor, y como no se les respondía a propósito acerca de los parajes donde podían hallar la plata y oro por que nos preguntaban, echando mano de *Francisco de la Cruz*, sangley mestizo, mi compañero, con cruelísimos tratos de cuerda que le dieron, quedó desmayado en el combés y casi sin vida; metiéronme a mi y a los míos en la bodega, desde donde percibí grandes voces y un trabucazo; pasado un rato, y habiéndome hecho salir afuera, vi mucha sangre, y mostrándomela, dijeron ser de uno de los míos a quien habían muerto, y que lo mismo sería de mi si no respondía a propósito de lo que preguntaban; díjeles con humildad que hiciesen de mí lo que les pareciese, porque no tenía que añadir cosa alguna a mis primeras respuestas. Cuidadoso, desde entonces, de saber quién era de mis compañeros el que habían muerto, hice diligencias por conseguirlo,

y hallando cabal el número, me quedé confuso. Supe mucho después era sangre de un perro la que había visto, y no pesó del engaño.

No satisfechos de lo que yo había dicho, repreguntando con cariño a mi contramaestre, de quien por indio jamás se podía prometer cosa que buena fuese, supieron de él haber población y presidio en la isla de *Caponiz*, que yo había afirmado ser despoblada. Con esta noticia, y mucho más por haber visto estando ya sobre ella, ir por el largo de la costa dos hombres montados, a que se añadía la mentira de que nunca había salido de *Cavite* sino para *Ilocos*, y dar razón de la bahía de *Caponiz*, en que, aunque lo disimularon, me habían cogido, desenvainados los alfanjes con muy grandes voces y vituperios dieron en mí. Jamás me recelé de la muerte con mayor susto que en este instante; pero conmutáronla en tantas patadas y pescozones que descargaron en mí, que me dejaron incapaz de movimiento por muchos días. Surgieron en parte de donde no podían recelar insulto alguno de los isleños, y dejando en tierra a los indios dueños de un junco, de que se habían apoderado el antecedente día al aciago y triste en que me cogieron, hicieron su derrota a *Pulicondon*, isla poblada de *Cochinchinas* en la costa de *Camboja*, donde tomado puerto, cambiaron a sus dos fragatas cuanto en la mía se halló, y le pegaron fuego.

Armadas las piraguas con suficientes hombres, fueron a tierra y hallaron los esperaban los moradores de ella sin repugnancia; propusiéronles no querían más que proveerse allí de lo necesario, dándoles lado a sus navíos, y rescatarles también frutos de la tierra, por lo que les faltaba. O de miedo, o por otros motivos que yo no supe, asintieron a ello los pobres bárbaros; recibían ropa de la que traían hurtada, y correspondían con brea, grasa y carne salada de tortuga y con otras cosas. Debe de ser la falta que hay de abrigo en aquella isla o el deseo que tienen de lo que en otras partes se hace en extremo mucho, pues les forzaba la desnudez o curiosidad a cometer la más desvergonzada

vileza que jamás vi. Traían las madres ■ las hijas y los mismos maridos a sus mujeres, y se las entregaban con la recomendación de hermosas ■ los ingleses, por el vilísimo precio de una manta o equivalente cosa.

Hízoseles tolerable la estada de cuatro meses en aquel paraje con conveniencia tan fea, pero pareciéndoles no vivían mientras no hurtaban, estando sus navíos para navegar se bastimentaron de cuanto pudieron para salir de allí. Consultaron primero la paga que se les daría a los *pulicondones* por el hospedaje, y remitiéndola al mismo día en que saliesen al mar, acometieron aquella madrugada ■ los que dormían incautos, y pasando a cuchillo ■ las que dejaban en cinta, y poniendo fuego en lo más del pueblo, tremolando sus banderas, y con grande regocijo vinieron ■ bordo. No me hallé presente ■ tan nefanda crueldad; pero con temores de que en algún tiempo pasaría yo por lo mismo, desde la capitana, en que siempre estuve, oí el ruido de la escopetería y vi el incendio.

Si hubieran celebrado esta abominable victoria agotando frasqueras de aguardiente, como siempre usan, poco importara encomendarla al silencio; pero habiendo intervenido en ello lo que yo vi, ¿cómo pudiera dejar de expresarlo si no es quedándome dolor y escrúpulo de no decirlo? Entre los despojos con que vinieron del pueblo, y fueron cuanto por sus mujeres y bastimentos les habían dado, estaba un brazo humano de los que perecieron en el incendio; de este cortó cada uno una pequeña presa, y alabando el gusto de tan linda carne entre repetidas saludes le dieron fin. Miraba yo con escándalo y congoja tan bestial acción, y llegándose ■ mí uno con un pedazo me instó con importunaciones molestas ■ que lo comiese. A la debida repulsa que yo le hice, me dijo: Que siendo español, y por el consiguiente cobarde, bien podía para igualarlos ■ ellos en el valor, no ser melindroso. No me instó más por responder ■ un brindis.

Avistaron la costa de la tierra firme de *Camboja* al tercer día, y andando continuamente de un bordo ■ otro,

apresaron un champán lleno de pimienta; hicieron con los que lo llevaban lo que conmigo, y sacándole la plata y cosas de valor que en él se llevaban sin hacer caso alguno de la pimienta, quitándole timón y velas y abriendo un rumbo, lo dejaron ir al garete para que se perdiese. Echada la gente de este champán en la tierra firme, y pasándose a la isla despoblada de *Puliubi*, en donde se hallan cocos y ñame con abundancia, con la seguridad de que no tenía yo ni los míos por dónde huir, nos sacaron de las embarcaciones para colchar un cable. Era la materia de que se hizo bejuco verde, y quedamos casi sin uso de las manos por muchos días por acabarlo en pocos.

Fueron las presas que en este paraje hicieron de mucha monta, aunque no pasaran de tres, y de ellas pertenecía la una al rey de *Siam*, y las otras dos a los portugueses de *Macán* y *Goa*. Iba en la primera un embajador de aquel rey para el gobernador de *Manila*, y llevaba para éste un regalo de preseas de mucha estima y muchos frutos y géneros preciosos de aquella tierra. Era el interés de la segunda mucho mayor, porque se reducía a sólos tejidos de seda de la China en extremo ricos, y a cantidad de oro en piezas de filigrana que por vía de *Goa* se remitía a *Europa*. Era la tercera del virrey de Goa, e iba a cargo de un embajador que enviaba al rey de *Siam* por este motivo.

Consiguió un *genovés* (no sé las circunstancias con que vino allí), no sólo la privanza con aquel rey, sino el que lo hiciese su lugarteniente en el principal de sus puertos. Ensoberbecido éste con tanto cargo, les cortó las manos a dos caballeros portugueses que allí asistían, por leves causas. Noticiado de ello, el virrey de *Goa* enviaba a pedirle satisfacción y aun a solicitar se le entregase el genovés para castigarle. A empeño que parece no cabía en la esfera de lo asequible correspondió el regalo que para granjearle la voluntad al rey se le remitía. Vi y toqué con mis manos una como *torre, o castillo de vara en alto de puro oro sembrada de diamantes*, y otras preciosas piedras; y aunque no de tanto valor le igualaban en lo curioso muchas

alhajas de plata, cantidad de canfora, ámbar y almizcle, sin el resto de lo que para comerciar y vender en aquel reino había en la embarcación.

Desembarazada ésta y las dos primeras de lo que llevaban les dieron fuego, y dejando así a portugueses como a *sianes* y a ocho de los míos en aquella isla sin gente, tiraron la vuelta de las de *Ciantan* habitadas de malayos, cuya vestimenta no pasa de la cintura, y cuyas armas son crises. Rescataron de ellos algunas cabras, cocos y aceite de éstos para la lantía y otros refrescos, y dándoles un albazo a los pobres bárbaros, después de matar algunos y de robarlos a todos, en demanda de la isla de *Tamburlan*, viraron afuera. Viven en ella Macazares, y sentidos los ingleses de no haber hallado allí lo que en otras partes, poniendo fuego a la población en ocasión que dormían sus habitadores, navegaron a la grande Isla de *Borney*, y por haber barloventeado catorce días su costa occidental sin haber pillaje, se acercaron al puerto de *Cicudana* en la misma isla.

Hállanse en el territorio de este lugar muchas preciosas piedras, y en especial diamantes de rico fondo, y la codicia de rescatarlos y de poseerlos, no muchos meses antes que allí llegásemos, estimuló a los ingleses que en la India viven, pidiesen al Rey de *Borney* (valiéndose para eso del gobernador que en *Cicudana* tenía) les permitiese factoría en aquel paraje. Pusiéronse los piratas a sondar en las piraguas la barra del río, no sólo para entrar en él con las embarcaciones mayores, sino para hacerse capaces de aquellos puestos. Interrumpióles este ejercicio un *champán* de los de la tierra, en que se venía de parte de quien la gobernaba a reconocerlos. Fue su respuesta ser de nación inglesa y que venían cargados de géneros nobles y exquisitos para contratar y rescatarles diamantes. Como ya antes habían experimentado en los de esta nación amigable trato y vieron ricas muestras de lo que en los navíos que apresaron en *Puliubi*, les pusieron luego a la vista, se les facilitó la licencia para comerciar. Hiciéronle al Gobernador un regalo considerable y consiguieron el que por el río subie-

sen al pueblo (que dista un cuarto de legua de la marina) cuando gustasen.

En tres días que allí estuvimos reconocieron estar indefenso y abierto por todas partes, y proponiendo a los *cicudanes* no poder detenerse por mucho tiempo, y que así se recogiesen los diamantes en casa del gobernador, donde se haría la feria, dejándonos aprisionados a bordo y con bastante guarda, subiendo al punto de media noche por el río arriba muy bien armados, dieron de improviso en el pueblo, y fue la casa del gobernador la que primero avanzaron. Saquearon cuantos diamantes y otras piedras preciosas ya estaban juntas, y lo propio consiguieron en otras muchas a que pegaron fuego, como también a algunas embarcaciones que allí se hallaron. Oíase a bordo el clamor del pueblo y la escopetería, y fue la mortandad (como blasonaron después), muy considerable. Cometida muy a su salvo tan execrable traición, trayendo preso al gobernador y a otros principales, se vinieron a bordo con gran presteza, y con la misma se levaron saliendo afuera.

No hubo pillaje que a éste se comparase por lo poco que ocupaba, y su excesivo precio. ¿Quién será el que sepa lo que importaba? Vi al capitán *Bel* tener a granel *llena la copa de su sombrero de solos diamantes.* Aportamos a la isla de *Baturiñan* dentro de seis días y dejándola por inútil se dio fondo en la de *Pulitiman* donde hicieron aguada y tomaron leña, y poniendo en tierra (después de muy maltratados y muertos de hambre) al gobernador y principales de *Cicudana*, viraron para la costa de *Bengala* por ser más cursada de embarcaciones, y en pocos días apresaron dos bien grandes de moros negros, cargadas de rasos, elefantes, garzas y sarampures, y habiéndolas desvalijado de lo más precioso, les dieron fuego, quitándoles entonces la vida a muchos de aquellos moros a sangre fría, y dándoles a los que quedaron las pequeñas lanchas que ellos mismos traían para que se fuesen.

Hasta este tiempo no habían encontrado con navío alguno que se les pudiera oponer, y en este paraje, o por

casualidad de la contingencia, o porque ya se tendría noticia de tan famosos ladrones en algunas partes, de donde creo había ya salido gente para castigarlos, se descubrieron cuatro navíos de guerra bien artillados, y todos de holandeses ■ lo que parecía. Estaban éstos ■ sotavento, y teniéndose de los piratas cuanto les fue posible, ayudados de la obscuridad de la noche, mudaron rumbo hasta dar en *Pulilaor*, y se rehicieron de bastimentos y de agua; pero no teniéndose ya por seguros en parte alguna, y temerosos de perder las inestimables riquezas con que se hallaban, determinaron dejar aquel archipiélago.

Dudando si desembarcarían por el estrecho de *Sunda* o de *Sincapura*, eligieron éste por más cercano, aunque más prolijo y dificultoso, desechando el otro, aunque más breve y limpio por más distante, o lo más cierto, por más frecuentado de los muchos navíos que van y vienen de la nueva *Batavia*, como arriba dije. Fiándose, pues, en un práctico de aquel estrecho que iba con ellos, ayudándoles la brisa y corrientes cuanto no es decible, con banderas holandesas y bien prevenidas las armas para cualquier acaso, esperando una noche que fuese lóbrega, se entraron por él con desesperada resolución y lo corrieron casi hasta el fin sin encontrar sino una sola embarcación al segundo día. Era ésta una fragata de treinta y tres codos de quilla, cargada de arroz y de una fruta que llaman *bonga*, y al mismo tiempo de acometerla (por no perder la costumbre de robar, aun cuando huían), dejándola sola los que la llevaban, y eran *malayos*, se echaron al mar y de allí salieron ■ tierra para salvar las vidas.

Alegres de haber hallado embarcación en qué poder aliviarse de la mucha carga con que se hallaban, pasaron ■ ella de cada uno de sus navíos siete personas con todas armas y diez piezas de artillería con sus pertrechos, y prosiguiendo con su viaje como ■ las cinco de la tarde de este mismo día desembocaron. En esta ocasión se desaparecieron cinco de los míos, y presumo que valiéndose de la cercanía a la tierra, lograron la libertad con echarse ■ nado.

A los veinticinco días de navegación avistamos isla (no sé su nombre) de que por habitada de portugueses, según decían o presumían, nos apartamos, y desde allí se tiró a vuelta de la Nueva Holanda, tierra aún no bastantemente descubierta de los europeos, y poseída, a lo que parece, de gentes bárbaras, y al fin de más de tres meses dimos con ella.

Desembarcados en la costa los que se enviaron a tierra con las piraguas, hallaron rastros antiguos de haber estado gente en aquel paraje, pero siendo allí los vientos contrarios y vehementes y el surgidero malo, solicitando lugar más cómodo, se consiguió en una isla de tierra llana, y hallando no sólo resguardo y abrigo a las embarcaciones, sino un arroyo de agua dulce, mucha tortuga y ninguna gente, se determinaron dar allí carena para volverse a sus casas. Ocupáronse ellos en hacer esto, y yo y los míos en remendarles las velas y en hacer carne. A cosa de cuatro meses o poco más, estábamos ya para salir a viaje, y poniendo las proas a la isla de *Madagascar*, o de San Lorenzo, con lestes a popa, llegamos a ella en veintiocho días. Rescatáronse de los negros que la habitaban muchas gallinas, cabras y vacas, y noticiados de que un navío inglés mercantil estaba para entrar en aquel puerto a contratar con los negros, determinaron esperarlo, y así lo hicieron.

No era esto como yo infería de sus acciones y pláticas, sino por ver si lograban el apresarlo; pero reconociendo cuando llegó a surgir que venía muy bien artillado y con bastante gente, hubo de la una a la otra parte repetidas salvas y amistad recíproca. Diéronles los mercaderes a los piratas aguardiente y vino, y retornáronles éstos de lo que traían hurtado, con abundancia. Ya que no por fuerza (que era imposible) no omitía diligencia el capitán *Bel* para hacerse dueño de aquel navío como pudiese; pero lo que tenía éste de ladrón y de codicioso, tenía el capitán de los mercaderes de vigilante y sagaz, y así sin pasar jamás a bordo nuestro (aunque con grande instancia y con convites que le hicieron, y que él no admitía, lo procuraban), procedió en las acciones con gran recato. No fue menor el que

pusieron *Bel* y *Donkin* para que no supiesen los mercaderes el ejercicio en que andaban, y para conseguirlo con más seguro nos mandaron a mí y a los míos, de quien únicamente se recelaban, el que pena de la vida no hablásemos con ellos palabra alguna y que dijésemos éramos marineros voluntarios suyos y que nos pagaban. Contravinieron a este mandato dos de mis compañeros hablándole a un portugués que venía con ellos, y mostrándose piadosos en no quitarles la vida luego al instante lo condenaron a recibir cuatro azotes de cada uno. Por ser ellos ciento y cincuenta, llegaron los azotes a novecientos,[7] y fue tal el rebenque y tan violento el impulso con que los daban, amanecieron muertos los pobres al siguiente día.

Trataron de dejarme a mí y a los pocos compañeros que habían quedado en aquella isla; pero considerando la barbaridad de los negros moros que allí vivían, hincado de rodillas y besándoles los pies con gran rendimiento, después de reconvenirles con lo mucho que les había servido y ofreciéndome a asistirles en sus viajes como si fuese esclavo, conseguí el que me llevasen consigo. Propusiéronme entonces como ya otras veces me lo habían dicho, el que jurase de acompañarlos siempre y me darían armas. Agradecíles la merced, y haciendo refleja a las obligaciones con que nací, les respondí con afectada humildad el que más me acomodaba a servirlos a ellos que a pelear con otros, por ser grande el temor que les tenía a las balas, tratándome de español cobarde y gallina, y por eso indigno de estar en su compañía, que me honrara y valiera mucho, no me instaron más.

Despedido de los mercaderes, y bien provisionados de bastimentos salieron en demanda del *Cabo de Buena Esperanza* en la costa de Africa, y después de dos meses de navegación estando primero cinco días barloventeándolo, lo montaron. Desde allí por espacio de mes y medio se

[7] Debe decir seiscientos.

costeó un muy extendido pedazo de tierra firme, hasta llegar a una isla, que nombran de *piedras*, de donde después de tomar agua y proveerse de leña, con las proas al oeste y con brisas largas dimos en la costa del *Brasil* en veinte y cinco días. En el tiempo de dos semanas en que fuimos al luengo de la costa y sus vueltas disminuyendo altura, en dos ocasiones echaron seis hombres a tierra en una canoa, y habiendo hablado con no sé qué portugueses, y comprádoles algún refresco, se pasó adelante hasta llegar finalmente a un río dilatadísimo sobre cuya boca surgieron en cinco brazas, y presumo fue el de las *Amazonas*, si no me engaño.

[illegible]

Danle libertad los piratas y trae a la memoria lo que toleró en su prisión.

4.

Debo advertir antes de expresar lo que toleré y sufrí de trabajos y penalidades en tantos años el que sólo en el condestable *Nicpat* y en *Dick*, cuartamaestre del capitán *Bel*, hallé alguna conmiseración y consuelo en mis continuas fatigas, así socorriéndome sin que sus compañeros lo viesen en casi extremas necesidades, como en buenas palabras con que me exhortaban a la paciencia. Persuádome a que era el condestable católico sin duda alguna. Juntáronse a consejo en este paraje y no se trató otra cosa sino qué se haría de mí y de siete compañeros míos que habían quedado. Votaron unos, y fueron los más, que nos degollasen, y otros, no tan crueles, que nos dejasen en tierra. A unos y otros se opusieron el condestable *Nicpat*, el cuartamaestre *Dick* y el capitán *Donkin* con los de su séquito, afeando acción tan indigna a la generosidad inglesa.

—Bástanos (decía éste) haber degenerado de quienes somos, robando lo mejor del Oriente con circunstancias tan impías. ¿Por ventura no están clamando al cielo tantos inocentes a quienes les llevamos lo que a costa de sudores poseían, a quienes les quitamos la vida? ¿Qué es lo que hizo este pobre español ahora para que la pierda? Haberos servido como un esclavo en agradecimiento de lo que con él se ha hecho desde que lo cogimos. Dejarlo en este río donde juzgo no hay otra cosa sino indios bárbaros, es ingratitud.

Degollarlo, como otros decís, es más que impiedad, y porque no dé voces que se oigan por todo el mundo su inocente sangre, yo soy, y los míos, quien los patrocina. Llegó a tanto la controversia, que estando ya para tomar las armas para decidirla, se convinieron en que me diesen la fragata que apresaron en el estrecho de Sincapura, y con ella la libertad para que dispusiese de mí y de mis compañeros como mejor me estuviese. Presuponiendo el que a todo ello me hallé presente, póngase en mi lugar quien aquí llegare y discurra de qué tamaño sería el susto y la congoja con que yo estuve.

Desembarazada la fragata que me daban de cuanto había en ella, y cambiado a las suyas, me obligaron a que agradeciese a cada uno separadamente la libertad y piedad que conmigo usaban, y así lo hice. Diéronme un astrolabio y agujón, un derrotero holandés, una sola tinaja de agua y dos tercios de arroz, pero al abrazarme el condestable para despedirse, me avisó cómo me había dejado, a excusas de sus compañeros, alguna sal y tasajos, cuatro barriles de pólvora, muchas balas de artillería, una caja de medicinas y otras diversas cosas. Intimáronme (haciendo testigos de que lo oía) el que si otra vez me cogían en aquella costa, sin que otro que Dios lo remediase, me matarían, y que para excusarlo gobernase siempre entre el oeste y noroeste donde hallaría españoles que me amparasen, y haciendo que me levase, dándome el buen viaje, o por mejor decir, mofándose y escarneciéndome, me dejaron ir.

Alabo a cuantos, aun con riesgo de la vida, solicitan la libertad, por ser sola ella la que merece, aun entre animales brutos, la estimación. Sacónos a mí y a mis compañeros tan no esperada dicha copiosas lágrimas, y juzgo corrían gustosos por nuestros rostros por lo que antes las habíamos tenido reprimidas y ocultas en nuestras penas. Con un regocijo nunca esperado suele de ordinario embarazarse el discurso, y pareciéndonos sueño lo que pasaba, se necesitó de mucha refleja para creernos libres. Fue nuestra acción primera levantar las voces al cielo engrandeciendo a la divina misericordia como mejor pudimos, y con inmedia-

ción dimos las gracias a la que en el mar de tantas borrascas fue nuestra estrella. Creo hubiera sido imposible mi libertad si continuamente no hubiera ocupado la memoria y afectos en María Santísima de Guadalupe de México, de quien siempre protesto viviré esclavo por lo que le debo. He traído siempre conmigo un retrato suyo, y temiendo no le profanaran los herejes piratas cuando me apresaron, supuesto que entonces quitándonos los rosarios de los cuellos y reprendiéndonos como a impíos y supersticiosos, los arrojaron al mar, como mejor pude se lo quité de la vista y la vez primera que subí al tope lo escondí allí.

Los nombres de los que consiguieron conmigo la libertad y habían quedado de los veinticinco (porque de ellos en la isla despoblada de *Poliubi* dejaron ocho, cinco se huyeron en *Sincapura*, dos murieron de los azotes en *Madagascar*, y otros tres tuvieron la misma suerte en diferentes parajes) son *Juan de Casas*, español, natural de la Puebla de los Angeles, en Nueva España, *Juan Pinto* y *Marcos de la Cruz*, indios pangasinán aquél, y éste pampango, *Francisco de la Cruz*, y *Antonio González*, sangleyes; *Juan Díaz*, malabar, y *Pedro*, negro de Mozambique, esclavo mío. A las lágrimas de regocijo por la libertad conseguida se siguieron las que bien pudieran ser de sangre por los trabajos pasados, los cuales nos representó luego al instante la memoria en este compendio.

A las amenazas con que estando sobre la isla de *Caponiz* nos tomaron la confesión para saber qué navíos y con qué armas estaban para salir de Manila, y cuáles lugares eran más ricos, añadieron dejarnos casi quebrados los dedos de las manos con las llaves de las escopetas y carabinas, y sin atender a la sangre, que lo manchaba, nos hicieron hacer ovillos del algodón que venía en greña para coser velas; continuóse este ejercicio siempre que fue necesario en todo el viaje, siendo distribución de todos los días, sin dispensa alguna, baldear y barrer por dentro y fuera las embarcaciones. Era también común a todos nosotros limpiar los alfanjes, cañones y llaves de carabinas con tiestos

de lozas de China molidos cada tercer día, hacer meollar, colchar cables, saulas y contrabrasas, hacer también cajetas, embergues y mojeles.

Añadíase a esto ir al timón y pilar el arroz que de continuo comían, habiendo precedido el remojarlo para hacerlo harina, y hubo ocasión en que a cada uno se nos dieron once costales de a dos arrobas por tarea de un solo día con pena de azotes (que muchas veces toleramos) si se faltaba ■ ello.

Jamás en las turbonadas, que en tan prolija navegación experimentamos, aferraron velas; nosotros éramos los que lo hacíamos, siendo el galardón ordinario de tanto riesgo crueles azotes, o por no ejecutarlos con toda prisa, o porque las velas, como en semejantes frangentes sucede, solían romperse. El sustento que se nos daba para que no nos faltasen las fuerzas en tan continuo trabajo, se reducía ■ una ganta (que viene ■ ser un almud) de arroz, que se sancochaba como se podía, valiéndonos de agua de la mar en vez de la sal que les sobraba, y que jamás nos dieron; menos de un cuartillo de agua se repartía a cada uno para cada día. Carne, vino, aguardiente, bonga, ni otra alguna de las muchas menestras que traían llegó a nuestras bocas, y teniendo cocos en grande copia nos arrojaban sólo las cáscaras para hacer bonote, que es limpiarlas y dejarlas como estopa para calafatear, y cuando por estar surgidos los tenían frescos, les bebían el agua y los arrojaban al mar.

Diéronnos en el último año de nuestra prisión el cargo de la cocina, y no sólo contaban los pedazos de carne que nos entregaban, sino que también los medían para que nada comiésemos. ¡Notable crueldad y miseria es ésta! pero no tiene comparación a la que se sigue. Ocupáronnos también en hacerles calzado de lona y en coserles camisas y calzoncillos, y para ello se nos daban contadas y medidas las hebras de hilo, y si por echar tal vez menudos los pespuntes, como querían, faltaba alguna, correspondían a cada una que se añadía veinticinco azotes. Tuve yo otro trabajo, de que se privilegiaron mis compañeros, y fue haberme

obligado a ser barbero, y en este ejercicio me ocupaban todos los sábados sin descansar ni un breve rato, siguiéndosele a cada descuido de la navaja, y de ordinario eran muchos, por no saber científicamente su manejo, bofetadas crueles y muchos palos. Todo cuanto aquí se ha dicho sucedía a bordo, porque sólo en *Puliubi* y en la isla despoblada de la Nueva Holanda para hacer agua y leña y para colchar un cable de bejuco nos desembarcaron.

Si quisiera especificar particulares sucesos me dilataría mucho, y con individuar uno u otro se discurrirán los que callo. Era para nosotros el día del lunes el más temido, porque haciendo un círculo de bejuco en torno de la mesana, y amarrándonos a él las manos siniestras, nos ponían en las derechas unos rebenques, y habiéndonos desnudado, nos obligaban con puñales y pistola a los pechos a que unos a otros nos azotásemos. Era igual la vergüenza y el dolor que en ello teníamos al regocijo y aplauso con que lo festejaban.

No pudiendo asistir mi compañero *Juan de Casas* a la distribución del continuo trabajo que nos rendía, atribuyéndolo el capitán *Bel* a la que llamaba flojera, dijo que él lo curaría, y por modo fácil (perdóneme la decencia y el respeto que se debe a quien esto lee que lo refiera); redújose éste a hacerle beber, desleídos en agua, los excrementos del mismo capitán, teniendo puesto un cuchillo al cuello para acelerarle la muerte si le repugnase, y como a tan no oída medicina se siguiesen grandes vómitos, que le causó el asco, y con que accidentalmente recuperó la salud, desde luego nos la recetó, con aplauso de todos, para cuando por nuestras desdichas adoleciésemos.

Sufría yo todas estas cosas, porque el amor que tenía a mi vida no podía más, y advirtiendo había días enteros que lo pasaban borrachos, sentía no tener bastantes compañeros de quien valiera para matarlos, y alzándome con la fragata, irme a Manila; pero también puede ser que no me fiara de ellos aunque los tuviera por no haber otro español entre ellos sino *Juan de Casas*. Un día que más que otro me

embarazaba las acciones este pensamiento, llegándose a mi uno de los ingleses que se llamaba *Cornelio*, y gastando larga prosa para encargarme el secreto, me propuso si tendría valor para ayudarle con los míos a sublevarse. Respondíle con gran recato, pero asegurándome tenía ya convencidos a algunos de los suyos (cuyos nombres dijo) para lo propio, consiguió de mí el que no le faltaría llegado el caso, pero pactando primero lo que para mi seguro me pareció convenir.

No fue ésta tentativa de *Cornelio*, sino realidad, y de hecho había algunos que se lo aplaudían, pero por motivos que yo no supe desistió de ello. Persuádome a que él fue sin duda quien dio noticia al capitán *Bel* de que yo y los míos lo querían matar, porque comenzaron a vivir de allí en adelante con más vigilancia, abocando dos piezas cargadas de munición hacia la proa donde siempre estábamos, y procediendo en todo con gran cautela. No dejó de darme toda esta prevención de cosas grande cuidado, y preguntándole al condestable *Nicpat*, mi patrocinador, lo que lo causaba, no me respondió otra cosa sino que mirásemos yo y los míos cómo dormíamos. Maldiciendo yo entonces la hora en que me habló *Cornelio*, me previne como mejor pude para la muerte. A la noche de este día, amarrándome fuertemente contra la mesana, comenzaron a atormentarme para que confesase lo que acerca de querer alzarme con el navío tenía dispuesto. Negué con la mayor constancia que pude, y creo que a persuasiones del conestable me dejaron solo; llegóse éste entonces a mí, y asegurándome el que de ninguna manera peligraría si me fiase dél, después de referirle enteramente lo que me había pasado, desamarrándome me llevó al camarote del capitán.

Hincado de rodillas en su presencia, dije lo que *Cornelio* me había propuesto. Espantado el capitán *Bel* con esta noticia, haciendo primero el que en ella me ratificase con juramento, con amenaza de castigarme por no haberle dado cuenta de ello inmediatamente, me hizo cargo de traidor y de sedicioso. Yo con ruegos y lágrimas, y el con-

destable *Nicpat* con reverencias y súplicas, conseguimos que me absolviese, pero fue imponiéndome con pena de la vida que guardase el secreto. No pasaron muchos días sin que de *Cornelio* y sus secuaces echasen mano, y fueron tales los azotes con que los castigaron, que yo aseguro el que jamás se olviden de ellos mientras vivieren, y con la misma pena y otras mayores se les mandó el que ni conmigo ni con los míos se entrometiesen; prueba de la bondad de los azotes sea el que uno de los pacientes, que se llamaba *Enrique*, recogió cuanto en plata, oro y diamantes le había cabido, y quizás receloso de otro castigo se quedó en la isla de San Lorenzo sin que valiesen cuantas diligencias hizo el capitán *Bel* para recobrarlo.

Ilación es, y necesaria, de cuanto aquí se ha dicho, poder competir estos piratas en crueldad y abominaciones a cuantos en la primera plana de este ejercicio tienen sus nombres, pero creo el que no hubieran sido tan malos como para nosotros lo fueron, si no estuviera con ellos un *español* que se preciaba de sevillano y se llamaba *Miguel*. No hubo trabajo intolerable en que nos pusiesen, no hubo ocasión alguna en que nos maltratasen, no hubo hambre que padeciésemos, ni riesgo de la vida en que peligrásemos, que no viniese por su mano y su dirección, haciendo gala de mostrarse impío y abandonando lo católico en que nació por vivir pirata y morir hereje. Acompañaba a los ingleses, y esto era para mí y para los míos lo más sensible, cuando se ponían de fiesta, que eran las Pascuas de Navidad, y los domingos del año, leyendo o rezando lo que ellos en sus propios libros. Alúmbrele Dios el entendimiento, para que enmendando su vida consiga el perdón de sus iniquidades.

Navega Alonso Ramírez y sus compañeros sin saber donde estaban ni la parte a que iban; dícense los trabajos y sustos que padecieron hasta varar tierra

5.

Basta de estos trabajos, que aún para leídos son muchos, por pasar a otros de diversa especie. No sabía yo ni mis compañeros el paraje en que nos hallábamos ni el término que tendría nuestro viaje, porque ni entendía el derrotero holandés ni teníamos carta que entre tantas confusiones nos sirviera de algo, y para todos era aquella la vez primera que allí nos veíamos. En estas dudas, haciendo refleja a la sentencia que nos habían dado de muerte si segunda vez nos aprisionaban, cogiendo la vuelta del Oeste me hice a la mar. A los seis días sin haber mudado la derrota, avistamos tierra que parecía firme por lo tendida y alta, y poniendo la proa al oesnoroeste, me hallé el día siguiente a la madrugada sobre tres islas de poco ámbito. Acompañado de *Juan de Casas* en un cayuco pequeño que en la fragata había, salí a una de ellas, donde se hallaron pájaros, tabones y bobos, y trayendo grandísima cantidad de ellos para cenizarlos, me vine a bordo.

Arrimándonos a la costa, proseguimos por el largo de ella, y a los diez días se descubrió una isla [La Trinidad] y al parecer grande; eran entonces las seis de la mañana, y a la misma hora se nos dejó ver una armada de hasta veinte velas de varios portes, y echando bandera inglesa, me llamaron con una pieza. Dudando si llegaría discurrí, el que

viendo a mi bordo cosas de ingleses quizás no me creerían la relación que les diese, sino que presumirían había yo muerto a los dueños de la fragata y que andaba fugitivo por aquellos mares, y aunque con turbonada, que empezó a entrar, juzgando me la enviaba Dios para mi escape, largué las velas de gavia y con el aparejo siempre en la mano (cosa que no se atrevió a hacer ninguna de las naos inglesas), escapé con la proa al norte caminando todo aquel día y noche sin mudar derrota.

Al siguiente volví la vuelta del oeste a proseguir mi camino, y al otro por la parte del leste tomé una isla [El Barbado]. Estando ya sobre ella, se nos acercó una canoa con seis hombres a reconocernos, y apenas supieron de nosotros ser españoles y nosotros de ellos que eran ingleses, cuando corriendo por nuestros cuerpos un sudor frío, determinamos morir primero de hambre entre las olas que no exponernos otra vez a tolerar impiedades. Dijeron que si queríamos comerciar hallaríamos allí azúcar, tinta, tabaco y otros buenos géneros. Respondíles que eso queríamos, y atribuyendo a que era tarde para poder entrar, con el pretexto de estarme a la capa aquella noche y con asegurarles también el que tomaríamos puerto al siguiente día, se despidieron, y poniendo luego al instante la proa al leste, me salí a la mar.

Ignorantes de aquellos parajes, y persuadidos a que no hallaríamos sino ingleses donde llegásemos, no cabía en mí ni en mis compañeros consuelo alguno, y más viendo que el bastimento se iba acabando, y que si no fuera por algunos aguaceros en que cogimos alguna, absolutamente nos faltara el agua. Al leste, como dije, y al lesnordeste corrí tres días y después cambié la proa al noroeste, y gobernando a esta parte seis días continuos, llegué a una isla alta y grande, y acercándome por una punta que tiene al leste a reconocerla, salió de ella una lancha con siete hombres para nosotros. Sabiendo de mí ser español y que buscaba agua y leña y algún bastimento, me dijeron ser aquella la isla de *Guadalupe*, donde vivían franceses, y que con licen-

cia del gobernador (que daría sin repugnancia) podría provisionarme en ella de cuanto necesitase, y que si también quería negociación no faltaría forma, como no les faltaba a algunos que allí llegaban. Dije que sí entraría, pero que no sabia por dónde, por no tener carta ni práctico que me guiase, y que me dijesen en qué parte del mundo nos hallábamos. Hízoles notable fuerza el oírme esto, e instándome que de dónde había salido y para qué parte, arrepentido inmediatamente de la pregunta, sin responderles a propósito, me despedí.

No se espante quien esto leyere de la ignorancia en que estábamos de aquellas islas, porque habiendo salido de mi patria de tan poca edad, nunca supe (ni cuidé de ello después) qué islas son circunvecinas y cuáles sus nombres; menos razón había para que *Juan de Casas*, siendo natural de la Puebla, en lo mediterráneo de la Nueva España, supiese de ellas, y con más razón militaba lo propio en los compañeros restantes, siendo todos originarios de la India oriental donde no tienen necesidad de noticia que les importe de aquellos mares; pero no obstante, bien presumía yo el que era parte de la América en la que nos hallábamos.

Antes de apartarme de allí les propuse a mis compañeros el que me parecía imposible tolerar más, porque ya para los continuos trabajos en que nos veíamos nos faltaban fuerzas, con circunstancia de que los bastimentos eran muy pocos, y que pues los franceses eran católicos, surgiésemos a merced suya en aquella isla, persuadidos que haciéndoles relación de nuestros infortunios, les obligaría la piedad cristiana a patrocinarnos. Opusiéronse a este dictamen mío con grande esfuerzo, siendo el motivo el que a ellos, por su color y por no ser españoles, los harían esclavos, y les sería menos sensible el que yo con mis manos los echase al mar que ponerse en la de extranjeros para experimentar sus rigores.

Por no contristarlos, sintiendo más sus desconsuelos que los míos, mareé la vuelta del norte todo el día, y el

siguiente al nornordeste, y por esta derrota a los tres días di vista a una isla [La Barbada], y de allí, habiéndola montado por la banda del sur, y dejando otra [La Antigua] por la babor, después de dos días que fuimos al noroeste y al oesnoroeste me hallé cercado de islotes entre dos grandes islas [San Bartolomé y San Martín]. Costóme notable cuidado salir de aquí por el mucho mar y viento que hacía, y corriendo con sólo el trinquete para el oeste, después de tres días descubrí una isla grandísima [La Española], alta y montañosa; pero habiendo amanecido cosa de seis leguas sotaventeando de ella para la parte del sur, nunca me dio lugar el tiempo para cogerla, aunque guiñé al noroeste. Gastados poco más de otros tres días sin rematarla, reconocidos dos islotes [Beata y Altobelo], eché al sudoeste, y después de un día sin notar cosa alguna ni avistar tierra, para granjear lo perdido volví al noroeste. Al segundo día de esta derrota, descubrí y me acerqué a una isla grande [Jamaica]; vi en ella, a cuanto permitió la distancia, un puerto [Puerto Real] con algunos cayuelos fuera y muchas embarcaciones adentro.

Apenas vi que salían de entre ellas dos balandras con bandera inglesa para reconocerme, cargando todo el paño me atravesé a esperarlas, pero por esta acción o por otro motivo que ellos tendrían, no atreviéndose a llegar cerca, se retiraron al puerto. Proseguí mi camino, y para montar una punta que salía por la proa goberné al sur, y montada muy para afuera volví al oeste y al oesnoroeste, hasta que a los dos días y medio llegué a una isla [Caimán Grande] como de cinco o seis leguas de largo, pero de poca altura, de donde salió para mí una balandra con bandera inglesa. A punto cargué el paño y me atravesé, pero después de haberme cogido el barlovento, reconociéndome por la popa y muy despacio, se volvió a la isla. Llaméla disparando una pieza sin bala, pero no hizo caso. No haber llegado a esta isla, ni arrojádome al puerto de la antecedente era a instancias y lágrimas de mis compañeros, a quienes apenas veían cosa que tocase a inglés cuando al

instante les faltaba el espíritu y se quedaban como azogados por largo rato.

Despechado entonces de mí mismo y determinado a no hacer caso en lo venidero de sus sollozos, supuesto que no comíamos sino lo que pescábamos, y la provisión de agua era tan poca que se reducía a un barril pequeño y a dos tinajas, deseando dar en cualquier tierra para (aunque fuese poblada de ingleses) varar en ella, navegué ocho días al oeste al oesudueste, y a las ocho de la mañana de aquel en que a nuestra infructuosa y vaga navegación se le puso término (por estar ya casi sobre él), reconocí un muy prolongado bajo de arena y piedra, no manifestando el susto que me causó su vista, orillándome a él como mejor se pudo, por una quebrada que hacía, lo atravesé, sin que hasta las cinco de la tarde se descubriese tierra. Viendo su cercanía, que por ser en extremo baja, y no haberla por eso divisado, era ya mucha, antes que se llegase la noche hice subir al tope por si se descubría otro bajo de que guardamos, y manteniéndome a bordos lo que quedó del día, poco después de anochecer di fondo en cuatro brazas, y sobre piedras. Fue esto con sólo un anclote por no haber más, y con un pedazo de cable de cáñamo de hasta diez brazas ajustado a otro de bejuco (y fue el que colchamos en *Poliubi*) que tenia sesenta, y por ser el anclote (mejor lo llamara rezón) tan pequeño que sólo podría servir para una chata, lo ayudé con una pieza de artillería entalingada con un cable de guamutil de cincuenta brazas. Crecía el viento al peso de la noche, y con gran pujanza y por esto y por las piedras del fondo poco después de las cinco de la mañana se rompieron los cables.

Viéndome perdido mareé todo el paño luego al instante, por ver si podía montar una punta que tenia a la vista; pero era la corriente tan en extremo furiosa, que no nos dio lugar ni tiempo para poder orzar, con que arribando más y más y sin resistencia, quedamos varados entre mucaras en la misma punta. Era tanta la mar y los golpes que daba el navío tan espantosos, que no sólo a mis compa-

ñeros, sino aun a mí, que ansiosamente deseaba aquel suceso para salir a tierra, me dejó confuso, y más hallándome sin lancha para escaparlos. Quebrábanse las olas, no sólo en la punta sobre que estábamos, sino en lo que se veía de la costa con grandes golpes, y a cada uno de los que a correspondencia daba el navío, pensábamos que se abría y nos tragaba el abismo. Considerando el peligro en la dilación, haciendo fervorosos actos de contrición y queriendo merecerle a Dios su misericordia sacrificándole mi vida por la de aquellos pobres, ciñéndome un cabo delgado para que lo fuesen largando, me arrojé al agua. Quiso concederme su piedad el que llegase a tierra donde lo hice firme, y sirviendo de andaribel a los que no sabían nadar, convencidos de no ser tan difícil el tránsito como se lo pintaba el miedo, conseguí el que (no sin peligro manifiesto de ahogarse dos) a más de media tarde estuvieran salvos.

Sed, hambre, enfermedades, muertes con que fueron atribulados en esta costa: hallan inopinadamente gente católica y saben estar en tierra firme de Yucatán en la Septentrional América.

6.

Tendría de ámbito la peña que terminaba esta punta como doscientos pasos y por todas partes la cercaba el mar, y aun tal vez por la violencia con que la hería, se derramaba por toda ella con grande ímpetu. No tenia árbol ni cosa alguna a cuyo abrigo pudiésemos repararnos contra el viento, que soplaba vehementísimo y destemplado; pero haciendo a Dios Nuestro Señor repetidas súplicas y promesas, y persuadidos a que estábamos en parte donde jamás saldríamos, se pasó la noche. Perseveró el viento, y por el consiguiente no se sosegó el mar hasta de allí a tres días; pero no obstante, después de haber amanecido, reconociendo su cercanía nos cambiamos a tierra firme, que distaría de nosotros como cien pasos, y no pasaba de la cintura el agua donde más hondo. Estando todos muertos de sed y no habiendo agua dulce en cuanto se pudo reconocer en algún espacio, posponiendo mi riesgo al alivio y conveniencia de aquellos míseros, determiné ir a bordo, y encomendándome con todo afecto a María Santísima de Guadalupe, me arrojé al mar y llegué al navío, de donde saqué un hacha para cortar y cuanto me pareció necesario para hacer fuego. Hice segundo viaje, y a empellones, o por mejor decir, milagrosamente, puse un barrilete de agua en la

misma playa, y no atreviéndome aquel día a tercer viaje, después que apagamos todos nuestra ardiente sed, hice que comenzasen los más fuertes a destrozar palmas de las muchas que allí había para comer los cogollos, y encendiendo candela se pasó la noche.

Halláronse el día siguiente unos charcos de agua (aunque algo salobre) entre aquellas palmas, y mientras se congratulaban los compañeros por este hallazgo, acompañándome *Juan de Casas*, pasé al navío, de donde en el cayuco que allí traíamos (siempre con riesgo por el mucho mar y la vehemencia del viento) sacamos a tierra el velacho, las dos velas del trinquete y gavia y pedazos de otras. Sacamos también escopetas, pólvora y municiones y cuanto nos pareció por entonces más necesario para cualquier accidente.

Dispuesta una barraca en que cómodamente cabíamos todos, no sabiendo a qué parte de la costa se había de caminar para buscar gente, elegí sin motivo especial la que corre al sur. Yendo conmigo *Juan de Casas*, y después de haber caminado aquel día como cuatro leguas, matamos dos puercos monteses, y escrupulizando el que se perdiese aquella carne en tanta necesidad, cargamos con ellos para que los lograsen los compañeros. Repetimos lo andado a la mañana siguiente hasta llegar a un río de agua salada, cuya ancha y profunda boca nos atajó los pasos; y aunque por haber descubierto unos ranchos antiquísimos hechos de paja, estábamos persuadidos a que dentro de breve se hallaría gente, con la imposibilidad de pasar adelante, después de cuatro días de trabajo nos volvimos tristes.

Hallé a los compañeros con mucho mayores aflicciones que las que yo traía, porque los charcos de donde se proveían de agua se iban secando, y todos estaban tan hinchados que parecían hidrópicos. Al segundo día de mi llegada se acabó el agua, y aunque por el término de cinco se hicieron cuantas diligencias nos dictó la necesidad para conseguirla, excedía a la de la mar en la amargura la que se hallaba. A la noche del quinto día, postrados todos en

tierra, y más con los afectos que con las voces, por sernos imposible el articularlas, le pedimos a la Santísima Virgen de Guadalupe el que, pues era fuente de aguas vivas para sus devotos, compadeciéndose de lo que ya casi agonizábamos con la muerte, nos socorriese como a hijos, protestando no apartar jamás de nuestra memoria, para agradecérselo, beneficio tanto. Bien sabéis, Madre y Señora mía amantísima, el que así pasó. Antes que se acabase la súplica, viniendo por el sueste la turbonada, cayó un aguacero tan copioso sobre nosotros, que refrigerando los cuerpos y dejándonos en el cayuco y en cuantas vasijas allí teníamos provisión bastante, nos dio las vidas.

Era aquel sitio no sólo estéril y falto de agua, sino muy enfermo, y aunque así lo reconocían los compañeros, temiendo morir en el camino, no había modo de convencerlos para que lo dejásemos; pero quiso Dios que lo que no recabaron mis súplicas, lo consiguieron los mosquitos (que también allí había) con su molestia y ellos eran, sin duda alguna, los que en parte les habían causado las hinchazones que he dicho con sus picadas. Treinta días se pasaron en aquel puesto comiendo chachalacas, palmitos y algún marisco, y antes de salir de él, por no omitir diligencia, pasé al navío, que hasta entonces no se había escalimado, y cargando con bala toda la artillería la disparé dos veces.

Fue mi intento el que si acaso había gente la tierra adentro podía ser que les moviese el estruendo a saber la causa, y que acudiendo allí se acabasen nuestros trabajos con su venida. Con esta esperanza me mantuve hasta el siguiente día en cuya noche (no sé cómo) tomando fuego un cartucho de diez que tenia en la mano, no sólo me la abrazó, sino que me maltrató un muslo, parte del pecho, toda la cara, y me voló el cabello. Curado como mejor se pudo con ungüento blanco, que en la caja de medicina que me dejó el condestable se había hallado, y a la subsecuente mañana, dándoles los compañeros el aliento, de que yo más que ellos necesitaba, salí de allí.

Quedóse (ojalá la pudiéramos haber traído con nosotros, aunque fuera a cuestas, por lo que adelante diré), quedóse, digo, la fragata, que en pago de lo mucho que yo y los míos servimos a los ingleses, nos dieron graciosamente. Era (y no sé si todavía lo es) de treinta y tres todos de quilla y con tres aforros, los palos y vergas de excelentísimo pino, la fábrica toda de lindo gálibo, y tanto, que corría ochenta leguas por singladura con viento fresco; quedáronse en ella y en las playas nueve piezas de artillería de hierro con más de dos mil balas de a cuatro, de a seis y de a diez, y todas de plomo, cien quintales, por lo menos, de este metal, cincuenta barras de estaño, sesenta arrobas de hierro, ochenta barras de cobre del Japón, muchas tinajas de la China, siete colmillos de elefante, tres barriles de pólvora, cuarenta cañones de escopetas, diez llaves, una caja de medicinas y muchas herramientas de cirujano.

Bien provisionados de pólvora y municiones y no otra cosa, y cada uno de nosotros con escopeta, comenzamos a caminar por la misma marina la vuelta del norte, pero con mucho espacio por la debilidad y flaqueza de los compañeros, y en llegar a un arroyo de agua dulce, pero bermeja, que distaría del primer sitio menos de cuatro leguas, se pasaron dos días. La consideración de que a este paso sólo podíamos acercarnos a la muerte y con mucha prisa me obligó a que valiéndome de las más suaves palabras que me dictó el cariño, les propusiese el que, pues ya no les podía faltar el agua y como veíamos acudía allí mucha volatería que les aseguraba el sustento, tuviesen a bien el que, acompañado de *Juan de Casas*, me adelantase hasta hallar poblado, de donde protestaba volvería cargado de refresco para sacarlos de allí.

Respondieron a esta proposición con tan lastimeras voces y copiosas lágrimas, que me las sacaron de lo más tierno del corazón en mayor raudal. Abrazándose de mí, me pedían con mil amores y ternuras que no les desamparase, y que pareciendo imposible en lo natural poder vivir el más robusto, ni aun cuatro días, siendo la demora tan

corta, quisiese, como padre que era de todos, darles mi bendición en sus postreras boqueadas y que después prosiguiese muy enhorabuena a buscar el descanso que a ellos les negaba su infelicidad y desventura en tan extraños climas. Convenciéronme sus lágrimas a que así lo hiciese; pero pasados seis días sin que mejorasen, reconociendo el que yo me iba hinchando, y que mi falta les aceleraría la muerte, temiendo, ante todas cosas la mía, conseguí el que aunque fuese muy poco a poco se prosiguiese el viaje.

Iba yo y *Juan de Casas* descubriendo lo que habían de caminar los que me seguían, y era el último, como más enfermo, *Francisco de la Cruz*, sangley, a quien desde el trato de cuerda que le dieron los ingleses antes de llegar a *Caponiz*, le sobrevinieron mil males, siendo el que ahora le quitó la vida dos hinchazones en los pechos y otra en el medio de las espaldas que le llegaba al cerebro. Habiendo caminado como una legua, hicimos alto, y siendo la llegada de cada uno según sus fuerzas; a más de las nueve de la noche no estaban juntos, porque este *Francisco de la Cruz* aún no había llegado. En espera suya se pasó la noche, y dándole orden a *Juan de Casas* que prosiguiera el camino antes que amaneciese, volví en su busca; hallélo a cosa de media legua, ya casi boqueando, pero en su sentido. Deshecho en lágrimas, y con mal articuladas razones, porque me las embargaba el sentimiento, le dije lo que para que muriese conformándose con la voluntad de Dios, y en gracia suya me pareció a propósito, y poco antes del medio día rindió el espíritu. Pasadas como dos horas hice un profundo hoyo en la misma arena, y pidiéndole a la Divina Majestad el descanso de su alma, lo sepulté, y levantando una cruz (hecha de dos toscos maderos) en aquel lugar, me volví a los míos.

Hallélos alojados delante de donde habían salido como otra legua, y a *Antonio González*, el otro sangley, casi moribundo, y no habiendo regalo que poder hacerle ni medicina alguna con que esforzarlo, estándolo consolando, o de triste o de cansado, me quedé dormido, y despertán-

dome el cuidado a muy breve rato, lo hallé difunto. Dímosle sepultura entre todos el siguiente día, y tomando por asunto una y otra muerte, los exhorté a que caminásemos cuanto más pudiésemos, persuadidos a que así sólo se salvarían las vidas. Anduviéronse aquel día como tres leguas, y en los tres siguientes se granjearon quince, y fue la causa que con el ejercicio del caminar, al paso que se sudaba se revolvían las hinchazones y se nos aumentaban las fuerzas. Hallóse aquí un río de agua salada muy poco ancho y en extremo hondo, y aunque retardó por todo un día un manglar muy espeso el llegar a él; reconociendo después de sondarlo faltarle vado, con palmas que se cortaron, se le hizo puente y se fue adelante, sin que el hallarme en esta ocasión con calentura me fuese estorbo.

Al segundo día que allí salimos, yendo yo y *Juan de Casas* precediendo a todos, atravesó por el camino que llevábamos un disforme oso, y no obstante el haberlo herido con la escopeta, se vino para mi, y aunque me defendía yo con el mocho como mejor podía, siendo pocas mis fuerzas y las suyas muchas, a no acudir a ayudarme mi compañero, me hubiera muerto; dejámoslo allí tendido, y se pasó de largo. Después de cinco días de este suceso llegamos a una punta de piedra, de donde me parecía imposible pasar con vida por lo mucho que me había postrado la calentura, y ya entonces estaban notablemente recobrados todos o, por mejor decir, con salud perfecta. Hecha mansión, y mientras entraban en el monte adentro a buscar comida, me recogí a un rancho, que con una manta que llevábamos, al abrigo de una peña me habían hecho, y quedó en guardia mi esclavo *Pedro*. Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo, en esta ocasión fue la más molesta el que sin duda estaba en las costas de la Florida en la América, y que siendo cruelísimos en extremo sus habitadores, por último habíamos de rendir las vidas en sus sangrientas manos.

Interrumpióme estos discursos mi muchacho con grandes gritos, diciéndome que descubría gente por la costa y

que venía desnuda. Levantéme asustado, y tomando en la mano la escopeta me salí fuera, y encubierto de la peña a cuyo abrigo estaba, reconocí dos hombres desnudos con cargas pequeñas a las espaldas, y haciendo ademanes con la cabeza como quien busca algo, no me pesó de que viniesen sin armas, y por estar ya a tiro mío les salí al encuentro. Turbados ellos mucho más sin comparación que lo que yo lo estaba, lo mismo fue verme que arrodillarse, y puestas las manos comenzaron a dar voces en castellano y a pedir cuartel. Arrojé yo la escopeta, y llegándome a ellos los abracé, y respondiéronme a las preguntas que inmediatamente les hice, dijéronme que eran católicos y que acompañando a su amo porque venia atrás y se llamaba *Juan González*, y era vecino del pueblo de *Tejozuco*, andaban por aquellas playas buscando ámbar; dijeron también el que era aquella costa la que llamaban de *Bacalal* en la provincia de *Yucatán*.

Siguióse a estas noticias tan en extremo alegres, y más en ocasión en que la vehemencia de mi tristeza me ideaba muerto entre gentes bárbaras el darle a Dios y a su Santísima Madre repetidas gracias, y disparando tres veces, que era contraseña para que acudiesen los compañeros, con su venida, que fue inmediata y acelerada, fue común entre todos el regocijo. No satisfechos de nosotros los *yucatecos*, dudando si seríamos de los piratas ingleses y franceses que por allí discurren, sacaron de lo que llevaban en sus mochilas para que comiésemos, y dándoles (no tanto por retorno, cuanto porque depusiesen el miedo que en ellos veíamos) dos de nuestras escopetas, no las quisieron. A breve rato nos avistó su amo porque venía siguiendo a sus indios con pasos lentos, y reconociendo el que quería volver aceleradamente atrás para meterse en lo más espeso del monte, donde no seria fácil el que lo hallásemos, quedando en rehenes uno de sus dos indios, fue el otro a persuasiones y súplicas nuestras a asegurarlo.

Después de una larga plática que entre sí tuvieron, vino, aunque con sobresalto y recelo, según por el rostro se

le advertía, y en sus palabras se denotaba, a nuestra presencia; y hablándole yo con grande benevolencia y cariño, y haciéndole una relación pequeña de mis trabajos grandes, entregándole todas nuestras armas para que depusiese el miedo con que lo veíamos, conseguí el que se quedase con nosotros aquella noche, para salir a la mañana siguiente donde quisiese llevarnos. Díjonos, entre varias cosas que se parlaron, le agradeciésemos a Dios por merced muy suya, el que no me hubiesen visto sus indios primero, y a largo trecho, porque si teniéndonos por piratas se retiraran al monte para guarecerse en su espesura, jamás saldríamos de aquel paraje inculto y solitario, porque nos faltaba embarcación para conseguirlo.

Pasan a Tojuzuco, de allí a Valladolid, donde experimentan molestias; llegan a Mérida; vuelve Alonso Ramírez a Valladolid, y son aquéllas mayores. Causa por que vino a México y lo que de ello resulta.

7.

Si a otros ha muerto un no esperado júbilo, a mí me quitó la calentura el que ya se puede discurrir si sería grande; libre pues de ella salimos de allí cuando rompía el día, y después de haber andado por la playa de la ensenada una legua, llegamos a un puertecillo donde tenían varada una canoa que habían pasado; entramos en ella, y quejándonos todos de mucha sed, haciéndonos desembarcar en una pequeña isla de las muchas que allí se hacen, a que viraron luego, hallamos un edificio, al parecer antiquísimo, compuesto de solas cuatro paredes, y en el medio de cada una de ellas una pequeña puerta, y a correspondencia otra, en el medio, de mayor altura (sería la de las paredes de afuera como tres estados). Vimos también allí cerca unos pozos hechos a mano y llenos de excelente agua. Después que bebimos hasta quedar satisfechos, admirados de que en un islote que bojeaba doscientos pasos, se hallase agua, y con las circunstancias del edificio que tengo dicho, supe el que no sólo éste, sino otros que se hallan en partes de aquella provincia, y mucho mayores, fueron fábrica de gente que muchos siglos antes que la conquistaran los españoles vinieron a ella.

Prosiguiendo nuestro viaje, a cosa de las nueve del día

se divisó una canoa de mucho porte. Asegurándonos la vela que traían (que reconoció ser de petate o estera que todo es uno), no ser piratas ingleses como se presumió, me propuso *Juan González* el que les embistiésemos y los apresásemos. Era el motivo que para cohonestarlo se le ofreció el que eran indios gentiles de la Sierra los que en ella iban, y que llevándolos al cura de su pueblo para que los catequizase, como cada día lo hacía con otros, le haríamos con ello un estimable obsequio, a que se añadía el que habiendo traído bastimentos para solos tres, siendo ya nueve los que allí ya íbamos, y muchos los días que sin esperanza de hallar comida habíamos de consumir para llegar a poblado, podíamos y aun debíamos valernos de los que sin duda llevaban los indios.

Parecióme conforme a razón lo que proponía, y a vela y remo les dimos caza. Eran catorce las personas (sin unos muchachos) que en la canoa iban, y habiendo hecho poderosa resistencia disparando sobre nosotros lluvias de flechas, atemorizados de los tiros de escopeta, que aunque eran muy continuos y espantosos, iban sin balas, porque siendo impiedad matar a aquellos pobres sin que nos hubiesen ofendido, ni aun levemente, di rigurosa orden a los míos de que fuese así. Después de haberles abordado, le hablaron a *Juan González*, que entendía su lengua, y prometiéndole un pedazo de ámbar que pesaría dos libras, y cuanto maíz quisiésemos del que allí llevaban, le pidieron la libertad. Propúsome el que si así me parecía se les concediese, y desagradándome el que más se apeteciese el ámbar que la reducción de aquellos miserables gentiles al gremio de la iglesia católica, como me insinuaron, no vine en ello. Guardóse *Juan González* el ámbar, y amarradas las canoas y asegurados los prisioneros, proseguimos nuestra derrota hasta que atravesada la ensenada, a casi entrada la noche, saltamos en tierra.

Gastóse el día siguiente en moler maíz y disponer bastimento para los seis que dijeron habíamos de tardar para pasar el monte, y echando por delante a los indios con la

provisión, comenzamos a caminar; a la noche de este día, queriendo sacar lumbre con mi escopeta, no pensando estar cargada, y no poniendo por esta inadvertencia el cuidado que se debía, saliéndoseme de las manos y lastimándome el pecho y la cabeza, con el no prevenido golpe se me quitó el sentido. No volví en mi acuerdo hasta que cerca de media noche comenzó a caer sobre nosotros tan poderoso aguacero que inundando el paraje en que nos alojamos, y pasando casi por la cintura la avenida, que fue improvisa, perdimos la mayor parte del bastimento y toda la pólvora, menos la que tenia en mi graniel. Con esta incomodidad, y llevándome cargado los indios porque no podía moverme, dejándonos a sus dos criados para que nos guiasen, y habiéndose *Juan González* adelantado, así para solicitarnos algún refresco como para noticiar a los indios de los pueblos inmediatos, adonde habíamos de ir, el que no éramos piratas, como podían pensar, sino hombres perdidos que íbamos a su amparo.

Proseguimos por el monte nuestro camino, sin un indio y una india de los gentiles que, valiéndose del aguacero se nos huyeron; pasamos excesiva hambre, hasta que dando en un platanal, no sólo comimos hasta satisfacernos, sino que proveídos de plátanos asados, se pasó adelante. Noticiado por *Juan González* el beneficiado de *Tejozuco* (de quien ya diré) de nuestros infortunios, nos despachó al camino un muy buen refresco, y fortalecidos con él llegamos al día siguiente a un pueblo de su feligresía, que dista como una legua de la cabecera y se nombra *Tila*, donde hallamos gente de parte suya, que con un regalo de chocolate y comida espléndida nos esperaba. Allí nos detuvimos hasta que llegaron caballos en que montarnos, y rodeados de indios que salían a vernos como cosa rara, llegamos nl pueblo de *Tejozuco* como a las nueve del día.

Es pueblo no sólo grande, sino delicioso y ameno; asisten en él muchos españoles, y entre ellos *D. Melchor Pacheco*, a quien acuden los indios como a su encomendero. La iglesia parroquial se forma de tres naves, y está

adornada con excelentes altares, y cuida de ella como su cura beneficiado el licenciado *D. CRISTOBAL DE MUROS*, a quien jamás pagaré dignamente lo que le debo, y para cuya alabanza me faltan voces. Saliónos a recibir con el cariño de padre, y conduciéndonos a la iglesia nos ayudó a dar a Dios Nuestro Señor las debidas gracias por habernos sacado de la opresión tirana de los ingleses, de los peligros en que nos vimos por tantos mares, y de los que últimamente toleramos en aquellas costas, y acabada nuestra oración, acompañados de todo el pueblo, nos llevó a su casa.

En ocho días que allí estuvimos, a mí y a Juan de Casas nos dio su mesa abastecida de todo, y desde ella enviaba siempre sus platos a diferentes pobres. Acudióseles también y a proporción de lo que con nosotros se hacia, no sólo a los compañeros sino a los indios gentiles, con abundancia. Repartió éstos (después de haberlos vestido) entre otros, que ya tenía bautizados de los de su nación para catequizarlos, disponiéndonos para la confesión de que estuvimos imposibilitados por tanto tiempo, oyéndonos con la paciencia y cariño que nunca he visto, conseguimos el día de Santa Catalina que nos comulgase. En el ínterin que esto pasaba, notició a los alcaldes de la villa de *Valladolid* (en cuya comarca cae aquel pueblo) de lo sucedido, y dándonos carta así para ellos como para el guardián de la vicaría de *Tixcacal* que nos recibió con notable amor, salimos de *Tejozuco* para la villa con su beneplácito. Encontrónos en este pueblo de *Tixcacal* un sargento que remitían los alcaldes para que nos condujese, y en llegando a la villa y a su presencia, les di carta. Eran dos estos alcaldes, como en todas partes se veía; llámase el uno *D. Francisco de Zelerun*, hombre, a lo que me pareció, poco entremetido, y de muy buena intención y el otro *D. Zifirino de Castro.*

No puedo proseguir sin referir un donosísimo cuento que aquí pasó. Sabiéndose, porque yo se lo había dicho a quien lo preguntaba, ser esclavo mío el negrillo Pedro, esperando uno de los que me habían examinado a que estuviese solo, llegándose a mí y echándome los brazos al

cuello, me dijo así: —*¿Es posible, amigo y querido paisano mío, que os ven mis ojos? Oh, cuántas veces se me han anegado en lágrimas al acordarme de vos. Quién me dijera que os había de ver en tanta miseria. Abrazadme recio, mitad de mi alma, y dadle gracias a Dios de que esté yo aquí.* Preguntéle quién era y cómo se llamaba, porque de ninguna manera lo conocía.

—*¿Cómo es eso?*, me replicó, *cuando no tuvisteis en vuestros primeros años mayor amigo, y para que conozcáis el que todavía soy el que entonces era, sabed que corren voces que sois espía de algún corsario, y noticiado de ello el gobernador de esta provincia os hará prender, y sin duda alguna os atormentará. Yo por ciertos negocios en que intervengo tengo con su señoría relación estrecha y lo mismo es proponerle yo una cosa que ejecutarla. Bueno será granjearle la voluntad presentándole ese negro, y para ello no será malo el que me hagáis donación de él. Considerad que el peligro en que os veo es en extremo mucho. Guardadme el secreto y mirad por vos, si así no se hace, persuadiéndoos a que no podrá redimir vuestra vejación si lo que os propongo, como tan querido y antiquo amigo vuestro, no tiene forma.*

—No soy tan simple, le respondí, que no reconozca ser Vmd. un grande embustero y que puede dar lecciones de robar a los mayores corsarios. A quien me regalare con trescientos reales de a ocho que vale, le regalaré con mi negro, y vaya con Dios. No me replicó, porque llamándome de parte de los alcaldes, me quité de allí.

Era *D. Francisco de Zelerun* no sólo alcalde, sino también teniente, y como de la declaración que le hice de mis trabajos resultó saberse por toda la villa lo que dejaba en las playas, pensando muchos el que por la necesidad casi extrema que padecía haría baratas, comenzaron a prometerme dinero porque les vendiese siquiera lo que estaba en ellas, y me daban luego quinientos pesos. Quise admitirlos y volver con algunos que me ofrecieron su compañía, así para remediar la fragata como para poner cobro a lo que en

ella tenia, pero enviándome ■ notificar don *Zifirino de Castro* el que debajo de graves penas no saliese de la villa para las playas porque la embarcación y cuanto en ella venía pertenecía ■ la cruzada, me quedé suspenso, y acordándome del sevillano *Miguel*, encogí los hombros. Súpose también cómo al encomendero de *Tejozuco D. Melchor Pacheco* le di un cris y un espadín mohoso que conmigo traía, y de que por cosa extraordinaria se aficionó, y persuadidos por lo que dije del saqueo de *Cicudana* ■ que tendrían empuñadura de oro y diamantes, despachó luego al instante por él con iguales penas, y noticiado de que quería yo pedir de mi justicia, y que se me oyese, al segundo día me remitieron a Mérida.

Lleváronme con la misma velocidad con que yo huía mi fragata cuando avistaba ingleses, y sin permitirme visitar el milagroso Santuario de Nuestra Señora de *Ytzamal*, a ocho de diciembre de 1689 dieron conmigo mis conductores en la ciudad de Mérida. Reside en ella como gobernador y capitán general de aquella provincia *D. Juan Joseph de la Bárcena*, y después de haberle besado la mano yo y mis compañeros y dádole extrajudicial relación de cuanto queda dicho, me envió ■ las que llaman Casas Reales de San Cristóbal, y a 15, por orden suyo, me tomó declaración de lo mismo el sargento mayor *Francisco Guerrero*, y ■ 7 de enero de 1690, *Bernardo Sabido*, escribano real, certificación de que después de haber salido perdido por aquellas costas me estuve hasta entonces en la ciudad de Mérida.

Las molestias que pasé en esta ciudad no son ponderables. No hubo vecino de ella que no me hiciese relatar cuanto aquí se ha escrito, y esto no una, sino muchas veces. Para esto solían llevarme ■ mí y ■ los míos de casa en casa, pero al punto de medio día me despachaban todos. Es aquella ciudad, y generalmente toda la provincia, abundante y fértil, y muy barata, y si no fue el licenciado *D. Cristóbal de Muros* mi único amparo, un criado del encomendero *D. Melchor Pacheco* que me dio un capote y el Ilustrísimo señor Obispo *D. Juan Cano y Sandoval* que me

socorrió con dos pesos, no hubo persona alguna que viéndome a mí y a los míos casi desnudos y muertos de hambre extendiese la mano para socorrerme. Ni comimos en las que llaman Casas Reales de San Cristóbal (son un honrado mesón en que se albergan forasteros), sino lo que nos dieron los indios que cuidan de él y se redujo a tortillas de maíz y cotidianos frijoles. Porque rogándoles una vez a los indios el que mudasen manjar, diciendo que aquello lo daban ellos (póngase por esto en el catálogo de mis benefactores) sin esperanza de que se lo pagase quien allí nos puso, y que así me contentase con lo que gratuitamente me daban, callé mi boca.

Faltándome los frijoles con que en las Reales Casas de San Cristóbal me sustentaron los indios, y fue esto en el mismo día en que dándome la certificación me dijo el escribano tenia ya libertad para poder irme donde gustase, valiéndome del alférez *Pedro Flores de Ureña*, paisano mío, a quien si a correspondencia de su pundonor y honra le hubiera acudido la fortuna, fuera sin duda alguna muy poderoso, precediendo información que di con los míos de pertenecerme, y con declaración que hizo el negro Pedro de ser mi esclavo, lo vendí en trescientos pesos con que vestí a aquéllos, y dándoles alguna ayuda de costa para que buscasen su vida, permití (porque se habían juramentado de asistirme siempre) pusiesen la proa de su elección donde los llamase el genio.

Prosiguiendo *D. Zifirino de Castro* en las comenzadas diligencias para recaudar con el pretexto frívolo de la Cruzada lo que la Bula de la Cena me aseguraba en las playas y en lo que estaba a bordo, quiso abrir camino en el monte para conducir a la villa en recuas lo que a hombros de indios no era muy fácil. Opúsose el beneficiado don *Cristóbal de Muros*, previniendo era facilitarles a los corsantes y piratas que por allí cruzan el que robasen los pueblos de su feligresía, hallando camino andable y no defendido para venir a ellos. Llevóme la cierta noticia que tuve de esto, a *Valladolid;* quise pasar a las playas a ser ocular testigo de la

iniquidad que contra mí y los míos hacían los que por españoles y católicos estaban obligados a ampararme y a socorrerme con sus propios bienes, y llegando al pueblo de *Tila* con amenazas de que sería declarado por traidor al Rey, no me consintió el alférez *Antonio Zapata* el que pasase de allí, diciendo tenía orden de *D. Zifirino de Castro* para hacerlo así.

A persuasiones y con fomento de *D. Cristóbal de Muros*, volví a la ciudad de Mérida, y habiendo pasado la Semana Santa en el Santuario de *Ytzamal*, llegué a aquella ciudad el miércoles después de Pascua. Lo que decretó el Gobernador, a petición que le presenté, fue tenia orden del Excelentísimo Sr. Virrey de la Nueva España para que viniese a su presencia con brevedad. No sirvieron de cosa alguna réplicas mías, y sin dejarme aviar salí de Mérida domingo 2 de abril. Viernes 7 llegué a *Campeche*, jueves 13 en una balandra del capitán Peña salí del puerto. Domingo 16 salté en tierra en la *Veracruz*. Allí me aviaron los oficiales reales con veinte pesos, y saliendo de aquella ciudad a 24 del mismo mes, llegué a México a 4 de abril.[8]

El viernes siguiente besé la mano a su Excelencia y correspondiendo sus cariños afables a su presencia augusta, compadeciéndose primero de mis trabajos y congratulándose de mi libertad con parabienes y plácemes, escuchó atento cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito y allí sólo le insinué a su Excelencia en compendio breve. Mandóme (o por el afecto con que lo mira, o quizá porque estando enfermo divirtiese sus males con la noticia que yo le daría de los muchos míos) fuese a visitar a *D. Carlos de Sigüenza y Góngora*, cosmógrafo y catedrático de matemáticas del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana, y Capellán Mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México (títulos son éstos que suenan mucho y valen muy poco, y a cuyo ejercicio le

[8] Debe decir mayo

empeña más la reputación que la conveniencia). Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta relación en que se contienen, sino que me consiguió con la intercesión y súplicas que en mi presencia hizo al Excelentísimo Sr. Virrey, decreto para que *D. Sebastián de Guzmán y Córdoba*, factor, veedor y proveedor de las Cajas Reales me socorriese, como se hizo. Otro para que se me entretenga en la Real Armada de Barlovento hasta acomodarme y mandamiento para que el gobernador de Yucatán haga que los ministros que corrieron con el embargo o seguro de lo que estaba en las playas y hallaron a bordo, ■ mí o ■ mi podatario, sin réplica ni pretexto lo entreguen todo. Ayudóme para mi viaje con lo que pudo, y disponiendo bajase ■ la *Veracruz* en compañía de *D. Juan Enríquez Barroto*, Capitán de la Artillería de la Real Armada de Barlovento, mancebo excelentemente consumado en la hidrografía, docto en las ciencias matemáticas, y por eso íntimo amigo y huésped suyo en esta ocasión, me excusó de gastos.

GLOSARIO

abocar: aproximar, acercar (RAE) [*Diccionario de la Real Academia Española*].
aferrar: recoger, plegar para asegurar las velas.
afija: fija.
aforro: conjunto de vueltas de cabo delgado con que se cubre determinada parte de otro más grueso (RAE).
aguada: El "ojo de agua" en el Parque Parterre en Aguadilla, una fuente natural, surtía agua potable a los marineros desde el descubrimiento de Puerto Rico.
aguja: se entiende, de la brújula.
agujón: brújula.
alarife: arquitecto o maestro de obras.
albazo: ataque a la alborada, madrugada.
alfanje: sable corto y corvo, espada.
aliñar: aprovisionar, arreglar.
almizcle: substancia odorífera, untuosa, que se saca de la bolsa que el almizclero (parecido al cabrito) tiene en el vientre y se emplea en medicina y perfumería.
almud: medida antigua de áridos, como 4.6 litros, y de tierras, de extensión variable.
ámbito: contorno o perímetro.
amura: cabo que hay en cada puño de las velas de cruz, cuerda para amarrar la vela mayor.
anclote: ancla pequeña.
andarivel: cuerda colocada a manera de pasamano (cordaje ligero).

arpeo: grafeo que se usa para rastrear o para aferrarse dos embarcaciones.
arroba: peso que equivale a 11.5 kg. (25 libras) o medida variable de líquidos.
asistencia: estancia, estadía.
astrolabio: antiguo instrumento que representaba la esfera del firmamento con las estrellas para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros, para ayudar en la navegación.
babor: lado izquierdo de la embarcación, mirando a proa.
bajo: elevación del fondo en los mares, generalmente de arena (RAE).
balandra: embarcación pequeña con cubierta y un solo palo.
baldear: sacar agua con baldes o cubos.
banda: zona, latitud paralela a la línea ecuatorial.
bao: madero atravesado entre ambos lados del buque, para sostener las cubiertas (vigas que sostienen los puentes del navío).
baquiano: experto, guía.
baratas: hacer baratas: hacer una rebaja.
barloventear: navegar de bolina, en la dirección del viento.
barra: banco o bajo de arena que se forma a la entrada o embocadura del río y que hace peligrosa su navegación (RAE).
Batavia: puerto de Java (ahora Yakarta), capital de Indonesia.
batidor: cuerda de las velas [edición de *Romero de Terreros*] o instrumento que bate.
bejuco: voz caribe. Planta de tallos largos que pueden usarse para ligaduras.
beneficiado: presbítero que goza un beneficio eclesiástico.
bobo: ave de Puerto Rico.
bocaína: bocana, paso estrecho de mar que sirve de entrada a una bahía o fondeadero.

bojear: medir el perímetro de una isla, cabo, etc.
bolina: Cabo con que se hala hacia proa la relinga de barlovento de una vela para que reciba mejor el viento (RAE); también sonda (pesa atada a una cuerda para tantear la profundidad del mar).
bonga: areca, especie de palma de Filipinas.
bonote: filamento de la corteza del coco.
boquear: abrir la boca, estar expirando (RAE).
bordo: excusar bordos: evitar virajes, ir por la costa (RAE).
bordada: camino que hace entre dos viradas una embarcación cuando navega, voltejeando para ganar o adelantar hacia barlovento, camino hacia el sitio donde conviene virar (RAE).
borney: de Borneo.
Borriquen: var. de Boriquén, nombre aborigen de Puerto Rico, que aparece en crónicas de Fernando Colón y Las Casas.
braza: medida de seis pies o 2 varas (aprox. 1.7 metros), cabo que se ata a los penoles de las vergas para fijarlas.
bujife: de Bujía, ciudad de Africa, Argelia.
Bula de la Cena: Bula papal promulgada el Jueves de la Cena; una de sus provisones protegía a náufragos cristianos contra la incautación. (Cummins y Soons 85)
Bula de la Cruzada: Permitía la incautación de bienes de infieles para socorro de la Iglesia (RAE).
cacao: árbol que produce el fruto para fabricar el chocolate.
cajeta: trenza de hilos de cables.
calafatear: tapar con estopa y brea las junturas de las tablas del casco de la nave.
calamina: silicato natural de cinc; residuo de la combusión de los gases.
Camboja: actualmente Cambodia.
candela: hacer candela: antillanismo: encender.
canfora: alcanfor.
cáñamo: género de plantas textiles con cuyas fibras se fabrican tejidos muy sólidos y cuerdas.

capa: estar a la capa. mar. Disponer las velas de la embarcación de modo que ande poco o nada (RAE).
carena: reparación que se hace al casco de la nave.
carne. hacer carne: buscar carne; cazar.
carpintero de ribera: carpintero de obras navales.
Casas Reales de San Cristóbal: hospedajes mantenidos por los indios para los viajeros españoles (Cummins y Soons).
Catalina: Día de Santa Catalina: 25 de noviembre (Cummins y Soons).
Cavite: puerto en la isla de Manila, Filipinas.
cayuco: embarcación indígena de una sola pieza, plana, sin quilla, embarcación pequeña que se mueve con un remo corto.
cenizar: cocinar sobre fuego.
codaste: madero grueso, ensamblado en la quilla, y que sostiene la armazón de la popa.
cogollo: Antillas: centro de la palma; punta de la caña de azúcar.
colchar: acolchar. Torcer los cordones de un cabo para unirlos.
combés: parte de la cubierta superior desde el palo mayor hasta la proa.
cómitre: el que gobernaba a los galeotes con látigo.
concurso: concurrencia.
condestable: mar. El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina (RAE).
contrabrasas: mar. Cabo que se emplea en ayuda de la braza (RAE).
cosmógrafo: versado en la descripción astronómica de la Tierra.
costear: ir por la costa.
cris: especie de puñal de Filipinas.
cuarta: mar., división de la rosa naútica.
cuartamaestre: anglicismo de *quartermaster*, encargado de administración de la nave.
chachalaca: ave gallinácea de México.

champán: embarcación fluvial, de fondo plano, llamado en inglés "sampan".
chapuces: obra de poca importancia o tosca (remiendos) [Romero de Terreros]. Mar., cualquiera de las piezas que se agregan exteriormente a las principales que forman un palo, para completar su redondez (RAE).
chata: embarcación de dos palos de poco calado.
Chontales: dept.º central de Nicaragua de extenso bosque, minas de oro.
corcho: juego de palabras: Juan Corcho, un corcho que flota precariamente en el mar.
chuzo: látigo.
cuarta: mar., cada una de las 32 partes en que está dividida la rosa náutica (RAE).
cuartel: mil. Buen trato que los vencedores ofrecen a los vencidos, cuando estos se entregan rindiendo las armas (RAE).
cuatro azotes: un error sorprendente, como notan Cummins y Soons, en un catedrático de matemáticas como Sigüenza y Góngora, ya que debe decir "seis" para llegar a un total de 900.
demanda: busca.
derrota: mar., rumbo o dirección que llevan en su navegación las embarcaciones (RAE).
derrotero: mar., libro que contiene los caminos o direcciones escritas para un viaje de mar.
diez: de a diez: se entiende libras.
elefante: colmillos de elefante.
escaparlos: librar, sacar de peligro (RAE).
discurso: barbarismo por "transcurso".
embergue: envergue: los cabos que afirman la vela a la verga.
empeño: a empeño que: a pesar de que.
encomendero: el que recibió por concesión de autoridad a indios, para aprovecharse de su trabajo y proveerles con instrucción cristiana.
entalingar: amarrar el extremo (el chicote) de un cable a

un ancla.
escalimado: de "descalimar": levantarse o disiparse la calima o bruma. Calima: conjunto de corchos enfilados que sirven de boya. Si se refiere al barco, podría ser una corrupción de "escalmo". Cuña gruesa de madera, que sirve para calzar o apretar algunas piezas de una máquina, estaca fijada en el borde para la embarcación para atar en ella el remo (RAE).
escrupulizar: dudar, sentirse inquieto.
esforzarlo: darle fuerza.
estopa: parte basta del cáñamo, tela gruesa que se fabrica con la hilaza de estopa. Mar., jarcia (conjunto de aparejos) vieja que sirve para carenar o reparar barcos.
estribar: descansar una cosa en otra.
escusas: ■ **escusas de:** con disimulo o cautela.
fábrica: En el capítulo 1 se usa en el sentido de trabajo, empleo; en el capítulo 7 como sinónimo de fabricación o construcción.
factor: oficio real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes ■ la corona (RAE).
Fénix: ave mitológica egipcia que renacía de sus propias cenizas.
fondo: rico fondo: rica claridad, color.
darse fondo: anclar (se dio fondo).
fragata: buque de tres palos con vergas en todos ellos.
frangente: que frange (parte en pedazos) o rompe.
fuerza: hacer fuerza: obligar, persuadir.
hízoles notable fuerza: les chocó, les extrañó.
galafatear: cerrar las junturas de las maderas [*Romero de Terreros*].
galera: barco antiguo de guerra y de comercio que se movía con velas o con remos.
gálibo: esqueleto de un navío, plantilla, armazón.
ganta: medida filipina que contiene tres litros.
garete: ir desgobernada una embarcación.
gasa: tela de seda o hilo muy clara y sutil (RAE).

garza: ave zancuda de cabeza pequeña con moño.
gavia: segunda vela del mastelero mayor, más arriba de la vela mayor, y por extensión de los otros masteleros.
genovés: los genoveses eran banqueros de importancia.
gobernar: dirigir el buque con el timón.
gr.: grados.
grana: tinte de color rojo hecho de las agallas del quermes, un insecto; también paño fino usado para trajes de fiesta (RAE).
granel: sin orden, en montón, cargar ■ granel: sin envase.
graniel: chifle, frasco en el cual se guarda la pólvora fina para cebar las piezas de artillería, según Cummins y Soons. No aparece en el diccionario.
greña: en greña: Méx., en estado natural, no trabajado. Enredado, entretejido.
Guadalupe: santa patrona de México.
guiñar: mover la proa de un lado a otro por medio del timón [*Romero de Terreros*].
hidrografía: parte de la geografía física que estudia la hidrosfera o aguas de la tierra.
hidrópico: que padece acumulación anómala de líquidos serosos en el cuerpo.
Huaxaca: hoy Oaxaca, región de México.
insulto: asalto.
isla grande: isla de piedras; identificada por Cummins como posiblemente Ascensión, o San Pedro y Paul Rocks, en el ecuador en medio del Atlántico.
junco: embarcación pequeña usada en las Indias Orientales.
lantía: pequeña lámpara.
lesnordeste: parte del horizonte entre el este y el nordeste.
leste: este. **lestes:** vientos del este.
levarse: hacerse ▲ la vela.
lo: en el original "loo". Mar. cada una de las relingas de caída (cabos que refuerzan las orillas de las velas) de las velas redondas. **tenerse de lo:** con el lo fijado, apretado; **meter de lo:** aflojar.
luengo: largo.

mi.: minutos (medida geográfica).
Macán: Macao.
Madrastapán: Madras, puerto de la India.
mansión: estancia o detención. Hacer mansión: detenerse en una parte (RAE).
marear el paño: paño: vela desplegada; navegar al mar abierto.
Marianas: islas al este de Filipinas, de España hasta 1899.
marina: costa, orilla.
maestre: el que manda en el barco después del capitán.
mediterráneo: interior.
meollar: cabo que se hace torciendo varias filásticas (como cajeta), cordel.
mesana: mástil que está colocado más a popa y vela que en él se coloca (trinquete), vela latina.
menestra: guisado compuesto con diferentes hortalizas y a veces con carne.
mocho: mango o culata del arma de fuego.
mojeles: poleas, cajetas de meollar que sirven para dar vueltas al cable de zarpar.
montar: mar., doblar un cabo o promontorio o pasarlo de lado (RAE).
múcara: mar. Conjunto o reunión de bajos de arena.
ñame: voz caribe: vianda, tubérculo.
nao: nave.
Nueva Holanda: Australia.
ocurrían: acudían (encargaban).
orzar: inclinar la proa hacia donde viene el viento (RAE).
paciente: el que sufre y tolera; víctima (i.e. de los azotes).
palmito: cogollo tierno y comestible de la palma.
Pampango: de Pampanga, provincia de Filipinas en la isla de Luzón.
Panay: isla de la Viosayas, Filipinas, cap. Iloilo.
Pangasinán: provincia de Filipinas en la costa occidental de la isla de Luzón.
pañol: compartimiento de la bodega de una nave donde se guardan víveres y municiones.

pedrero: pieza antigua de artillería que disparaba pelotas de piedra.
pensión: renta, pago, precio. Amér.: pena, pesar (RAE).
perote: Andalucía. natural o vecino de Alora, en la provincia de Málaga. Es voz despectiva (RAE).
petate: Méx., estera.
pingüe: abundante, copioso.
piragua: voz caribe: embarcación hecha con un tronco de árbol y que navega ■ remo y vela, embarcación indígena, mayor que la canoa.
podatario: el que tiene poder para representar ʌ otra persona (RAE).
plátano: el original dice "plantano".
plático: práctico, piloto [*Romero de Terreros*].
popa: parte posterior de la nave.
porta: cañonera, tronera de batería para boca de fuego.
portes: tamaños, dimensiones.
práctico: piloto.
presea: alhaja, joya o cosa preciosa.
presidio: guarnición de soldados, fortaleza.
proa: parte delantera de la nave.
proceloso: borrascoso, tormentoso.
proejar: remar contra la corriente o el viento.
protestar: en el sentido de declarar, profesar públicamente la fe o creencia.
Puebla: estado oriental de México.
pujo: sensación penosa de gana de evacuar el cuerpo; deseo o gana grande.
Pulicondón: Pulicóndor, isla de Pulo Cóndor al sur de Vietnam.
quilla: pieza de madera o hierro que forma la base del barco y que sostiene toda su armazón.
rancho: granja, choza.
rebenque: látigo.
recabar: alcanzar, conseguir, pedir, solicitar.
reconvenir: hacer cargo ո uno, reprender.
refleja: acto y efecto de reflexionar (RAE).

regidor: concejal (cargo municipal).
resguardo: distancia prudencial que por precaución toma el buque al pasar cerca de un punto peligroso.
rescatar: cambiar, permutar.
rezón: ancla pequeña de cuatro uñas.
rumbo: abrir un rumbo: cualquier agujero que se hace o se produce en el casco de la nave (RAE).
s.: abreviatura de Sur (o segundo).
sancochar: guisar la vianda, dejándola medio cruda y sin sazonar.
sangley: dícese del indio chino que pasa a comerciar a Filipinas.
sarampure: tela, especie de zaraza (tela fina de algodón que se traía de Asia y era muy estimada en España [RAE]).
saulas: Cummins y Soons creen que viene del portugués y es una especie de red de pescar. Quizá **sauale,** voz filipina para tejido hecho con tiras de caña que sirve para hacer toldos.
septentrión: Norte, punto cardinal.
septentrional: relativo al Norte.
serpentín: instrumento de hierro en que se ponía la mecha o cuerda encendida para hacer fuego con el mosquete (RAE).
Siam: hoy Tailandia.
sianés: de Sian, ciudad de China, de industria textil.
Sincapura: Singapur, isla al extremo de la península de Malaca.
singladura: camino que recorre una nave en veinticuatro horas.
Soconusco: región de México en Chiapas, junto a la frontera de Guatemala.
sondar: sondear, reconocer la profundidad del mar.
sotavento: lado de la nave que está opuesto al barlovento, de donde viene el viento; contrario a donde viene el viento.
subsecuente: subsiguiente.
surgidero: fondeadero, paraje de profundidad suficiente para que pueda dar fondo el barco; puerto.

surgir: fondear, anclar.
tabón: Filipinas: ave zancuda marítima. Nótese que Alonso Ramírez utiliza el nombre filipino para referirse a lo que es evidentemente un tipo de garza del Caribe.
tamborete: trozo de madera que sujeta dos palos sobrepuestos; pieza de madera que encaja en la espiga de los masteleros.
tártaros: de Tartaria, nombre general dado en Occidente a los invasores procedentes de Asia central.
tercio: aproximadamente un quintal (RAE) o cien libras.
timón: pieza móvil que se coloca en la popa de la embarcación y sirve para darle dirección.
tinaja: vasija grande de barro; filipinas: medida de capacidad de más de 48 litros.
tizón: madera mal carbonizada.
toldilla: cubierta que se pone a popa sobre el alcázar de la nave.
tornaviaje: viaje de regreso, vuelta.
trabucazo: disparo o tiro de trabuco, escopeta corta.
trinquete: palo inmediato a la proa y vela que se larga con ella, vela primera y más grande de la proa.
turbonada: aguacero, lluvia.
urqueta: especie de urca, embarcación grande usada para transporte.
vado: punto de un río donde por su poca profundidad, puede atravesarse a pie.
vara: medida de casi un metro, pero variable.
varada, varados: varar: botar el agua un barco; encallar un barco en la costa.
veedor: cargo antiguo de palacio; inspector encargado de las provisiones.
velacho: vela del mastelero de proa; gavia.
vendaval: viento muy fuerte.
Veracruz: puerto mexicano a orillas del Golfo de México.
verga de proa: palo puesto horizontalmente en un mástil y que sirve para sostener la vela.
vicaría: territorio bajo jurisdicción del que gobierna por

otro.
virazón: viento que en ciertas costas sopla del mar durante el día y de la tierra por la noche.
volatería: conjunto de aves.
vuelta: tirar la vuelta de: virar con dirección a.

FACSIMIL DE

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ

Edición original de 1690
Hispanic Society of America

Algunas reproducciones del original de esta obra aparecen borrosas debido al tiempo transcurrido desde la impresión de la misma en el 1690.

INFORTVNIOS QVE ALONSO RAMIREZ

NATVRAL DE LA CIVDAD DE S. JUAN DE PVERTO RICO

padeciò, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas

como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la Costa de Iucatan:

Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo

DESCRIVELOS

D. Carlos de Siguenza y Gongora

Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.

CON LICENCIA EN MEXICO

por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon: en la calle de S. Agustin. Año de 1690.

AL EX.mo SEÑOR

D. GASPAR DE SANDOVAL, CERDA, SYLVA, Y MENDOZA

Conde de Galve, Gentil hombre (con exercicio) de la Camara de su Mageſtad, Comendador de Salamea, y Seclavin en la Orden, y Cavalleria de Alcantara, Alcayde perpetuo de los Reales Alcaſares, Puertas, y Puentes dela Ciudad de Toledo, y del Caſtillo, y Torres de la de Leon: Señor de las Villas de Tortola, y Sacedon, Virrey y Governador, y Capitan General de la Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real Chancilleria de Mexico &c.

SI SUELE SER CONSEQVENcia de la temeridad la dicha, y es raro el error à que le falta diſculpa; ſobrabanme, para preſumir acogerme al ſagrado de V. Ex.a eſtos motivos à no contrapeſar en mi (para que mi yerro ſea inculpable) quantos aprecios le ha merecido à ſu comprehenſion delicada ſobre diſcreta la *Libra Aſtronomica, y Philoſophica*, que à la ſombra del parrocinio de V. Ex. en eſte miſmo año entreguè à los moldes. Y ſi al relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio V. Ex. gratos oydos; ahora que en relacion mas diſuſa ſe los

representò à los ojos; como podrè dexar de asegurarle atencion igual? Cerrò *Alonso Ramirez* en Mexico el circulo de trabajos, con que apresado de Ingleses Piratas en Philipinas, varando en las Costas de Iucatan en esta America dio buelta al mundo: y condoliendose V. Ex.a de el quando los referia, quien dudarà el que sea objeto de su munificencia en lo de adelante, sino quien no supiere el que templando V. Ex.a con su conmiseracion su grandeza, tan reciprocamente las consilia, que las iguala, sin que pueda discernir la perspicacia mas linçe, qual sea antes en V. Ex.a lo Grande heredado de sus Progenitores excelentissimos; ò la piedad connaturat de no negarse compasivo à los gemidos tristes de quantos lastimados la solicitan en sus afanes. Alentado pues con lo que desta vez cada dia practicamente, y con el seguro de que jamàs se cierran las puertas del Palacio de V. Ex.a à los desvalidos en nombre de quièn me dio el asunto para escrivirla consagro à las Aras de la benignidad de V. Ex.a esta peregrinacion lastimosa, confiado desde luego, por lo que me toca, que en la crisi altissima que sabe hazer con espanto mio de la Hydrographia y Geographia del mundo, tendrà patrocinio, y merecimiento &c.

B. L. M. de V. Ex.a

D. Carlos de Siguenza
y Gongora.

APROBACION DEL LICENCIADO D. FRANCISCO de Ayerra Santa Maria, Capellan del Rey nuestro Señor en su Convento Real de Jesus Maria de Mexico.

ASSI por obedecer ciegamente al decreto de V. S. en que me manda censurar la Relacion de *los infortunios de Alonso Ramirez*, mi Compatriota de Jerica por *D. Carlos de Siguenza y Gongora* Cosmographo del Rey nuestro Señor y su Cathedratico de Mathematicas en esta Real Vniversidad, como por la novedad delicioſa, que su argumento me prometia; me halle empeñado en la leccion de la obra: y ſi al principio entre en ella con obligacion, y curioſidad; en el progreſo, con tanta variedad de caſos, diſpoſicion, y eſtructura de ſu periodos agradeci como ineſtimable gracia, lo que traia ſobrecerito de eſtudioſa tarea, Puede el ſujeto deſta narracion quedar muy deſvanecido de que ſus infortunios ſon oy dos vezes dichoſos; vna, por ya gloriſiamente padecidos, que es lo que encarecio la Muſa de Mantua en boca de Eneas en ocaſion ſemejante à ſus Compañeros Troyanos: *Forſan & hæc olim meminiſſe iuvabit*: y otra porque le cupo en ſuerte la pluma de eſte Homero (que era lo que deſeaba para ſu Cesar Antonio: *Romanumque tibi contingat Homerus*) que al embryon de la funeſtidad confuſa de tantos ſucceſſos dio alma con lo aliñado de ſus diſcurſos; y al labirincho eminarañado de tales rodeos hallo el hilo de oro para coronarle de aplauſos. No es nuevo en las exquiſitas noticias, y laboriosas fatigas del Autor lograr con dichas quanto emprende con diligencias: y como en las tablas de la Geographia, y Hydrographia tiene tanto caudal adquirido, no admiro que ſalieſſe tan conſumado, lo que con eſtos principios ſe llevaba de antemano medio hecho.

cho. Baſtòle tener cuerpo la materia; para que la excedieſſe con ſu lima la obra. Ni era para que ſe quedaſe ſolamente dicho, lo que puede ſervir eſcrito para obſervado; pues eſto reducido à eſcritura ſe conſerva y aquello con la viciſſitud del tiempo ſe olvida, y vn caſo no otra vez acontecido, es digno de que quede para memoria eſtampado. *Quis mihi tribuat, vt ſcribantur ſermones mei? Quis mihi det, vt exarentur in libro ſtylo ferreo, vel ſaltem ſculpantur in ſcilice?* Para eternizar Job lo que referia deſſeaba quien lo eſcribiera, y no ſe contentaba con menos, de que labraſe en el pedernal el buril, quanto el havia ſabido tolerar: *dura, quæ ſuſtinet; non vult per ſilentium tegi* (dize la Gloſſa); *ſed exemplo ad notitiam pertrahi.* Eſte: *Quis mihi tribuat* de Job hallò (y hallò quanto podia deſſear) el Sujeto en el Author de eſta relacion que para noticia y vtilidad comun por no tener coſa digna de cenſura, ſera muy conveniente, que la eternize la prenſa. Aſſi lo ſiento ſalvo &c. Mexico 26. de Junio de 1690.

D. Franciſco de Ayerra
Santa Maria.

SVMA DE LAS LICENCIAS.

POR decreto de el Excelentiſsimo Señor Virrey Conde de Galve, &c. de 26. de Junio de eſte año de 1690. Y por auto que el Señor Doctor D. Diego de la Sierra &c. Juez Proviſor, y Vicario General deſte Arçobiſpado, proveyò eſte miſmo dia ſe concedio licencia para imprimir eſta Relacion.

INFORTVNIOS DE ALONSO RAMIREZ &c.

MOTIVOS QVE TVBO PARA SAlir de ſu Patria: Ocupaciones, y viages que hizo por la Nueva-Eſpaña: ſu aſiſtencia en Mexico haſta paſar á las Philipinas.

§. I.

QVIERO que ſe entretenga el curioſo que eſto leyere por algunas horas con las noticias de lo que á mi me cauſó tribulaciones de muerte por muchos años. Y aunque de ſuceſos, que ſolo ſubſiſtieron en la idea de quien los finge, ſe ſuelen deducir maximas, y aforiſmos, que entre lo deleytable de la narracion que entretiene cultiven la razon de quien en ello ſe ocupa; no ſerá eſto lo que yo aqui intente ſino ſolicitar laſtimas, que aunque poſteriores á mis trabajos, haran

por lo menos tolerable ſu memoria trayendo-las á compañia de las que me tenia à mi miſmo quando me aquexaban. No por dezir eſto eſtoy tan de parte de mi dolor, q̃ se quiera incurrir en la fea nota de paſilanime; y aſſi omitiendo menudẽcias que à otros menos atribulados que yo lo eſtube pudieran dar aſunto de mucas quexas, diré lo primero q̃ me ocurriere, por ſer en la ſerie de mis ſuceſos lo mas notable.

Es mi nombre ALONSO RAMIREZ, y mi Patria la Ciudad de S. JUAN DE PUERTO RICO, cabeza de la Isla que en los tiempos de ahora con eſte nombre, y con el de *Borriquen* en la antiguedad entre el ſeno Mexicano, y el mar Atlantico divide terminos. Hazenla celebre los refreſcos que hallan en ſu deleytoſa aguada quantos deſde la antigua navegan ſediẽtos à la Nueva-Eſpaña; la hermoſura de ſu bahia; lo incontraſtable del morro que la defiende; las cortinas, y baluartes coronados de artilleria que la aſeguran. Sirviendo, aun no tanto eſto, que en otras partes de las Indias tambien ſe halla, quanto el eſpiritu que á ſus hijos les reparte el Genio de aquella tierra ſin eſcacez à tenerla privilegiada de las hoſtilidades de Corſantes. Empeño es eſte en que pone à ſus Naturales ſu pundonor, y fidelidad ſin otro motivo, quando es cierto que la riqueza que le dió

nom-

nombre, por los veneros de oro que en ella se hallan, oy por falta de sus originarios habitadores que los trabajen, y por la vehemencia cõ que los huracanes procelosos rosaron los arbòles de cacao, que à falta de oro, provicionaban de lo necessario à los que lo traficaban, y por el consiguiente al resto de los Isleños se transformò en pobreza.

Entre los que esta havia tomado muy â su cargo fueron mis Padres, y assi era fuerza que huviera sido porque no lo merecian sus procederes: pero ya es pension de las Indias el que assi sea. Llamose mi Padre *Lucas de Villa-nueva* y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, constame porque varias vezes se lo oìa, que era Andaluz, y se muy bien haver nacido mi Madre en la misma Ciudad de Puerto-Rico, y es su nombre *Ana Ramirez*, à cuya Christiandad le debi en mi niñez lo que los pobres solo le pueden dar à sus hjos que son consejos para inclinarlos á la virtud. Era mi Padre Carpintero de ribera, y impusome (en quanto permitia la edad) al proprio exercicio, pero reconociẽdo no ser continua la fabrica, y temiendome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades, que aunque muchacho me hazian fuerza, determinè hurtarle el cuerpo á mi misma Patria para buscar en las agenas mas cõveniencia.

Valime de la ocasion, que me ofreciò para esto vna Urqueta del Capitan *Iuan del Corcho* que salia de aquel Puerto para el de la *Habana* en que corriendo el año de 1675 y siendo menos de trece los de mi edad me recibieron por paje. No me pareció trabajosa la ocupacion considerandome en libertad, y sin la pension de cortar madera; pero confiesso, que tal vez presagiando lo por venir dudaba si podria prometerme algo que fuesse bueno, haviendome valido de vn corcho para principiar mi fortuna: Mas quien podrà negarme, que dudè bien advirtiendo consiguientes mis sucesos á aquel principio? Del Puerto de la *Habana* [celebre entre quantos gozan las Islas de Barlovento, assi por las conveniencias que le debió á la naturaleza que assi lo hizo, como por las fortalezas con que el arte, y el desvelo lo ha asegurado] pasamos al de *S. Iuan de Vlua* en la tierra firme de Nueva-España, de donde apartandome de mi Patron subi â la Ciudad de la *Puebla de los Angeles* haviendo pasado no pequeñas incomodidades en el camino, assi por la aspereza de las veredas que desde *Xalapa* corren hasta *Perote*; como tambien por los frios, que por no experimentados hasta alli, me parecieron intensos. Dizen los que la habitan ser aquella Ciudad immediata à Mexico en la amplitud

que

que coge, en el deſembarazo de ſus calles, en la magnificencia de ſus Templos, y en quantas otras coſas ay que la aſemejen à aquella; y ofreciendoſeme (por no haver viſto haſta entonces otra mayor) que en Ciudad tan grande me ſeria muy facil el conſeguir conveniencia grande, determinè, ſin mas diſcurſo que eſte, el quedarme en ella, aplicandome â ſervir à vn Carpintero para grangear el ſuſtento en el interin q̃ ſe me ofrecia otro modo para ſer rico.

En la demora de ſeis meſes que alli perdi experimentè mayor hambre que en Puerto-Rico y abominando la reſolucion indiſcreta de avandonar mi patria por tierra adonde no ſiempre ſe dá acogida à la liberalidad generoſa, haziendo mayor el numero de vnos arrieros ſin conſiderable trabajo me puſe en MEXICO. Laſtima es grande el que no corran por el mũdo gravadas á punta de diamante en laminas de oro las grandezás magnificas de tan ſoberuia Ciudad. Borroſe de mi memoria lo que de la Puebla aprendi como grande deſde que piſé la calzada, en que por la parte de medio dia (á peſar de la gran laguna ſobre que eſtà fundada) ſe franquea à los foraſteros. Y ſiendo vno de los primeros elogios de eſta Metropoli la magnanimidad de los que la habitan, á que ayuda la abundancia de quanto ſe neceſſita para paſar la

con deſcanſo, que en ella ſe halla, atribuyo à fatalidad de mi eſtrella haver ſido neceſſario exercitar mi officio para ſuſtentarme. Ocupome *Chriſtoval de Medina* Maeſtro de Alarife, y de Arquitetura con competente ſalario en obras que le ocurrian, y ſe gaſtaria en ello coſa de vn año.

El motivo que tube para ſalir de Mexico à la Ciudad de *Huaxaca* fue la noticia de que aſſiſtia en ella con el titulo, y exercicio honroſo de Regidor *D. Luis Ramirez* en quien por parenteſco, que con mi Madre tiene, afiancè, ya que no alcẽſos deſproporcionados á los fundamentos tales quales en que eſtrivaran; por lo menos alguna mano para ſubir vn poco: pero conſeguì deſpues de vn viage de ochẽta leguas el que negandome con muy malas palabras el parenteſco, tuvieſſe neceſſidad de valerme de de los eſtraños por no poder ſufrir deſpegos ſenſibiliſſimos por no eſperados; y aſſi me aplicquè à ſervir á vn mercader traginante, que ſe llamaba *Iuan Lopez*. Ocupabaſe eſte en permutar con los Indios *Mixes Chontales, y Cuicatecas* por generos de Caſtilla que les faltaban los que ſon proprios de aquella tierra, y ſe reducen à algodon, mantas, baynillas, cacao, y grana. Lo que ſe experimenta en la fragoſidad de la Sierra, que para conſeguir eſto ſe atravieſa, y

hue-

huella continuamente, no es otra cosa sino repetidos sustos de derrumbarse por lo acantilado de las veredas, profundidad horrorosa de las barrancas, aguas contiguas, atolladeros penosos, â que se añaden en los pequeños calidissimos valles, que alli se hazen, muchos mosquitos, y en qualquier parte sabandijas abominables à todo viviente por su mortal veneno.

Con todo esto atropella la gana de enriquezer, y todo esto experimentè acompañando â mi amo, persuadido à que seria â medida del trabajo la recompensa. Hizimos viage â *Chiapa* de Indios, y de alli à diferentes lugares de las Provincias de *Soconusco*, y de *Guatemala*, pero siendo pension de los sucesos humanos interpolarse con el dia alegre de la prosperidad la noche pesada, y triste del sinsabor estando de vuelta para Huaxaca enfermò mi amo en el Pueblo de *Talistaca* con tanto estremo que se le administraron los Sacramentos para morir. Sentia yo su trabajo, y en igual contrapeso sentia el mio gastando el tiẽpo en idear ocupaciones en que pasar la vida con mas descanso, pero con la mejoria de *Iuan Lopez* se sosegò mi borrasca, à que se siguió tranquilidad, aunque momentanea, supuesto que en el siguiente viage, sin que le valiese remedio alguno, acometiẽdole el mismo achaque en el Pueblo de *Cuica-*

tlan

tlan le faltò la vida. Cobrè de ſus herederos lo que quiſieron darme por mi aſſiſtencia, y deſpechado de mi meſmo, y de mi fortuna me volví à Mexico, y queriendo entrar en aqueſta Ciudad con algunos reales intentè trabajar en la Puebla para conſeguirlos, pero no hallè acogida en Maeſtro alguno, y temiendome de lo que experimentè de hambre quando allí eſtuve, acelerè mi viage.

Debile à la aplicacion que tube al trabajo quando le aſſiſti al Maeſtro *Chriſtoval de Medina* por el diſcurſo de vn año, y à la que volvieron à ver en mi quantos me conocian, el que trataſen de avecindarme en Mexico, y conſeguilo mediante el matrimonio, que contrage con FRANCISCA XAVIER donçe'la, huerfana de *Doña Maria de Poblete* hermana del Venorable Señor Dr. D. JUAN de POBLETE Deã de la Igleſia Metropolitana, quièn renunciando la mitra Arçobiſpal de Manila por morir como Feniz en ſu patrio nido viviò para exemplar de quantos aſpiraren à eternizar ſu memoria con la rectitud de ſus procederes. Se muy bien que expreſſar ſu nombre es compendiar quanto puede hallarſe en la mayor nobleza, y en la mas ſobreſaliente virtud, y aſſi callo, aunque con repugnancia por no ſer largo en mi narracion quanto me eſtà ſugiriendo la gratitud.

Ha-

Hallè en mi Eſpoſa mucha virtud, y mere-
cile en mi aſſiſtencia cariñoſo amor, pero fue
eſta dicha como ſoñada teniendo ſolos once
meſes de duracion, ſupueſto que en el primer
parto le faltò la vida. Quedè caſi ſin ella à tan
no eſperado, y ſenſible golpe, y para errarlo
todo me volvi à la Puebla. Acomodème por
oficial de *Eſteban Gutierez* Maeſtro de Car-
pintero; y ſuſtentandoſe el tal mi Maeſtro con
eſcaces como lo palaria el pobre de ſu oficial.
Deſeſperè entonces de poder ſer algo, y hallã-
dome en el Tribunal de mi propria conciencia
no ſolo acuſado, ſino convencido de inutil, qui-
ſe darme por pena de eſte delito, la que ſe dà en
Mexico à los que ſon delinquentes, que es em-
barlos deſterrados à las Philipinas. Pasè pues
à ellas en el Galeon Santa Roſa que [à cargo del
General *Antonio Nieto*, y de quiè el Almirante
Leandro Coello era Piloto] ſalió del Puerto de
Acapulco para el de *Cavite* el año de 1682.

Eſta eſte Puerto en altura de 16. gr. 40. mi.
à la vanda del Septentrion, y quanto tiene de
hermoſo, y ſeguro para las Naos que en el ſe
encierran tiene de deſacomodado, y penoſo
para los que lo habitan, que ſon muy pocos,
aſſi por ſu mal temple, y eſterilidad del para-
ge, como por falta de agua dulce, y aun del
ſuſtento, que ſiempre ſe le cõduce de la comar-

ta, y añadiendose lo que se experimenta de calores intolerables, barrancas, y precipicios por el camino todo ello estimula á solicitar la salida del Puerto.

SALE DE ACAPVLCO PARA LAS Philipinas; dicese la derrota de este viage, y en lo que gastò el tiempo hasta que lo apresaron Ingleses.

§. II.

HAZESE esta salida con la virazon por el Oesnoroeste, ó Noroeste, que entôces entra alli como a las once de el dia: pero siendo mas ordinaria por el Sudueste, y saliendose al Sur, y Sursudueste; es necessario para escular bordos esperar á las tres de la tarde, porque pasado el Sol del Meridiano alarga el viento para el Oesnoroeste, y Noroeste, y se consigue la salida sin barlovear. Navegase desde alli la vuelta del Sur con las virazones de arriba [sin reparar mucho en q̃ se varien la quartas, ó se aparten algo del Meridiano] hasta ponerse en 12. gr. ò en algo menos. Comenzandò ya aqui á variar los vientos desde el Nordeste al Norte, assi que se reconoce el que llaman del Lesnordeste, y Leste haziendo la derrota al Oessudueste, al Oeste, y à la quar-

quarta del Noroeſte ſe apartaran de aquel Meridiano quinientas leguas, y conviene hallarſe entonces en 13. gr. de altura.

Deſde aqui comienzan las agujas à nordeſtear, y en llegando á 18. gr. la variacion, ſe avrã navegado [ſin las quinientas que he dicho] mil y cien leguas, y ſin apartarſe del paralelo de 13. gr. quando ſe reconoſca nordeſtea la aguja ſolos 10. gr. (que ſerà eſtãdo apartados del Meridiano de Acapulco mil ſetecientas y ſetenta y cinco leguas,) con vna ſingladura de veinte leguas, ò poco mas ſe darà con la cabeza del Sur de vna de las Islas *Marianas*, que ſe nombra *Guan*, y corre deſde 13. y 5. haſta 13. gr. y 25. mi. Paſada vna Isletilla que tiene cerca, ſe ha de meter de loo con bolinas aladas para dar fondo en la enſenada de *Humata* que es la immediata, y dando de reſguardo vn ſolo tiro de cañon al arrecife, que al Oeſte arroja eſta Isletilla, en veinte brazas, ó en las que ſe quiſiere porque es bueno, y limpio el fondo ſe podrá ſurgir.

Para buſcar deſde aqui el embocadero de *S. Bernardino* ſe ha de ir al Oeſte quarta al Sudueſte, con advertencia de ir haziendo la derrota, como ſe recogiere la aguja, y en navegando docientas y noventa y cinco leguas ſe darà con el *Cabo del Eſpiritu Santo* que eſtà en 12. gr. 45. mi.

y si se puede buscar por menos altura es mejor, porque si los Vendavales se anticipan, y entran por el Sursudueste, ó por el Sudueste es aqui sumamente necessario estar á barlovento, y al abrigo de la Isla de *Pulupi*, y del mismo Cabo.

En soplando brisas se navegará por la Costa de esta misma Isla cosa de veinte leguas la proa al Oesnoroeste guiñando al Oeste, porque aqui se afixa la aguja, y pasando por la parte del Leste del Islote de *S. Bernardino* se va en demanda de la Isla de *Capul* que á distancia de quatro leguas esta al Sudueste. Desde aqui se ha de governar al Oeste seis leguas hasta la Isla de *Ticao*, y despues de costearla cinco leguas yendo al Noroeste hasta la cabeza del Norte, se virará al Oessudueste en demanda de la bocayna que hazen las Islas de *Burias*, y *Masbate*. Avrá de distancia de vna á otra casi vna legua, y de ellas es la de *Burias* la que cae al Norte: Dista esta bocayna de la cabeza de *Ticao* cosa de quatro leguas.

Pasadas estas angosturas se ha de governar al Oesnoroeste en demãda de la bocayna de las Islas de *Marinduque*, y *Banton* de las quales esta esta al Sur de la otra tres quartos de legua, y distan de *Burias* diez y siete. De aqui al Noroeste quarta al Oeste se han de ir á buscar las Isletas de *Mindoro*, *Lobo*, y *Galeon*: Luego por

entre las angosturas de *Isla Verde*, y *Mindoro* se navegarán al Oeste once, ó doze leguas hasta cerca de la Isla de *Ambil*, y las catorze leguas, que desde aqui se quentan á *Marivelez* [q está en 14. gr. 30. mi.] se grangean yendo al Nornoroeste, Norte, y Nordeste. Desde *Marivelez* se ha de ir en demanda del Puerto de *Cavite* al Nordeste, Lesnordeste, y Leste como cinco leguas, por dar resguardo à vn bajo que está al Lesnordeste de *Marivelez* con quatro brazas, y media de agua sobre su fondo.

Desengañado en el discurso de mi viage de que jamas saldria de mi esfera, con sentimiento de que muchos con menores fundamẽtos perficionasen las suyas, despedi quantas ideas me embarazaron la imaginacion por algunos años. Es la abundancia de aquellas Islas, y con especialidad la que se goza en la Ciudad de *Manila* en estremo mucha. Hallase alli para el sustento y vestuario quanto se quiere à moderado precio, debido à la solicitud con que por enriquezer los Sangleyes lo comercian en su *Parian*, q es el lugar donde fuera de las murallas, cõ permiso de los Españoles, se avezindaron. Esto, y lo hermoso, y fortalezido de la Ciudad, coadjuvado con la amenidad de su rio, y huertas, y lo demas q la haze celebre entre las Colonias que tienen los Europeos en el Oriente obliga à

pasar gustosos à los que en ella viven. Lo qûe alli ordinariamẽte se tragina es de mar en fuera, y siendo por esso las navegaciones de vnas à otras partes casi continuas, aplicandome al exercicio de Marinero me avezindé en *Cavite.*

Consegui por este medio no solo mercadear en cosas en que hallè ganancia, y en que me prometia para lo venidero bastante logro; sino el ver diversas Ciudades, y Puertos de la India en diferentes viages. Estuve en *Madrastapatan* antiguamente Calamina, ò Meliapor donde murió el Apostol *Santo Thome*, Ciudad grande quãdo la poseian los Portugueses, oy vn monte de ruynas à violencia de los estragos que en ella hizieron los Franceses, y Olandeses por poseerla. Estuve en *Malaca* llave de toda la India, y de sus comercios por el lugar que tiene en el estrecho de *Syncapura* y à cuyo Governador pagan anclage quantos lo navegan. Son dueños de ella, y de otras muchas los Olandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos Catholicos que alli han quedado, à quienes no se permite el vso de la Religion verdadera, no estorvan soles à los Moros, y Gentiles sus vasallos sus sacrificios.

Estuve en *Batavia* Ciudad celeberrima, que poseen los mismos en la *Java mayor*, y adonde reside el Governador, y Capitan General de

los

los Eſtados de Olanda. Sus murallas, baluartes, y fortalezas ſon admirables: El concurſo que alli ſe vè de Navios de Malayos, Macaſares, Siañes, Bugiſes, Chinos, Armenios, Franceſes, Ingleſes, Dinamarcos, Portugueſes, y Caſtellanos no tiene numero. Hallanſe en eſte Emporio quantos artefactos ay en la Europa, y los que en retorno de ellos le embia la Aſſia. Fabricanſe alli para quien quiſiere comprarlas excelentes armas. Pero con dezir eſtar alli cõpendiado el vniverſo lo digo todo. Eſtuve tambien en *Macan*, donde aunque fortalecida de los Portugueſes que lá poſeen, no dexan de eſtar expueſtos á las ſupercherias de los Tartaros [que dominan en la gran China] los que la habitan.

Aun mas por mi conveniencia que por mi guſto me ocupè en eſto, pero no faltaron ocaſiones en que por obedecer á quien podia mandarmelo hize lo proprio, y fue vna de ellas la que me causó las fatalidades en que oy me hallo, y que empezaron aſſi: Para provicionarſe de baſtimentos, que en el Preſidio de *Cavite* ya nos faltaban, por orden de el General D. *Gabriel de Cuzalaequi* que governaba las Islas ſe deſpachò vna fragata de vna cubierta á la Provincia de *Ilocos*, para que de ella, como otras vezes ſe hazia ſe conduxeſen. Eran hom-

bres

bres de mar quantos alli ſe embarcaron, y de ella, y de ellos, que eran veinte y cinco, ſe me dió el cargo. Sacaronſe de los Almazenes Reales, y ſe me entregaron para que defendieſſe la embarcacion *quatro chuſos, y dos moſquetes*, que neceſſitaban de eſtar con prevencion de tizones para darles fuego por tener quebrados los ſerpentines: entregaronme tambien *dos puños de balas, y cinco libras de polvora.*

Con eſta prevencion de armas, y municiones, y ſin artilleria, ni aun pedrero alguno, aunque tenia portas para ſeis piezas, me hize á la vela. Paſaronſe ſeis dias para llegar á *Ilocos*: ocuparonſe en el reſcate, y carga de los baſtimentos como nueve, ó diez, y eſtando al quinto del tornaviage barloventeando con la briſa para tomar la boca de *Marivelez* para entrar al Puerto, como à las quatro de la tarde ſe deſcubrieron por la parte de tierra dos embarcaciones, y preſumiendo no ſolo yo, ſino los que conmigo venian, ſerian las que à cargo de los Capitanes *Iuan Bautiſta, y Iuan de Caravallo* havian ido à *Pangaſinan*, y *Panay* en buſca de arroz, y de otras coſas que ſe neceſſitaban en el Preſidio de *Cavite*, y lugares de la Comarca; aunque me hallaba à ſu ſotavento proſegui con mis bordos ſin recelo alguno, porque no havia de que tenerlo.

No

No dexè de alterarme quando dentro de brè-
ve rato vì venir para mi dos Piraguas à todo re-
mo, y fue mi ſuſto en eſtremo grande, reconociè-
do en ſu cercania ſer de enemigos. Diſpueſto à la
defenſa como mejor pudè con mis dos moſque-
tes y quatro chuzos, llovian valas de la eſcopete-
ria de los que en ellas venian ſobre noſotros, pe-
ro ſin abordarnos, y tal vez ſe reſpondia con los
moſquetes haziendo vno la punteria, y dando
otro fuego con vna aſcua, y en el interin partia-
mos las balas con vn cuchillo, para que havien-
do municion duplicada para mas tiros fueſſe mas
durable nueſtra ridicula reſiſtencia. Llegar caſi
inmediatamente ſobre noſotros las dos embar-
caciones grandes que haviamos viſto, y de don-
de havian ſalidos las Piraguas, y arriar las de ga-
via pidiendo buen quartel, y entrar mas de cin-
quenta Ingleſes con alfanges en las manos en mi
fragata todo fue vno. Hechos ſeñores de la tol-
dilla, mientras à palos nos retiraron à proa, cele-
braron con moſa y riſa la prevencion de armas y
municiones que en ella hallaron, y fue mucho
mayor quando ſupieron el que aquella fragata
pertenecia al Rey, y que havian ſacado de ſus al-
mazenes aquellas armas. Eran entonces las ſeis
de la tarde del dia Martes quatro de Marzo de
mil ſeiſcientos y ochenta y ſiete.

PONENSE EN COMPENDIO LOS robos, y crueldades que hizieron eſtos Piratas en mar y tierra, haſta llegar à la America.

§. 3

SABIENDO ſer yo la perſona, à cuyo cargo venia la embarcacion cambiandome à la mayor de las ſuyas, me recibio el Capitan cõ fingido agrado. Prometiome à las primeras palabras la libertad ſi le noticiaba quales lugares de las Iſlas eran mas ricos, y ſi podria hallar en ellos gran reſiſtencia. Reſpondile no haver ſalido de *Cavite*, ſino para la Provincia de *Ilocos*, de donde venia, y que aſsi no podia ſatisfacerle à lo que preguntaba. Inſtòme ſi en la Iſla de *Caponiz* que à diſtancia de catorze leguas eſtâ Noroeſte ſueſte con *Marivelez* podria aliñar ſus embarcaciones, y ſi havia gente que ſe lo eſtorvaſſe: dixele no aver alli poblacion alguna, y que ſabia de vna bahia donde cõſeguiria facilmente lo que deſeaba. Era mi intento el que ſi aſſi lo hizieſſen los cogieſen deſprevenidos, no ſolo los Naturales de ella, ſino los Eſpañoles que aſſiſten de preſidio en aquella Iſla, y los apreſaſen. Como à las diez de la noche ſurgierõ donde les pareciò à propoſito, y en eſtas y otras preguntas que ſe me hizieron ſe paſſo la noche.

Antes

Antes de levarſe paſſaron à bordo de la Capitana mis veinte y cinco hombres. Governabala vn Ingles, à quien nombraban Maeſtre *Bel*, tenia ochenta hombres, veinte y quatro piezas de artilleria, y ocho pedreros todos de bronze. E ra dueño de la ſegunda el Capitan *Donkin* tenia ſetenta hombres, veinte piezas de artilleria, y ocho pedreros, y en vna y otra havia ſobradiſſimo numero de eſcopetas, alfanjes, hachas, arpeos, granadas, y ollas llenas de varios ingredientes de olor peſtifero. Jamas alcancê por diligencia que hize el lugar donde ſe armaron para ſalir al mar, ſolo ſi ſupe hauian paſſado al del Sur por el eſtrecho de *Mayre*, y que impoſibilitados de poder robar las coſtas del *Perû* y *Chile*, que era ſu intento, porque con ocaſion de vn tiempo que entrandoles con notable vehemencia y teſon por el Leſte les durò onze dias, ſe apartaron de aquel meridiano mas de quinientas leguas, y no ſiêdoles facil volver à êl, determinaron valerſe de lo andado paſſando a robar à la India, que era mas pingue. Supe tambien hauian eſtado en Iſlas Marianas, y que batallando con tiempos deshechos, y muchos mares, montando los cabos del Engaño, y del Boxeador: y hauiendo antes apreſado algunos Juncos y Champanes de Indios, y Chinos llegaron à la boca de *Marivelez*, à donde dieron conmigo.

Puestas las proas de sus fragatas (llevaban la mia à remolque) para Caponiz, comenzaron con pistolas y alfanjes en las manos à examinarme de nuevo, y aun à atormentarme: amarraronme à mi, y à vn compañero mio al arbol mayor, y como no se les respondia à proposito à cerca de los parajes donde podian hallar la plata y oro porq̃ nos preguntaban, echando mano de Francisco de la Cruz Sangley Mestiso mi compañero cõ crueliſſimos tratos de cuerda que le dierõ, quedò desmayado en el combes, y casi sin vida, metieronme à mi y à los mios en la bodega, desde donde percebi grandes vozes, y vn trabucaso: passado vn rato, y hauiendome hecho salir à fuera, vide mucha sangre, y mostrandomela, dixeron ser de vno de los mios à quien havian muerto, y que lo mismo seria de mi si no respondia à proposito de lo que preguntaban: dixeles con humildad, que hiziessen de mi lo que les pareciesse, porque no tenia q̃ añidir cosa alguna à mis primeras respuestas. Cuydadoso, desde entonces, de saber quien era de mis compañeros el que hauiã muerto, hize diligencias por conseguirlo, y hallando cabal el numero, me quedê confuso. Supe mucho despues era sangre de vn perro la que havia visto, y no pesò del engaño.

No satisfechos de lo que yo havia dicho, repreguntando cõ cariño à mi Contramaestre de quiẽ

por

por Indio jamas ſe podia prometer coſa que buena fueſſe, ſupieron de èl haver poblacion, y Preſidio en la Iſla de *Caponiz*, que yo avia afirmado ſer deſpoblada. Con eſta noticia, y mucho mas por aver viſto eſtando ya ſobre ella, ir por el largo de la Coſta dos hombres montados, à que ſe añadia la mentira de que nũca avia ſalido de *Cavite* ſino para Ilocos, y dar razon de la bahia de *Caponiz*, en que, aunque lo diſimularon, me havian cogido, deſembaynados los alfanges con muy grandes vozes y vituperios dieron en mi. Jamas me rezelè de la muerte con mayor ſuſto que en eſte inſtante; pero conmutaronla en tantas patadas y peſcoſones que deſcargaron en mi, que me dexaron incapaz de mouimiẽto por muchos dias. Sũrgieron en parte de donde no podian rezelar inſulto alguno de los Iſleños, y dexando en tierra à los Indios dueños de vn Junco de que ſe avian apoderado el antecedente dia al aziago y triſte en que me cogieron, hizieron ſu derrota à *Pulicondon* Iſla poblada de *Cochinchinas* en la coſta de *Camboja* dõde tomado puerto, cambiaron à ſus dos fragatas quauto en la mia ſe hallò, y le pegaron fuego.

Armadas las Piraguas con ſuficientes hombres, fueron à tierra, y hallaron los eſperab n los moradores de ella ſin repugnancia, propũſieronles nó querian mas q̃ proveerſe alli de lo neceſſario

rio dandoles lado à ſus navios, y reſcatarles tambien frutos de la tierra, por lo que les faltaba. O de miedo, ò por otros motivos que yo no ſupe aſintieron à ello los pobres barbaros; recebian ropa de la que traian hurtada, y correſpondian con brea, graſa, y carne ſalada de Tortugas, y con otras coſas. Debe de ſer la falta que ay de abrigo en aquella Iſla, ò el deſeo que tienen de lo que en otras partes ſe haze en eſtremo mucho, pues les forzaba la deſnudes, ò curioſidad a cometer la mas deſvergonzada vileza que jamas vi. Traian las Madres à las hijas, y los miſmos maridos à ſus mugeres, y ſe las entregaban cõ la recomendaciõ de hermoſas, à los Ingleſes por el viliſſimo precio de vna manta, ò equivalente coſa.

Hizoſeles tolerable la eſtada de quatro meſes en aquel paraje con conveniencia tan fea; pero pareciendoles no vivian mientras no hurtabã, eſtando ſus nauios para navegar ſe baſtimentarõ de quanto pudieron para ſalir de alli. Conſultaron primero la paga que ſe les daria à los *Pulicõdones* por el hoſpedage, y remientiendola al miſmo dia en que ſalieſen al mar, acometierõ aquella madrugada à los que dormian incautos; y paſſando à cuchillo aun à las que dexaban en cinta, y poniendo fuego en lo mas del Pueblo, tremolando ſus vanderas, y con grande regozijo vinieron à bordo. No me hallè preſente à tan nefan-

da

da crueldad; pero con temores de que en algun tiempo paſſaria yo por lo mismo, deſde la Capitana, en que ſiempre eſtuve, oì el ruido de la eſcopeteria, y vi el incendio.

Si huvieran celebrado eſta abominable victoria agotando frazqueras de agua ardiente, como ſiempre vſan poco importara encomendarla al ſilencio; pero haviendo intervenido en ello lo que yo vide, como pudiera dexar de expreſſarlo ſino es quedandome dolor y eſcrupulo de no decirlo. Entre los deſpojos con que vinieron de el Pueblo, y fueron quanto por ſus mugeres, y baſtimentos les havian dado, eſtaba vn brazo humano de los que perecieron en el incendio: de eſte cortò cada vno vna pequeña preſa, y alabando el guſto de tan linda carne entre repetidas ſaludes le dieron fin. Miraba yo con eſcandalo y congoja tan beſtial accion, y llegandoſe á mi vno con vn pedazo me inſtò con importunaciones moleſtas à que lo comieſſe. A la debida repulſa que yo le hize, me dixo: Que ſiendo Eſpañol, y por el conſiguiente cobarde, bien podia para igualarlos à ellos en el valor no ſer melindroſo. No me inſtò mas por reſponder à vn brindis.

Aviſtaron la coſta de la tierra firme de *Cãboja* al tercero dia, y andando continuamente de vn bordo y otro, apreſſaron vn Champan lleno de pimienta; hizieron con los que lo llevaban

lo

lo que conmigo, y ſacandole la plata y coſas de valor que en el ſe llevaban ſin hazer caſo alguno de la pimienta quitandole timon y velas, y abriẽdole vn rumbo lo dexaron ir al garete para que ſe perdieſſe. Hechada la gente de eſte Champan en lo tierra firme, y paſſandoſe à la Iſla deſpoblada de *Puliubi*, en donde ſe hallan cocos y ñame con abundancia, con la ſeguridad de que no tenia yo, ni los mios por donde huyr nos ſacaron de las embarcaciones para colchar vn cable. Era la materia de q̃ ſe hizo bejuco verde, y quedamos caſi ſin vſo de las manos por muchos dias por acabarlo en pocos.

Fueron las preſas que en eſte paraje hizieron de mucha monta, aunque no paſſaron de tres, y de ellas pertenecia la vna al Rey de *Siam*, y las otras dos à los Portugueſes de *Macan*, y *Goa*. Iba en la primera vn Embaxador de aquel Rey para el Governador de *Manila*, y llevaba para eſte vn regalo de preſeas de mucha eſtima, y muchos frutos y generos precioſos de aquella tierra. Era el interes de la ſegunda mucho mayor, porque ſe reducia à ſolos texidos de ſeda de la China en eſtremo ricos, y à cantidad de oro en piezas de filigrana que por via de *Goa* ſe remitiã à *Europa*. Era la tercera del Virrey de *Goa* y iba à cargo de vn Embaxador que embiaba al Rey de *Siam* por eſte motivo:

Consiguió vn *Ginoves* [no sé las circunstancias con que vino allí] no solo la privanza cõ aquel Rey, sino el que lo hiziese su Lugar-teniente en el principal de sus Puertos. Ensoverbecido este cõ tanto cargo les cortó las manos a dos cavalleros Portugueses que allí assistiã por leves causas. Noticiado de ello el Virrey de *Goa* embiaba à pedirle satisfacion, y aun à solicitar se le entregase el Ginoves para castigarle. A empeño que parece no cabia en la esfera de lo asequible correspondio el regalo que para grangearle la voluntad al Rey se le remitia. Vide y toquè cõ mis manos *vna* como *torre, ó castillo de bara en alto de puro oro sembrada de diamantes*, y otras preciosas piedras; y aunq̃ no de tanto valor le igualaban en lo curioso muchas halajas de plata, cantidad de canfora, ambar y almizcle, sin el resto de lo que para comerciar y vender en aquel Reyno hauia en la embarcacion.

Desembarazada esta, y las dos primeras de lo que llevaban les dieron fuego, y dexando assi à, Portugueses, como à *Siaues*, y a ocho de los mios en aquella Isla sin gente, tiraron la vuelta de las de *Ciantan* habitadas de Malayos, cuya vestimenta no passa de la cintura, y cuyas armas son crices. Rescataron de ellos algunas cabras, cocos y azeyte de ellos para la lantia y otros refrescos, y dãoles vn albazo a los pobres Barbaros, despues de matar algunos, y derobarlos a todos, en demanda de

la Isla de *Tamburlan* viraron à fuera. Vivẽ en ella Macasares, y sentidos los Ingleses de no haver hallado alli lo que en otras partes, poniendo fuego à la poblacion en ocasion que dormian sus habitadores navegaron à la grande Isla de *Borney*, y por haver barloventeado catorze dias su costa Occidental sin haver pillage, se acercaron al Puerto de *Cicudana* en la misma Isla.

Hallanse en el territorio de este lugar muchas preciosas piedras, y en especial diamantes de rico fondo, y la cudicia de rescatarlos y poseerlos, no muchos meses antes que alli llegasemos estimulô á los Ingleses que en la India viven, pidiesen al Rey de *Borney* [valiendose para esso de el Governador que en *Cicudana* tenia] les permitiesse Fatoria en aquel parage. Pusieronse los Piratas â sondar en las Piraguas la barra del rio, no solo para entrar en él con las embarcaciones mayores, sino para hazerse capaces de aquellos puestos: Interrumpioles este exercicio vn *Champan* de los de la tierra, en que se venia de parte de quien la governaba á reconocerlos: Fue su respuesta ser de nacion Ingleses, y que venian cargados de generos nobles y exquisitos para contratar y rescatarles diamantes. Como ya antes havian experimentado en los de esta nacion amigable trato, y vieron ricas muestras de lo que en los navios que apresaron en *Puliubi*, les pusieron luego à la vista se les facilitó la licencia para comer-

merciar. Hizieronle al Governador vn regalo cõ-
siderable, y consiguieron el que por el rio subiesen
al Pueblo (que dista vn quarto de legua de la ma-
rina) quando gustasen.

En tres dias que alli estuvimos reconocieron
estar indefenso y abierto por todas partes, y propo-
niẽdo à los *Ciudanes* no poder detenerse por mu-
cho tiempo, y que assi se recogiesen los diamantes
en casa del Governador, donde se haria la feria: de-
xandonos aprisionados a bordo, y con bastante
guarda subiendo al punto de media noche por el
rio arriba y muy bien armados dieron de impro-
viso en el Pueblo, y fue la casa de el Governador la
que primero abanzaron. Saquearon quantos dia-
mantes y otras piedras preciosas ya estaban jũtas,
y lo proprio consiguieron en otras muchas à que
pegaron fuego, como tambien à algunas embar-
caciones que alli se hallaron. Oiase à bordo el cla-
mor del Pueblo, y la escopeteria, y fue la mortan-
dad (como blazonaron despues) muy consi lera-
ble. Cometida muy à su salvo tan execrable tray-
cion, trayendo preso al Governador, y à otros Prin-
cipales se vinieron a bordo con gran presteza, y
con la misma se levaron saliendo â fuera.

No huvo pillaje que à este se comparase por
lo poco que ocupaba, y su excesivo precio. Quien
sera el que sepa lo que importaba: Cidele al Capi-
tan *Bel* tener à granel *llena la copa de su sombrero*

de

de ſo's diamantes. Aportamos á la Iſla de *Baturiñan* dentro de ſeis dias, y dexandola por inutil ſe dio fondo en la de *Pulitiman* donde hizieron aguada, y tomaron leña, y poniendo en tierra (deſpues de muy maltratados y muertos de hambre) al Governador y Principales de *Cicudana*, viraron para la coſta de *Bengala* por ſer mas curſada de embarcaciones, y en pocos dias apreſaron dos bien grandes de Moros negros, cargadas de razos, elefantes, gazas, y ſarampares, y haviendolas deſvalijado de lo mas precioſo les dieron fuego, quitandoles entonces la vida á muchos de aquellos Moros á ſangre fria, y dandoles á los quedaron las pequeñas lanchas que ellos mismos traian para q̃ ſe fueſen.

Haſta eſte tiempo no havian encontrado con Nauio alguno que ſe les pudiera oponer, y en eſte paraje, ò por caſualidad de la contingencia, ò por que ya ſe tendria noticia de tan famoſos ladrones en algunas partes, de donde creo havia ya ſalido gẽte para caſtigarlos, ſe deſcubrieron quatro Navios de guerra bien artillados, y todos de Olandeſes a lo que parecia. Eſtaban eſtos á Sotavento, y teniendoſe de loo los Piratas quanto les fue poſſible, ayudados de la obſcuridad de la noche, mudaron rumbo haſta dar en *Pulilaor*, y ſe rehizieron de baſtimentos y de agua; pero no teniendoſe ya por ſeguros en parte alguna, y temeroſos de perder las ineſtimables riquezas con que ſe hallaban,

deter-

determinaron dexar aquel Archipielago.

Dudando ſi deſembocarian por el eſtrecho de *Sunda*, ò de *Sincapura* eligieron eſte por mas cercano, aunque mas prolijo y dificultoſo deſechando el otro aunque mas breve y limpio por mas diſtante, ò lo mas cierto, por mas frequentado de los muchos navios que van y vienen de la nueva *Batavia* como arriba dixe. Fiandoſe pues en vn Practico de aquel eſtrecho que iba con ellos ayudandoles la briſa y corrientes, quanto no es decible con vanderas Olandeſas, y bien prevenidas las armas para qualquier acaſo, eſperando vna noche que fueſſe lobrega, ſe entraron por el con deſeſperada reſolucion, y lo corrieron caſi haſta el fin ſin encontrar ſino vna ſola embarcacion al ſegundo dia. Era eſta vna fragata de treinta y tres codos de quilla cargada de arroz, y de vna fruta que llaman *Bonga*, y al miſmo tiempo de acometerla (por no perder la coſtumbre de robar, aun quando huian) dexandola ſola los que la llevaban, y eran *Malayos*, ſe echaron al mar, y de alli ſalieron à tierra para ſalvar las vidas.

Alegres de haver hallado embarcacion en que poder aliviarſe de la mucha carga con que ſe hallaban, paſſaron à ella de cada vno de ſus Navios, ſiete perſonas con todas armas, y diez piezas de artilleria con ſus peltrechos: y proſiguiendo con ſu viage como à las cinco de la tarde de

ſte miſmo dia deſembocaron. En eſta ocaſion ſe deſaparecieron cinco de los mios, y preſumo que valiendoſe de la cercania à la tierra lograron la libertad con echarſe a nado. A los veinte y cinco dias de navegacion aviſtamos vna Iſla [no ſe ſu nombre) de que por habitada de Portugueſes, ſegun decian, ò preſumian, dos apartamos, y deſde alli ſe tirò la vuelta de la Nueva Olanda, tierra aun no baſtantemente deſcubierta de los *Europeos*, y poſſeida, à lo que parece, de gentes barbaras, y al fin de mas de tres meſes dimos cõ ella.

Deſembarcados en la Coſta los que ſe embiaron â tierra con los Piraguas, hallaron raſtros antiguos de haver eſtado gente en aquel parage; pero ſiendo alli los vientos contrarios, y vehementes, y el ſurgidero malo, ſolicitando lugar mas commodo, ſe conſiguio en vna Iſla de tierra llana: y hallando no ſolo reſguardo y abrigo à las embarcaciones, ſino vn arroyo de agua dulce, mucha tortuga y ninguna gente, ſe determinaron dar alli carena para volverſe à ſus caſas. Ocuparonſe ellos en hazer eſto, y yo y los mios en remendarles las velas, y en hazer carne. A coſa de quatro meſes, ò poco mas eſtabamos yà para ſalir à viage, y poniendo las proas à la Iſla de *Madagaſcar*, ò de San Lorenzo, con Leſtes à popa, llegamos à ella en veinte y ocho dias. Reſcataronſe de los Negros que la habitan mu-

chas

chas gallinàs, cabràs, y bacas, y noticiados de que vn navio Ingles mercantil eſtaba para entrar en aquel puerto à contratar con los Negros, determinaron eſperarlo, y aſſi lo hizieron.

No era eſto como yo inferia de ſus acciones, y platicas, ſino por ver ſi lograban el apreſarlo; pero reconociendo quando llegò àfurgir, que venia muy bien artillado, y con baſtante gente huvo de la vna à la otra parte repetidas ſalvas, y amiſtad reciproca. Dieronles los Mercaderes à los Piratas agua ardiente y vino, y retornaronles eſtos de lo que traian hurtado, con abundancia. Ya que no por fuerza (que era impoſſible) no omitia diligencia el Capitan *Bel* para hazerſe dueño de aquel navio como pudieſſe; pero lo que tenia eſte de ladron, y de cudicioſo tenia el Capitan de los Mercaderes de vigilante y ſagaz, y aſſi ſin paſſar jamas à bordo nueſtro (aunque con grande inſtancia, y con convites que le hizieron, y que el no admitia, lo procuraban) procedio en ſus acciones con gran recato. No fue menor el que puſieron *Bel* y *Donkin*, para que no ſupieſſen los Mercaderes el exercicio en que andaban, y para conſeguirlo con mas ſeguro nos mandaron a mi y à los mios, de quien vnicamente ſe rezelaban, el que pena de la vida no hablaſſemos cõ ellos palabra alguna, y que dixeſſemos eramos Marineros voluntarios ſuyos, y que nos pagaban

Con-

Contravinieron à eſte mandato dos de mis Compañeros hablãdole à vn Portugues, q̃ venia con ellos; y moſtrandoſe piadoſos en no quitarles la vida luego al inſtante, los condenaron à recebir quatro azotes de cada vno. Por ſer ellos ciento y cincuenta, llegaron los azotes à novecientos, y fue tal el rebenque, y tan violento el impulſo cõ que los daban, que amanecieron muertos los pobres al ſiguiente dia.

Trataron de dexarme à mi y â los pocos Cõpañeros q̃ hauian quedado en aquella Isla; pero conſiderando la barbaridad de los Negros Moros que alli vivian, hincado de rodillas y beſandoles los pies con gran rendimiento, deſpues de reconvenirles con lo mucho que les havia ſervido, y ofreciendome â aſſiſtirles en ſu viage como ſi fueſſe eſclavo conſegui el que me llevaſſen cõſigo. Propuſieronme entonces como ya otras vezes me lo hauian dicho; el que juraſe de acompañarlos ſiempre, y me darian armas. Agradeciles la merced, y haziendo reflexa â las obligaciones con que naci, les reſpondi con afectada humildad, el que mas me acomodaba â ſervirlos à ellos que â pelear con otros, por ſer grande el temor que les tenia a las valas, tratandome de Eſpañol cobarde y gallina, y por eſſo indigno de eſtar en ſu compañia, que me honrara y valiera mucho, no me inſtaron mas.

Deſ-

Despedidos de los Mercaderes, y bien provicionados de bastimentos salieron en demanda del *Cabo de Buena Esperanza* en la Costa de Africa, y despues de dos meses de navegacion estando primero cinco dias barloventeandolo lo montaron. Desde alli por espacio de mes y medio se costeò vn muy estendido pedazo de tierra firme, hasta llegar à vna *Isla*, que nombran *de piedras*, de donde despues de tomar agua, y proveerse de leña con las proas al Oeste, y con brizas largas dimos en la Costa del *Brasil* en veinte y cinco dias. En el tiempo de dos semanas en que fuimos al luengo de la Costa, y sus vueltas disminuyendo altura, en dos ocasiones hecharon seis hombres à tierra en vna canoa, y haviendo hablado con hose que Portugueses, y compradoles algun refresco se pasó adelante hasta llegar finalmente à vn rio dilatadissimo sobre cuya boca surgieron en cinco brazas, y presumo fue el de las *Amazonas*, si no me engaño.

DANLE LIBERTAD LOS PIRATAS, y trae à la memoria lo que tolerò en su prision.

§. IV.

DEBO advertir antes de expreſſar lo que tolerè, y ſufri de trabajos, y penalidades en tantos años el que ſolo en el Condeſtable *Nicpat*, y en *Dick* Quartamaeſtre del Capitan *Bel* hallé alguna conmiſeracion, y conſuelo en mis continuas fatigas, aſſi ſocorriendome ſin que ſus compañeros lo vieſen en caſi extremas neceſſidades, como en buenas palabras con que me exortaban à la paciencia. Perſuadome à que era el Condeſtable Catholico ſin duda alguna. Juntaronſe à conſejo en eſte paraje, y no ſe tratò otra coſa ſino que ſe haria de mi, y de ſiete cõpañeros mios que havian quedado: Votaron vnos, y fueron los mas, que nos degollaſen, y otros no tan crueles que nos dexaſen en tierra. A vnos, y otros ſe opuſiëron el Condeſtable *Nicpat*, el Quartamaeſtre *Dick*, y el Capitan *Donkin* con los de ſu ſequito afeando accion tã indigna à la generoſidad Ingleſa.

Baſtanos (dezia eſte) haver degenerado de quienes ſomos, robando lo mejor del Oriente con circunſtancias tan impias. Por ventura no eſtán clamando al Cielo tantos inocentes à quie-

quienes les llevamos lo que á coſta de ſudores poſeian: â quienes les quitamos la vida. Que es lo que hizo eſte pobre Eſpañol ahora para que la pierda? Havernos ſervido como vn eſclavo en agradecimiento de lo que con èl ſe ha hecho deſde que lo cogimos. Dexarlo en eſte rio donde juſgo no ay otra coſa ſino Indios Barbaros es ingratitud. Degollarlo, como otros dezis, es mas que impiedad, y porque no dè vozes, que ſe oygan por todo el mundo, ſu inocente ſangre, yo ſoy, y los mios quien los patrozina. Llegò â tanto la controverſia, que eſtando ya para tomar las armas para decidirla, ſe convinieron en que me dieſſen la fragata que apreſaron en el eſtrecho de Syncapura, y con ella la libertad para que diſpuſieſſe de mi y de mis compañeros como mejor me eſtuvieſe. Preſuponiendo el que à todo ello me hallè preſente, pongaſe en mi lugar quien aqui llegare, y diſcurra de que tamaño ſeria el ſuſto, y la congoja con que yo eſtube.

Deſembarazada la fragata, que me daban, de quanto havia en ella, y cambiado â las ſuyas me obligaron â que agradecieſe à cada vno ſeparadamente la libertad, y piedad que con migo vſaban, y aſſi lo hize. Dieronme vn aſtrolabio, y agujon, vn derrotero Olandes, vna ſola tinaja de agua, y dos tercios de arroz, pero al

abrazarme el Condeſtable para deſpedirſe me avisò como me havia dexado, à eſcuſas de ſus compañeros, alguna ſal, y taſajos, quatro barriles de polvora, muchas balas de artilleria, vna caxa de medicinas, y otras diverſas coſas, Intimarõme (haziendo teſtigos de q̃ lo oia) el q̃ ſi otra vez me cogian en aquella Coſta, ſin que otro que Dios lo remediaſe me matarian, y que para eſcuſarlo governaſe ſiempre entre el Oeſte, y Noroeſte donde hallaria Eſpañoles q̃ me amparaſen, y haziendo que me levaſe, dandome el buen viage, ò por mejor dezir mofandome, y eſcarneciendome me dexaron ir.

Alabo à quantos, aun con rieſgo de la vida ſolicitan la libertad, por ſer ſola ella la que merece aun entre animales brutos la eſtimacion. Sacónos à mi, y à mis compañeros tan no eſperada dicha copioſas lagrimas, y juſgo corrian guſtoſas por nueſtros roſtros por lo que antes las haviamos tenido reprimidas, y ocultes en nueſtras penas. Con vn regocijo nunca eſperado ſuele de ordinario embarazarſe el diſcurſo, y pareciendonos ſueño lo que paſaba ſe neceſſitò de mucha reflexa para creernos libres. Fue nueſtra accion primera levantar las vozes al cielo engrandeciendo à la divina miſericordia como mejor pudimos, y con inmediacion dimos las gracias à la que en el mar de tãtas borraſ-

raſcas fue nueſtra eſtrella. Creo huviera ſido impoſible mi libertad ſi continuamente no huviera ocupado la memoria, y afectos en MARIA Santiſſima de Guadalupe de Mexico, de quien ſiempre proteſto vivire eſclavo por lo que le debo. He traido ſiempre conmigo vn retrato ſuyo, y temiendo no lo profanaran los Hereges Piratas quando me apreſaron, ſupueſto que entonces quitandonos los Roſarios de los cuellos y reprehendiendonos como à impios, y ſupersticioſos, los arrojaron à el mar, como mejor pude ſe lo quité de la viſta, y la vez primera que ſubi al tope lo eſcondi alli.

Los nombres de los que conſiguieron conmigo la libertad, y havian quedado de los veinte y cinco (porque de ellos en la Isla deſpoblada de *Puluubi* dexaron ocho, cinco ſe huyeron en *Syncapura*, dos murieron de los açotes en *Madagaſcar*, y otros tres tuvieron la miſma ſuerte en diferentes parages) ſon *Iuan de Caſas* Eſpañol natural de la Puebla de los Angeles, en Nueva-Eſpaña; *Iuan Pinto*, y *Marcos de la Cruz* Indios Pangaſinan aquel, y eſte Pampanpango. *Francisco de la Cruz*, y *Antonio Gonzalez* Sangleyes; *Iuan Diaz* Malabar, y *Pedro* Negro de Mozambique eſclavo mio. A las lagrimas de regocijo por la libertad conſeguida ſe ſiguieron las que bien pudieran ſer de ſangre,

gre por los trabajos pasados, los quales nos representó luego al instante la memoria en este compendio.

A las amenazas con que estando sobre la Isla de *Caponiz* nos tomaron la confession para saber que Navios, y con que armas estaban para salir de Manila, y quales lugares eran mas ricos, añidieron dexarnos casi quebrados los dedos de las manos con las llaves de las escopetas, y carabinas; y sin atender à la sangre, que lo manchaba, nos hizieron hazer ovillos del algodon que venia en greña para cocer velas; continuóse este exercicio siempre que fue necessario en todo el viage siendo distribucion de todos los dias, sin dispensa alguna; baldear, y barrer por dentro, y fuera las embarcaciones. Era tambien comun à todos nosotros limpiar los alfanges, cañones, y llaves de carabinas, cõ tiestos de losa de China molidos cada tercero dia; hazer meollar, colchar cables, saulas, y contrabrasas, hazer tambien cagetas, embergues, y mojeles: Añadiase à esto ir al timon, y pilar el arroz que de continuo comian, haviendo precedido el remojarlo para hazerlo arina, y huvo ocasion en que à cada vno se nos dieron once costales de à dos arrobas por tarea de vn solo dia con pena de azotes (que muchas vezes toleramos) si se faltaba à ello.

Ia-

Jamas en las turbonadas, que en tan prolixa navegacion experimentamos, aferraron velas, nosotros eramos los que lo haziamos, siendo el galardon ordinario de tanto riesgo crueles açotes, ó por no executarlo con toda priesa, ò por que las velas, como en semejantes frangentes sucede, solian romperse. El sustento que senos daba para que no nos faltassen las fuerzas en tan continuo trabajo, se reducia à vna ganta (que viene á ser vn almud) de arroz, que se sancochaba como se podia, valiendonos de agua de la mar en vez de la sal que les sobraba, y que jamas nos dieron: menos de vn quartillo de agua se repartia á cada vno para cada dia. Carne, vino, agua ardiente, bonga, ni otra alguna de las muchas miniestras que traian llegó a nuestras bocas, y teniendo cocos en grande copia nos arrojaban solo las cascaras para hazer bonote, que es limpiarlas, y dexarlas como estopa para calafetear, y quando por estar surgidos los tenian frescos les bebian el agua, y los arrojaban al mar.

Dieronnos en el vltimo año de nuestra prision el cargo de la cosina, y no solo contabã los pedazos de carne que nos entregaban, sino que tambien los median para que nada comiesemos. Notable crueldad, y miseria es esta! pero no tiene comparacion à la que se sigue. Ocu-

paron-

paronnos tambien en hazerles calzado de lona y en coserles camissas, y calzoncillos, y para ello se nos daban cōtadas, y medidas las hebras de hilo, y si por hechar tal vez menudos los pespuntes, como querian, faltaba alguna correspondian á cada vna que se añadia veinte y cinco azotes. Tube yo otro trabajo, de que se privilegiaron mis compañeros, y fue haverme obligado á ser barbero, y en este exercicio me ocupaban todos los Sabados sin descansar ni vn breve rato, siguiendosele à cada descuydo de la navaja, y de ordinario eran muchos por no saber cientificamente su manejo, bofetadas crueles, y muchos palos. Todo quanto aqui se ha dicho sucedia à bordo, porque solo en *Puliubi*, y en la Isla despoblada de la nueva Olanda para hazer agua, y leña, y para colchar vn cable de bejuco nos desembarcaron.

Si quisiera especificar particulares sucessos me dilatara mucho, y con individuar vno, ù otro se discurriràn los que callo. Era para nosotros el dia del Lunes el mas temido, porque haziendo vn circulo de bejuco en torno de la mesana, y amarrandonos à èl las manos siniestras, nos ponian en las derechas vnos rebenques, y haviendonos desnudado, nos obligabā con puñales, y pistolas á los pechos à que vnos á otros nos asotasemos. Era igual la verguen-

za,

za, y el dolor que en ello teniamos al regocijo, y aplauso, con que lo festejaban.

No pudiendo asistir mi compañero *Juan de Casas* à la distribucion del continuo trabajo que nos rendia, atribuyendolo el Capitan *Bel* à la que llamaba floxera dixo que el lo curaria, y por modo facil [perdoneme la decencia, y el respeto que se debe à quien esto lee que lo refiera] reduxose este à hazerle beber desleydos en agua los excrementos del mismo Capitan teniendole puesto vn cuchillo al cuello para acelerarle la muerte si lo repugnase, y como à tan no oyda medicina se siguiesen grandes vomitos, que le causó el asco, y con que accidentalmente recuperó la salud, desde luego nos la recetó, con aplauso de todos, para quando por nuestras desdichas adoleciesemos.

Sufria yo todas estas cosas, porque por el amor que tenia à mi vida no podia mas, y advirtiendo havia dias enteros que los pasaban borrachos sentia no tener bastantes compañeros de quien valerme para matarlos, y alsandome con la fragata irme à Manila; pero tambiẽ puede ser que no me fiara de ellos aunque los tubiera por no haver otro Español entre ellos sino *Juan de Casas*. Vn dia que mas que otro me embarazaba las acciones este pensamiento llegandose á mi vno de los Ingleses que se lla-

maba *Cornelio*, y gaſtando larga proſa para encargarme el ſecreto me propuſo ſi tendria valor para ayudarle con los mios à ſublevarſe. Reſpondile cõ gran recato, pero aſegurãdome tenia ya cõvencidos á algunos de los ſuyos (cuyos nombres dixo) para lo proprio, conſiguió de mi el que no le faltaria llegado el caſo, pero pactando primero lo que para mi ſeguro me pareciò convenir.

No fue eſta tentativa de *Cornelio*, ſino realidad, y de hecho havia algunos que ſe lo aplaudieſſen, pero por motivos que yo no ſupe deſiſtiò de ello. Perſuadome á q èl fue ſin duda quiẽ dió noticia al Capitan *Bel* de q yo, y los mios lo querian matar, porque comenzaron à vivir de alli adelante con mas vigilancia abocando dos piezas cargadas de municion hazia la proa dõde ſiempre eſtabamos, y procediendo en todo con gran cautela. No dexò de darme toda eſta prevencion de coſas grande cuydado, y pregũtandole al Cõdeſtable *Nicpat* mi Patrocinador lo q lo cauſaba, no me reſpondió otra coſa, ſino q miraſemos yo, y los mios como dormiamos. Maldiciendo yo entõces la hora en que me hablò *Cornelio* me previne como mejor pude para la muerte. A la noche de eſte dia amarrandome fuertemente contra la meſana comenzaron á atormentarme para que cõfeſſaſe lo que à cer-

ca de querer alsarme cõ el navio tenia dispues-
to. Neguè con la mayor constancia que pude,
y creo que à persuasiones del Condestable me
dexaron solo: llegose este entonces à mi, y ase-
gurandome el que de ninguna manera peligra-
ria si me fiase del; despues de referirle entera-
mẽte lo que me havia pasado, deasmarrandome
me llevò al Camarote del Capitan.

Hincado de rodillas en su presencia dixe lo q̃
Cornelio me havia propuesto. Espantado el Ca-
pitã*Bel* con esta noticia, haziendo primero el q̃
en ella me ratificase con juramento, cõ amena-
za de castigarme por no haverle dado quenta
de ello immediatamẽte, me hizo cargo de tray-
dor, y de sedicioso. Yo con ruegos, y lagrimas, y
el Condestable *Nicpat* con reverencias, y supli-
cas conseguimos q̃ me absolviesse, pero fue im-
poniendome con pena de la vida q̃ guardase
secreto. No pasaron muchos dias sin q̃ de *Cor-
nelio*, y sus sequaces hechasen mano, y fuerõ ta-
les los azotes con q̃ los castigaron q̃ yo aseguro
el q̃ jamas se olviden de ellos mientras vivierẽ,
y con la misma pena, y otras mayores se les mã-
dò el que ni con migo, ni con los mios se entro-
metiesen; prueba de la bondad de los azotes sea
el que vno de los pacientes q̃ se llamaba *Emi-
que* recogió quanto en plata, oro, y diamantes
le havia cabido, y quizas receloso de otro cas-
ti-

rigo ſe quedó en la Isla de S. Lorenzo ſin q̃ valieſen quantas diligencias hizo el Capitan *Bel* para recobrarlo.

Ilacion es, y neceſſaria, de quanto aqui ſe ha dicho poder cõpetir eſtos Piratas en crueldad, y abominaciones á quantos en la primera plana de eſte exercicio tienen ſus nõbres, pero creo el q̃ no huvieran ſido tan malos como para noſotros lo fueron, ſi no eſtuviera con ellos vn ESPAñOL que ſe preciaba de SEVILLANO, y ſe llamaba MIGVEL. No huvo trabajo intolerable en que nos puſieſen, no huvo ocaſion alguna en que nos maltrataſen, no huvo hambre q̃ padecieſemos, ni rieſgo de la vida en que peligraſemos que no viniеſe por ſu mano, y ſu direccion haziendo gala de moſtraſe impio, y avandonando lo Catholico en que naciò por vivir Pirata, y morir Hereje. Acompañaba à los Ingleſes, y era eſto para mi, y para los mios los mas ſenſible quando ſe ponian de fieſtá, que eran las Paſquas de Navidad, y los Domingos del año, leyendo, ó rezando lo que ellos en ſus proprios libros. Alumbrete Dios el entendimiento para que enmendando ſu vida conſiga el perdon de ſus iniquidades.

NA-

NAVEGA ALONSO RAMIREZ, Y sus compañeros sin saber donde estaban, ni la parte à que iban: dicense los trabajos, y sustos que padecieron hasta varar en tierra.

§. 5.

BASTA de estos trabajos, que aun para leîdos son muchos, por passar à otros de diversa especie. No sabia yo, ni mis compañeros el paraje en que nos hallabamos, ni el termino que tendria nuestro viage, porque ni entendia el derrotero Olandes, ni teniamos carta que entre tantas confusiones nos sirviera de algo, y para todos era aquella la vez primera que alli nos viamos. En estas dudas hazieudo reflexa à la sentencia que nos hauian dado de muerte, si segunda vez nos aprisionaban cogiendo la vuelta del Oeste me hize à la mar. A los seis dias sin haver mudado la derrota avistamos tierra que parecia firme por lo tendido y alta y poniendo la proa al Oesnoroeste me hallè el dia siguiente à la madrugada sobre tres Islas de poca ambitu. Acompañado de *Iuan de Cesar*, en vn cayuco pequeño que en la fragata havia, sali à vna de ellas, donde se hallaron pajaros Tabones y Bobos, y trayendo grandissima cantidad de ellos para cezinarlos, me vine à bordo.

Arrimandonos à la costa proseguimos por el
largo de ella, y a los diez dias se descubrió vna (1)
Isla y al parecer grãde: eran entõces las seis de la
mañana, y ala misma hora se nos dexò ver vna ar-
mada de hasta veinte velas de varios portes, y he-
chando vandera Inglesa, me llamaron con vna
piesa. Dudando si llegaria discurri, el que vien-
do à mi bordo cosas de Ingleses quizas no me
creerian la relacion que les diesse, sino que pre-
sumirian havia yo muerto à los dueños de la fra-
gata, y que andaba fugitivo por aquellos mares,
y aunque con turbonada, que empezò à entrar,
juzgãdo me la embiaba Dios para mi escape, lar-
guè las velas de gauia y con el aparejo siempre en
la mano (cosa que no se atrevio à hazer ninguna
de las naos Inglesas) escapè con la proa al Norte
caminando todo aquel dia y noche sin mudar
derrota.

Al siguiente volvi la vuelta del Oeste à pro-
seguir mi camino, y al otro por la parte del Leste
tomè vna (2) Isla. Estando ya sobre ella se nos
acercò vna canoa con seis hombres à reconocer-
nos, y apenas supierõ de nosotros ser Españoles y
nosotros de ellos que eran Ingleses, quando cor-
riendo por nuestros cuerpos vn sudor frio, deter-
minamos morir primero de hãbre entre las olas,
que no exponernos otra vez à tolerar impieda-
des. Dixeron que si queriamos comerciar hallar-

nos

riamos alli azucar, ſinta, tabaco, y otros buenos generos. Reſpondiles que eſſo queriamos, y atribuyendo à que era tarde para poder entrar, con el pretexto de eſtarme à la capa aquella noche, y con aſſegurarles tambien el que tomariamos puerto al ſiguiente dia, ſe deſpidieron, y poniendo luego al inſtante la proa al Leſte me ſali à la mar.

Ignorantes de aquellos parages, y perſuadidos à que no hallariamos ſino Ingleſes donde llegaſemos, no cabia en mi, ni en mis compañeros conſuelo alguno, y mas viendo el que el baſtimento ſe iba acabando, y que ſino fuera por algunos aguaceros en que cogimos alguna, abſolutamente nos faltara el agua. Al Leſte como dixe, y al Leſnordeſte corri tres dias, y deſpues cambie la proa al Noroeſte, y governando à eſta parte ſeis dias continuos, llegué à vna Iſla alta y grande, y acercandome por vna punta que tiene al Leſte à reconocerla ſalio de ella vna Lancha con ſiete hombres para noſotros. Sabiendo de mi ſer Eſpañol, y que buſcaba agua y leña, y algun baſtimento, me dixeron ſer aquella la Iſla de *Guadalupe* donde vivian Franceſes, y que con licencia del Governador (que daria ſin repugnancia) podria proviſionarme en ella de quanto neceſitaſſe, y que ſi tambien queria negociacion no faltaria forma, como no les faltaba à algunos que allí lle-

llegaban. Dixe que si entraria, pero que no sabia por donde, por no tener carta, ni Practico que me guiase, y que me dixesen en que parte del mundo nos hallabamos. Hizóles notable fuerza el oirme esto; y instandome, que de donde hania salido y para que parte, arrepentido immediatamente de la pregunta sin responderles à proposito me despedi.

No se espante quien esto leyere de la ignorancia en que estabamos de aquellas islas, porque haviendo salido de mi Patria de tan poca edad, nunca supe (ni cuidè de ello despues) que Islas son circunvezinas, y quales sus nombres: menos razon havia para que *Iuan de Casas* siendo natural de la Puebla en lo mediterraneo de la Nueva España supiesse de ellas: y con mas razon militaba lo proprio en los Compañeros restantes, siendo todos originarios de la India Oriental donde no tienen necessidad de noticia que les importe de aquellos mares; pero no obstante bien presumia yo el que era parte de la America en la que nos hallabamos.

Antes de apartarme de alli les propuse à mis Compañeros, el que me parecia imposible tolerar mas, porque ya para los continuos trabajos en que nos viamos nos faltaban fuerzas, con circunstancia de que los bastimentos eran muy pocos, y que para los Franceses eran Catholicos, sus

surgiesemos, à merced suya, en aquella Isla, persuadidos á que haziẽdoles relacion de nuestros infortunios, les obligaria la piedad Christiana à patrocinarnos. Opusieronse à este dictamen mio con grande esfuerzo, siendo el motivo, el que à ellos por su color, y por no ser Españoles los harian esclavos, y que les seria menos sensible el que yo con mis manos los echase al mar, que ponerse en las de Estrangeros para experimentar sus rigores.

Por no contristarlos sintiendo mas sus desconsuelos que los mios, marcè la vuelta del Norte todo el dia, y el siguiente al Nornordeste, y por esta derrota á los tres dias di vista á vna (3) Isla, y de alli haviendola montado por la vanda del Sur, y dexando (4) otra por la de babor, despues de dos dias que fuimos al Noroeste, y al Oesnoroeste me halle cercado de Islotes entre dos grandes (5) Islas. Costòme notable cuydado salir de aqui por el mucho mar, y viento q̃ hazia, y corriendo con solo el trinquete para el Oeste despues de tres dias discubri vna Isla (6) grandissima alta y montuosa; pero haviendo amanecido cosa de seis leguas sotavantado de ella para la parte del Sur, nunca me dio lugar el tiempo para cogerla aunque guiñè al Noroeste. Gastados poco mas de otros tres dias sin rematarla, reconocidos los de Islotes, hechè al Sudueste, y despues de vn dia, sin notar cosa alguna, ni avistar tierra para gran-

gear lo perdido volvi al Noroeste. Al segundo dia de esta derrota descubrí, y me acerqué à vna Isla (8) grande: vide en ella, à quanto permitio la distancia, vn Puerto (9) con algunos cayuelos fuera y muchas embarcaciones à dentro.

Apénas vide que salian de entre ellas dos valandras con vandera Inglesa para reconocerme, cargando todo el paño me atravesé à esperarlas; pero por esta accion, ó por otro motivo que ellos temdrian, no atreviendose à llegar cerca se retiraron al Puerto. proseguí mi camino, y para montar vna punta que salia por la proa governé al Sur, y montada muy para à fuera volvi al Oeste, y al Oestnoroeste, hasta que à los dos dias y medio llegué à vna Isla (10) como de cinco, ó seis leguas de largo, pero de poca altura, de donde salió para mí vna valaudra con vãdera Inglesa. Al punto carguè el paño y me atravesé; pero despues de haverme cogido à barlovento, reconociendome por la popa, y muy despacio se volvió à la Isla. Llamé la disparando vna pieza sin vála, pero no hizo caso. No haver llegado à esta Isla, ni arrojadome al Puerto de la antecedente era à instancias y lagrimas de mis Compañeros; à quienes apénas veian colorque tocase à Ingles quando al instante les faltaba el espiritu, y se quedaban como ahogados por la pobreza.

Despechado entonces de mi mismo, y de ver

minado à no hazer caso en lo venidero de sus sollozos; supuesto que no comiamos sino lo que pescabamos, y la provision de agua era tan poca que se reducia à vn barril pequeño, y à dos tinajas, deseãdo dar en qualquiera tierra para [aunque fuesse poblada de Ingleses) varar en ella, navegué ocho dias al Oeste, y al Oessudueste, y à las ocho de la mañana de aquel en que à nuestra infructuosa y vaga navegacion se le puso termino (por estar ya casi sobre el) reconoci vn muy prolongado baxo de arena y piedra: no manifestãdo el susto que me causó su vista, orillandome à èl como mejor se pudo, por vna quebrada que hazia lo atravesè, sin q̃ hasta las cinco de la tarde se descubrisse tierra. Viendo su cercania, que por ser en estremo baxa, y no hauerla por esso divisado, era ya mucha, antes que se llegase la noche hize subir al tope por si se descubria otro baxo de que guardarnos, y manteniendome á bordos lo que quedò de el dia, poco despues de anochecer di fondo en quatro brazas, y sobre piedras. Fue esto con solo vn anclote por no aver mas, y con vn pedazo de cable de cañamo de hasta diez brazas ayustado à otro de bejuco [y fue el que colchamos en *Puliubi*) que tenia sesenta, y por ser el anclote [mejor lo llamara rezon] tan pequeño que solo podria servir para vna Chata lo ayude con vna pieza de artilleria entalingada con vn cable de guamuril de cincuenta brazas.

Creció el viento al peso de la noche, y con gran priessa, y porfia, y por las piedras del fondo poco despues de las cinco de la mañana se rompierõ los cables.

Viendõme perdido mareé todo el paño luego al instante, por ver si podia montar vna punta que tenia à la vista; pero era la corriente tan en estremo furiosa, que no nos dio lugar, ni tiempo para poder orzar, con que arribando mas y mas, y sin resistencia, quedamos barados entre mucaras en la misma punta. Era tanta la mar, y los golpes que daba el navio tan espantosos, que no solo à mis Compañeros, sino aun à mi, que anciosamente deseaba aquel suceso para salir à tierra, me dexó cõfuso, y mas hallandome sin lancha para escapar les Quebrabanse las olas, no solo en la punta sobre que estabamos, sino en lo que se via de la Costa con grandes golpes, y à cada vno de los que à correspondencia daba el navio, pensabamos que se abria y nos tragaba el abysmo. Cõsiderando el peligro en la dilacion, haziendo fervorosos actos de contricion, y queriẽdo merecerle à Dios su misericordia sacrificandole mi vida por la de aquellos Pobres, ciñendome vn cabo delgado, para que lo fuesen largando me arrojé al agua. Quiso cõcederme su piedad el que llegase à tierra donde lo bisiesimo, y sirviendo de andaribel à los que no sabian nadar convencidos de no serles tan dificil el trance,

como

como se lo pintaba el miedo consiguiò el que (no sin peligro manifiesto de ahogarse dos) à vna de media tarde estuviesen salvos.

SED, HAMBRE, ENFERMEDADES, y muertes, con que fueron atribulados en esta Costa: hallan inopinadamente gente Catholica, y saben estar en tierra firme de Iucatan en la Septentrional America.

§. 6.

TENDRIA de ambitu la peña que terminaba esta punta como docientos passos, y por todas partes la cercaba el mar; y aun tal vez, por la violencia con que la heria, se derramaba por toda ella con grande ímpetu. No tenia arbol, ni cosa alguna, à cuyo abrigo pudiessemos repararnos contra el viento, que soplaba vehementissimo y destempla lo pero haziendole à Dios nuestro Señor reperidas suplicas, y promessas, y persuadidos à que estabamos en parte donde jamas faltariamos, se passò la noche. Perseverò el viento, y por el consiguiente no se sosegò el mar hasta de alli à tres dias; pero no obstante despues de haver amanecido, reconocido su cercania nos cambiamos à tierra firme, que distaria de nosotros como cien passos, y no passa-

ba de la cintura el agua donde mas hondo. Estã-
do todos muertos de sed, y no haviẽdo agua dul-
ce en quanto se pudo reconocer en algun espacio
posponiendo mi riesgo al alivio y conveniencia
de aquellos miseros, determinè ir a bordo, y en-
comendandome con todo afecto à MARIA San-
tissima de Guadalupe, me arroje al mar, y llegue
al navio, de donde saquè vna hacha para cortar, y
quanto me parecio necessario para hazer fuego.
Hize segundo viage, y a empellones, ò por me-
jor dezir milagrosamente puse vn barrilete de
agua en la misma playa, y no atreviendome aquel
dia à tercer viage despues que apagamos todos
nuestra ardiente sed, hize que començassen los
mas fuertes à destrozar palmas de las muchas q̃
alli havia para comer los cogollos, y encendien-
dò candela se passò la noche.

Hallaronse el dia siguiente vnos charcos de
agua (aunque algo salobre) entre aquellas pal-
mas, y mientras se congratulaban los Compañe-
ros por este hallazgo acompañandome *Iuan de*
Casas passè al navio de donde en el Cayuco que
alli traiamos (siempre con riesgo por el mucho
mar, y la vehemencia del viento) sacamos à tier-
ra el velacho, las dos velas de trinquete y gavia,
y pedazos de otras. Sacamos tambien escopetas
polvora y municiones, y quanto nos pareciò por
entonces mas necessario para qualquier acci-

Dis-

Dispuesta vna barraca en que comodamente cabiamos todos, no sabiendo à que parte de la costa se havia de caminar para buscar gente, elegi sin motivo especial la qué corre al Sur. Yendo con migo *Iuan de Casas*, y despues de haver caminado aquel dia, como quatro leguas, matamos dos puercos montezes, y escrupulizando el que se perdiesse aquella carne en tanta necessidad, cargamos cõ ellos para q̃ los lograsen los compañeros. Repetimos lo andado à la mañana siguiẽte hasta llegar à vn rio de agua salada, cuya ancha y profunda boca nos atajò los passos; y aunque por haver descubierto vnos ranchos antiquissimos hechos de paja estabamos persuadidos à q̃ dentro de breve se hallaria gente, con la impossibilidad de passar adelante despues de quatro dias de trabajo nos volvimos tristes.

Hallè a los Compañeros con mucho mayores aflicciones, que las que yo traia, porque los charcos de donde se proveian de agua se iban secando, y todos estaban tan hinchados, que parecian hydropicos. Al segundo dia de mi llegada se acabò el agua, y aunque por el termino de cinco se hizieron quantas diligencias nos dictò la necessidad para conseguirla excedia à la de la mar en la amargura la que se hallaba. A la noche del quinto dia postrados todos en tierra, y mas con los afectos que con las vozes, por sernos im-

posſible el articularlas, le pedimos à la Santiſſima Uirgen de Guadalupe, el que pues era fuente de aguas vivas para ſus devotos, compadeciendoſe de lo que ya caſi agonizabamos con la muerte nos ſocorrieſſe como à hijos, proteſtãdo no apartar jamas de nueſtra memoria, para agradecerſelo, beneficio tanto. Bien ſabeis Madre y Señora mia amantiſſima el que aſſi paſſò. Antes que ſe acabaſe la ſuplica, viniendo por el Sueſte la turbonada cayò vn âguacero tan copioſo ſobre noſotros, que refrigerando los cuerpos, y dexandonos en el cayuco, y en quantas vaſijas alli teniamos proviſion baſtante nos dio las vidas.

Era aquel ſitio, no ſolo eſteril y falto dé aguà, ſino muy enfermo, y aunque aſſi lo reconocian los Compañeros, temiendo morir en el camino, no havia modo de convencerlos para que lo dexaſemos; pero quiſo Dios que lo que no recabaron mis ſuplicas, lo conſiguieron los moſquitos (que tambien alli havia) con ſu moleſtia; y ellos eran ſin duda alguna los que en parte les havian cauſado las hinchazones que he dicho con ſus picadas. Treinta dias ſe paſſaron en aquel pueſto comiendo chachalacas, palmito, y algun mariſco, y antes de ſalir de èl, por no omitir diligencia paſsé al navio, que haſta entonces no ſe havia eſcalimado, y cargando con vala toda la artilleria la diſparé dos vezes.

Fue

Fue mi intento el que si acaso havia gente, la tierra à dentro podia ser que les moviesse el estruendo à saber la causa, y que acudiendo alli, se àcabasen nuestros trabajos con su venida. Con esta esperanza me mantuve hasta el siguiente dia en cuya noche (no se como) tomando fuego vn cartucho de à diez que tenia en la mano, no solo me la abrazò, sino que me maltratò vn muslo, parte del pecho, toda la cara, y me volò el cabello. Curado como mejor se pudo con vnguento blanco, que en la caxa de medicina que me dexò el Condestable se havia hallado, y à la subsequẽte mañana dandoles à los Compañeros el aliento de que yo mas que ellos necessitaba, sali de alli.

Quedòse (ojala la pudieramos haver traido con nosotros, aunque fuera à cuestas por lo que adelante dirè) quedòse, digo, la fragata, que en pago de lo mucho que yo, y los mios servimos à los Ingleses nos dieron graciosamente. Era (y no se si toda via lo es) de treinta y tres codos de quilla, y con tres aforros, los palos y vergas de excelentissimo pino, la fabrica toda de lindo galibo, y tanto que corria ochenta leguas por singladura con viento fresco; quedaronse en ella, y en las playas nueve piezas de artilleria de hierro con mas de dos mil balas de à diez, de à seis, y de à quatro, y todas de plomo, cien quintales por lo menos de este metal, cinquenta barras de estaño, se-

senta

senta arrobas de hierro, ochenta barras de cobre del Japon, muchas tinajas de la China, siete colmillos de Elefante, tres barriles de polvora, quarenta cañones de escopetas, diez llaves, vna caxa de medicina, y muchas herramientas de Cirujano.

Bien provisionados de polvora y municiones, y no otra cosa, y cada vno de nosotros con su escopeta comenzamos à caminar por la misma marina la vuelta del Norte; pero con mucho espacio por la debilidad y flaqueza de los Compañeros, y en llegar à vn arroyo de agua dulce, pero bermeja, que distaria del primer sitio menos de quatro leguas, se passaron dos dias. La cõsideracion de que à este passo solo podiamos acercarnos à la muerte, y con mucha priessa me obligò à que valiendome de las mas suaves palabras que me dicto el cariño les propusiesse, el q̃ pues ya no les podia faltar el agua, y como viamos acudia alli mucha volateria, que les asseguraba el sustento, tuviessen a bien el que acompañado de *Iuan de Casas* me adelantasse hasta hallar poblado, de donde protestaba volveria cargado de refresco para sacarlos de alli.

Respondieron a esta proposicion con tan lastimeras vozes, y copiosas lagrimas, que me las sacaron de lo mas tierno del corazon en mayor raudal. Abrasandose de mi me pedian con mil

amo-

amores y ternuras, que no los desamparasse, y que pareciendo imposible en lo natural poder vivir el mas robusto, ni aun quatro dias, siendo la demora tan corta quisiesse, como Padre que era de todos, darles mi bendicion en sus postreras boqueadas, y que despues prosiguiesse muy en hora buena à buscar el descaso que à ellos les negaba su infelicidad y desventura en tan estraños clymas. Convencieronme sus lagrimas à que assi lo hiziesse; pero passados seis dias sin que mejorassen, reconociendo el que ya yo me iba hinchando, y que mi falta les aceleraria la muerte, temiendo ante todas cosas la mia, cõsegui el que aunque fuesse muy poco à poco se prosiguiesse el viage.

Iba yo, y *Iuan de Casas* descubriendo lo que havian de caminar los que me seguian, y era el vltimo como mas enfermo *Francisco de la Cruz* Sangley, à quien desde el trato de cuerda que le dieron los Ingleses antes de llegar à *Caponiz* le sobrevinieron mil males, siendo el que ahora le quitò la vida dos inchazones en los pechos, y otra en el medio de las espaldas, que le llegaba al celebro. Haviendo caminado como vna legua, hizimos alto, y siendo la llegada de cada vno, segun sus fuerzas à mas de las nueve de la noche no estaban jũtos, porque este *Francisco de la Cruz* aũ no havia llegado. En espera suya se passò la noche,

che, y dandole orden à *Iuan de Casas* que prosiguiera el camino, antes que amaneciesse volvi en su busca: hallèlo à cosa de media legua ya casi boqueando, pero en su sentido. Deshecho en lagrimas, y con mal articuladas razones, porque me las embargaba el sentimiento, le dixe lo que para que muriesse conformandose con la voluntad de Dios y en gracia suya me parecio à proposito, y poco antes de medio dia rindio el espiritu. Passadas como dos horas hize vn profundo hoyo en la misma arena, y pidiendole à la diuina Magestad el descanso de su alma lo sepultè, y leuantando vna Cruz (hecha de dos toscos maderos) en aquel lugar me volvi à los mios.

Hallèlos alojados adelante de donde havian salido como otra legua, y à *Antonio Gonzalez* El otro Sangley casi moribundo, y no haviendo regalo que poder hazerle, ni medicina alguna con que esforzarlo, estandolo consolando, ò de triste, ò de cansado me quedè dormido, y dispertandome el cuydado à muy breve rato lo hallè difunto. Dimosle sepultura entre todos el siguiente dia, y tomando por asunto vna y otra muerte los exortè à que caminasemos quanto mas pudiesemos persuadidos à que assi solo se salvarian las vidas. Anduvieronse aquel dia como tres leguas, y en los tres siguientes se grangearon quinze, y fue la causa el que con el exercicio del caminar, al

passo

passo que se sudaba se resolvian las hinchazones, y se nos aumentaban las fuerzas. Hallòsse aqui vn rio de agua salada muy poco ancho, y en estremo hondo, y aunque retardò por todo vn dia vn manglar muy espeso el llegar a el; reconocièdo despues de sondarlo faltarle vado, con palmas que se cortaron se le hizo puente, y se fue adelante, sin que el hallarme en esta ocasion con calentura me fuesse estorvo.

Al segundo dia que de alli salimos, yendo yo y *Iuan de Casas* precediendo à todos, atravesò por el camino que llevabamos vn disforme Osso, y no obstante el haverlo herido con la escopeta se vinò para mi, y aunque me defendia yo con el mocho como mejor podia, siendo pocas mis fuerzas y las suyas muchas, à no acudir à ayudarme mi Compañero me huviera muerto; dexamosslo alli tendido, y se passò de largo. Despues de cinco dias dè este sucesso llegamos à vna punta de piedra, de dòde me parecia imposible passar con vida por lo mucho que me havia postrado la calentura, y ya entonces estaban notablemente recobrados todos, ò por mejor dezir, con salud perfecta. Hecha mansion, y mientras entraban el monte adentro à buscar comidame recogi à vn rancho, que, con vna manta que llevabamos, al abrigo de vna peña me havian hecho, y quedò en guarda mia mi esclavo *Pedro*. Entre

las muchas imaginaciones que me ofreciò el desconsuelo, en esta ocasion fue la mas molesta, el que sin duda estaba en las Costas de la Florida en la America; y que siendo crudelissimos en estremo sus habitadores, por ultimo haviamos de rendir las vidas en sus sangrientas manos.

Interrumpiome estos discursos mi muchacho con grandes gritos, diciendome que descubria gente por la costa, y que venia desnuda. Levanteme asustado, y tomando en la mano la escopeta me sali à fuera, y encubierto de la peña à cuyo abrigo estaba, reconoci dos hombres desnudos con cargas pequeñas à las espaldas, y haziendo ademanes cõ la cabeza como quien busca algo, no me pesò de q̃ viniesen sin armas, y por estar ya à tiro mio les sali al encuentro. Turbados ellos mucho mas sin comparaciõ que lo que yo lo estaba, lo mismo fue verlos que arrodillarse, y puestas las manos comenzaron à dar vozes en Castellano, y à pedir quartel. Arrojè yo la escopeta, y llegandome à ellos los abrazè, y respondiendome à las preguntas que inmediatamente les hize, dixeron que eran Catholicos, y que acompañando à su amo que venia atràs, y se llamaba *Iuan Gonzalez*, y era vezino del Pueblo de *Tejosuco* andaban por aquellas playas buscãdo ambar, dixeron tambien el que era aquella costa la que llamaban de *Bacalal* en la Provincia de *Iucatan*.

Si-

Siguiose à estas noticias tan en estremo alegres, y mas en ocasion en que la vehemencia de mi tristeza me ideaba muerto entre gentes barbaras el darle a Dios y a su Santissima Madre repetidas gracias, y disparando tres vezes, que era contra seña para que acudiessen los Compañeros, con su venida, que fue inmediata y acelerada, fue comun entre todos el regozijo. No satisfechos de nosotros los *Iucatecos* dudando si seriamos de los Piratas Ingleses y Franceses que por alli discurren, sacaron de lo que llevaban en sus mochilas para que comiesemos, y dandoles (no tanto por retorno, quanto porque depusiessen el miedo que en ellos viamos) dos de nuestras escopetas no las quisieron. A breve rato nos avistò su amo porque venia siguiendo à sus Indios cõ passos lentos, y reconociendo el que queria bolver aceleradamente atràs para meterse en lo mas espeso del monte, donde no seria facil el que lo hallasemos, quedando en rehenes vno de sus dos Indios fue el otro à persuaciones y suplicas nuestras à assegurarlo.

Despues de vna muy larga platica que entre si tuvieron, vino, aunque con sobresalto y rezelo segun por el rostro se le advertia, y en sus palabras se denotaba, à nuestra presencia; y hablandole yo con grande benevolencia y cariño, y haziendole vna relacion pequeña de mis trabajos

gran-

grandes entregandole todas nueſtras armas para que depuſieſſe el miedo con que lo viamos, conſegui el que ſe quedaſe con noſotros aquella noche, para ſalir à la mañana ſiguiente donde quiſieſſe llevarnos. Dixonos entre varias coſas que ſe parlaron, le agradecieſemos à Dios por merced muy ſuya, el que no me huvieſen viſto ſus Indios primero, y à largo trecho; porque ſi teniendonos por Piratas ſe retiraran al mõte para guarecerſe en ſu eſpeſura, jamas ſaldriamos de aquel paraje inculto y ſolitario, porque nos faltaba embarcacion para conſeguirlo.

PASSAN A TEIOSVCO: DE ALLI à Valladolid donde experimentan moleſtias: llegan à Merida: vuelve Alonſo Ramirez à Valladolid, y ſon aquellas mayores: Cauſa por que vino à Mexico, y lo que de ello reſulta.

§. 7.

SI à otros ha muerto vn no eſperado jubilo à mi me quitò la calentura el que ya ſe puede diſcurrir ſi ſeria grande, libre pues de ella ſalimos de alli quando rompia el dia, y deſpues de haver andado por la playa de la enſenada vna legua, llegamos à vn puertecillo dõde tenian barada vna canoa en

que

que hauian passado entramos en ella, y quexandonos todos de mucha sed, haziendonos desembarcar en vna pequeña *Isla* de las muchas que alli se hazen, à que viraron luego, hallamos vn edificio al parecer antiquissimo compuesto de solas quatro paredes, y en el medio de cada vna de ellas vna pequeña puerta, y à correspondencia otra en el medio de mayor altura [seria la de las paredes de à fuera como tres estados] Vimos tambien alli cerca vnos posos hechos à mano, y llenos todos de excelente agua. Despues que nevimos hasta quedar satisfechos, admirados de que en vn *Islote* que boxeaba docientos pasos se hallase agua, y con las circunstancias del edificio que tengo dicho, supe el q̃ no solo este, sino otros que se hallan en partes de aquella Provincia, y mucho mayores, fueron fabrica de gentes que muchos siglos antes que la conquistaran los Españoles vinieron à ella.

Prosiguiendo nuestro viaje, à cosa de las nueve del dia se divisó vna canoa de mucho porte. Asegurandonos la vela que traian (que se reconoció ser de petate, ó estera que todo es vno) no ser Piratas Ingleses, como se presumió me propuso *Juan Gonzalez* el que les embistiesemos, y los apresasemos. Era el motivo que para cohonestarlo se le ofreció el que eran Indios Gentiles de la Sierra los que en ella iban, y que

 lle-

llevandolos al Cura de su Pueblo para que los catequizase, como cada dia lo hazia con otros le hariamos con ello vn estimable obsequio, á que se añadia el que haviendo traido bastimẽto para soles tres, siendo ya nueve los que alli ya ibamos, y muchos los dias que sin esperãza de hallar comida haviamos de consumir para llegar à poblado, podiamos, y aun debiamos valernos de los que sin duda llevaban los Indios.

Parecióme conforme à razon lo que proponia, y à vela, y remo les dimos caza. Eran catorze las personas [sin vnos muchachos] que en la canoa iban, y haviendo hecho poderosa resistencia disparando sobre nosotros lluvias de flechas, atemorizados de los tiros de escopeta, que aunque eran muy continuos, y espantosos iban sin valas, porque siendo impiedad matar à aquellos pobres sin que nos huviessen ofendido, ni aun levemente, di riguroſa orden à los mios de que fuese assi. Despues de haverles abordado, le hablaron à *Juan Gonzales*, que entendia su lengua, y prometiendole vn pedazo de ambar que pesaria dos libras, y quãto mayz quisiesemos del que alli llevaban, le pidieron la libertad. Propusome el que si assi me pareciese les concediese, y desagradandome el que mas se apeteciese el ambar, que la reduccion de aquellos miserables Gentiles al

gre-

mio de la Iglesia Catholica, como me insinuaron, no vine en ello. Guardóse Juan Gonzales el ambar, y amarradas las canoas, y asegurados los Prisioneros proseguimos nuestra derrota hasta que atravesada la ensenada, ya casi entrada la noche saltamos en tierra.

Gastose el dia siguiente en moler mayz, y disponer bastimento para los seis que dixeron haviamos de tardar para pasar el monte, y hechando por delante a los Indios con la provision comenzamos a caminar: a la noche de este dia queriendo sacar lumbre con mi escopeta no pensando estar cargada, y no poniendo por esta inadvertencia el cuydado que se debia, saliendoseme de las manos, y lastimandome el pecho y la cabeza, con el no prevenido golpe se me quitó el sentido. No volvi en mi acuerdo hasta que cerca de media noche comenzó á caer sobre nosotros tan poderoso aguasero que inundando el paraje en que nos alojamos, y pasando casi por la cintura la avenida, que fue improvisa, perdimos la mayor parte del bastimento, y toda la polvora, menos la que tenia en mi graniel. Con esta incomodidad, y llevãdome cargado los Indios porque no podia moverme, dexandonos á sus dos criados para que nos guiasen, y haviendose Juan Gonzales adelantado, assi para solicitarnos algun refresco,

co-

como para noticiar á los Indios de los Pueblos
immediatos, adonde havia[illegible] os d[illegible]
eramos Piratas, como podia[illegible]
bres perdidos que ibamos á ſ[illegible]

Proſeguimos por el mon[illegible]
ſin vn Indio, y vna India de [illegible]
valiendoſe del aguazero ſe [illegible]
mos exceſſiva hambre, ha[illegible]
plantanal no ſolo comimos ha[illegible]
ſino que proveidos de plantano[illegible]
só adelante. Noticiado por [illegible]
Beneficiado de *Tejoſuco* [d[illegible]
de nueſtros infortunios nos d[illegible]
no vn muy buen refreſco, y fort[illegible]
Llegamos el dia ſiguiente á vn Pu[illegible]
ſigreſia, que diſta como vná l[illegible]
zera, y ſe nombra *Tlá*.donde h[illegible]
de parte ſuya que con vn regalo d[illegible]
y comida eſplendida nos eſp[illegible]
tuvimos haſta que llegaron c[illegible]
montamos, y rodeados de In[illegible] á
vernos como coſa rara, llega[illegible] de
Tejoſuco como á las nueve del dia.

Es Pueblo no ſolo grande ſino [illegible], y
ameno, aſſiſten en el muchos E[illegible]s, y en-
tre ellos *D. Melchor Pacheco*, á quien acuden los
Indios como á ſu Encomendero. La Igleſia
Parroquial ſe forma de tres naves, y eſta ador-

nada

nada con excelentes Altares, y cuyda de ella como su Cura Beneficiado el Licenciado D. CHRISTOVAL DE MUROS à quien jamas pagarè dignamente lo que le debo, y para cuya alabanza me faltan vozes. Salionos à recebir con el cariño de Padre, y conduciendonos à la Iglesia nos ayudò à dar á Dios N. Señor las debidas gracias por havernos sacado de la opresion tirana de los Ingleses, de los peligros en q̃ nos vimos por tantos mares, y de los que vltimamente toleramos en aquellas Costas, y acabada nuestra oracion acompañados de todo el Pueblo nos llevò à su casa.

En ocho dias que alli estuvimos à mi, y à *Juan de Casas* nos diò su mesa abastecida de todo, y desde ella embiaba siempre sus platos à diferentes pobres. Acudioseles tambien, y à proporcion de lo que con nosotros se hazia no solo à los Compañeros, sino à los Indios Gentiles con abundancia. Repartiò estos (despues de haverlos vestido) entre otros, que ya tenia bautizados de los de su nacion para catequizarlos, y disponiendonos para la confession de que estuvimos imposibilitados por tanto tiempo, ofrendonos con la paciencia, y cariño que nunca he visto, conseguimos el dia de Santa Catalina, que nos comulgasse. En el interin que esto pasaba noticiò à los Alcaldes de la Villa

de *Valladolid* (en cuya comarca cae à aquel Pueblo) de lo sucedido, y dandonos carta, assi para ellos como para el Guardian de la Vicaria de *Tixcacal* que nos recibiò, con notable amor, salimos de *Tejosuco* para la Villa con su beneplacito. Encontronos en este Pueblo de *Tixcacal* vn Sargento que remitian los Alcaldes para que nos conduxese, y en llegando à la Villa, y à su presencia les di carta. Eran dos estos Alcaldes, como en todas partes se via, llamase el vno *D. Francisco de Zelerun*, hombre, à lo que me pareciò, poco entremetido, y de muy buena intencion, y el otro *D. Zephirino de Castro*.

No puedo proseguir sin referir vn donossissimo cuento que aqui pasò. Sabiendose, porque yo se lo havia dicho à quien lo preguntaba ser esclavo mio el negrillo *Pedro*, esperando vno de los que me havian examinado à que estuviese solo llegandose à mi, y hechandome los brazos al cuello me dixo assi: *Es posible Amigo, y querido Paysano mio que os ven mis ojos. O quantas veZes se me han anegado en lagrimas al acordarme de vos. Quien me dixera que os avia de ver en tanta miseria. AbraZadme recio mitad de mi alma, y dalde gracias à Dios de que estè yo aqui.* Preguntèle quien era, y como se llamaba, porque de niguna manera lo conocia. *Como es esso*

me

me replicò, *quando no tuviſtis en vueſtros primeros años mayor amigo, y para que conoſcais el que todavia ſoy el que entonces era, ſabed que corren voz's que ſois eſpia de algun Coſario, y noticiado de ello el Governador de eſta Provincia os harâ prender, y ſin duda alguna os atormentará. Yo por ciertos negocios en que intervengo tengo con ſu Señoria relacion eſtrecha, y lo miſmo es proponerle yo vna coſa que executarla. Bueno ſerà grangearle la voluntad preſentandole eſſe Negro, y para ello no ſerà malo el que me hagais donacion de el. Conſiderad que el peligro en que os veo es en eſtremo mucho. Guardadme el ſecreto, y mirad por vos, ſi aſſi no ſe hazè, perſuadiendoos a que no podrê redimir vueſtra vejacion ſi lo que os propongo, como tan querido, y antiguo amigo vueſtro no tiene forma.* No ſoy tan ſimple le reſpondi, que no reconoſcà ſer Vmd. vn grande embaſtero, y que puede dar liciones de robar à los mayores, Coſarios. A quien me regalare con trecientos reales de à ocho que vale, le regalarè con mi Negro, y vaya con Dios. No me replicó, porque llamandome de parte de los Alcaldes me quité de alli.

Era *D. Franciſco de Zelerun* no ſolo Alcalde ſino tambien Teniente, y como de la declaracion que le hize de mis trabajos reſultó ſaberſe por toda la Villa lo que dexabà en las pla-

playas, penſando muchos el que por la neceſſidad caſi extrema que padecia haria baratas comenzaron à prometerme dineto porque les vendieſſe ſi quiera lo que eſtaba en ellas, y me daban luego quinientos peſos. Quiſe admitirlos, y volver con algunos que me ofrecieron ſu compañia aſſi para remediar la fragata, como para poner cobro à lo que en ella tenia, pero embiãdome à notificar *D. Zephirino de Caſtro* el que debajo de graves penas no ſaliele de la Villa para las playas porque la embarcaciõ, y quanto en ella venia pertenecia, à la Cruzada me quedè ſuſpenſo, y acordandome del *Sevillano Miguel* encogi los hombros. Supoſe tãbien como al Encomendero de *TejoZuco Don Melchor Pacheco* le di vn Criz, y vn eſpadin mohoſo que conmigo traia, y de q̃ por coſa extraordinaria ſe aficionò, y perſuadido por lo q̃ dixe del ſaqueo de *Ciudana* à que tendrian empuñadura de oro, y diamantes deſpachó luego al inſtante por el con iguales penas, y noticiado de que queria yo pedir de mi juſticia, y que ſe me oyeſe, al ſegundo dia me remitieron à Merida.

Llevaronme con la miſma velocidad con que yo huia con mi fragata quando aviſtaba Ingleſes, y ſin permitirme viſitar el milagroſo Santuario de Nueſtra Señora de *Yzamal* à ocho

de

de Diziembre de 1689. dieron conmigo mis conductores en la Ciudad de *Merida*. Reside en ella como Governador, y Capitan General de aquella Provincia *D. Juan Joseph de la Batena*, y despues de haverle besado la mano, yo, y mis compañeros, y dadole extrajudicial relacion de quanto queda dicho, me embiò à las que llaman casas Reales de S. Christoval, y à quince por orden suyo me tomò declaracion de lo mismo el Sargento mayor *Francisco Guerrero*, yà 7. de Henero de 1690. *Bernardo Sabido* Escrivano Real certificacó de que despues de haver salido perdido por aquellas Costas me estube hasta entonces en la Ciudad de Merida.

Las molestias que pasè en esta Ciudad no sõ ponderables. No huvo vezino de ella que no me hiziese relatar quanto aqui se ha escrito, y esto no vna, sino muchas vezes. Para esto soliã llevarme à mi, y à los mios de casa en casa, pero al punto de medio dia me despachavan todos. Es aquella Ciudad, y generalmente toda la Provincia abundante, y fertil, y muy barata, y si no fue el Licenciado *D. Christoval de Mu-ros* mi vnico amparo: vn criado del Encomendero *D. Melchor Pacheco* que me diò vn capote, y el Ilustrissimo Señor Obispo *D. Juan Cano, y Sandoval* que me socorriò con dos pesos, no hubo persona alguna que viendome à mi, y à

los mios casi desnudos, y muertos de hambre estendiesse la mano para socorrerme. Ni comimos en las que llaman Casas Reales de S. Christoval (son vn honrado meson en que se alvergan forasteros) sino lo que nos dieron los Indios que cuydan de el, y se reduxo à tortillas de mayz, y quotidianos frijoles. Porque rogandoles vna vez à los Indios el que mudasen mãjar, diziendo que aquello lo daban ellos [pongansse por esto en el cathalogo de mis benefactores] sin esperanza de que se lo pagase [quien allí nos puso, y que assi me contentase con lo que graciuitamente me daban, callè mi boca.

Faltandome los frijoles con que en las Reales Casas de S. Christoval me sustentaron los Indios, y fue esto el mismo dia en que dandome la certificacion me dixo el Escrivano tenia ya libertad para poder irme donde gustase; valiendome del Alferez *Pedro Flores de Ureña*, Paysano mio, à quien si à correspondencia de su pundonor, y honra le huviera acudido la fortuna fuera sin duda alguna muy poderoso, precediendo informacion q̃ dixeron los mios de pertenecerme, y con declaracion que hizo el Negro Pedro de ser mi esclavo lo vendi en trecientos pesos con que vesti à aquellos, y dandoles alguna alguna ayuda de costa para que buscasen su vida permiti (por que se havian jura-

men-

mentado de assistirme siempre) pusiesen la proa de su eleccion donde los llamase el genio.

Prosiguiendo *D. Zephirino de Castro* en las comenzadas diligencias para recaudar con el pretexto frivolo de la Cruzada lo que la Bula de la Cena me aseguraba, en las las playas, y en lo que estaba á brodo, quiso abrir camino en el monte para para conducir á la Villa en recuas lo que à hombros de Indios no era muy facil. Opusosele el Beneficiado *D. Christoval de Muros* previniendo era facilitarles à los Corsantes, y Piratas que por alli cruzan el que robasen los Pueblos de su feligresia hallando camino andable, y no defendido para venir à ellos. Llevome la cierta noticia q̃ tube de esto à Valladolid, quise pasar à las Playas á ser ocular testigo de la iniquidad que contra mi, y los mios hazian los que por Españoles, y Catholiços estaban obligados à ampararme, y à socorrerme con sus proprios bienes, y llegando al Pueblo de *Tila* con amenazas de q̃ seria declarado por traydor al Rey no me consintió el Alferez *Antonio Zapata* el q̃ pasase de alli diziẽdo tenia orden de *D. Zepherino de Castro* para hazerlo assi.

A persuaciones, y con fomento de *D. Christoval de Muros* volvi á la Ciudad de Merida, y haviendo pasado la semana Santa en el Santuario de *Tzmal* llegue à aquella Ciudad el Miercoles

coles deſpues de Paſcua. Lo que decretó el Gobernador, á peticion que le preſentè, fue tenia orden del Ex.mo Sr. Virrey de la Nueva-Eſpaña para q̃ vinieſe à ſu preſencia con brevedad. No ſirvierõ de coſa alguna replicas mias, y ſin dexarme aviar ſali de Merida Domingo 2. de Abril. Viernes 7. llegue á *Campeche*. Jueves 13. en vna Valandra del Capità Peña ſali del Puerto. Domingo 16. ſaltè entierra en la *Vera-Cruz*. Alli me aviaron los Officiales Reales con veinte peſos, y ſaliendo de aquella Ciudad à 24. del miſmo mes, llegue à *Mexico* à 4. de Abril.

El Viernes ſiguiente beſe la mano à ſu Ex.ª y correſpõdiendo ſus cariños afables à ſu preſencia auguſta, compadeciendoſe primero de mis trabajos, y congratulandoſe de mi libertad con parabienes, y placemes eſcuchò atento quanto en la vuelta entera q̃ he hado al mundo queda eſcrito, y alli ſolo le inſinuè à ſu Ex.ª en cõpendio breve. Mandòme [ó por el afecto con que lo mira, ò quizà porque eſtando enfermo divirtieſe ſus males con la noticia que yo le daria de los muchos mios] fueſſe à viſitar à *D. Carlos de Siguenza, y Gongora* Coſmographo, y Cathedratico de Mathematicas del Rey N. Señor en la Academia Mexicana, y Capellan mayor del Hoſpital Real del Amor de Dios de la Ciudad de Mexico (titulos ſon eſtos que ſuenan

mu-

mucho, y valen muy poco, y à cuyo exercicio le empeña mas la reputacion que la conveniẽcia) Compadecido de mis trabajos, no solo formô esta Relacion en que se contienen, sino que me consiguió con la intercessiõn, y suplicas que en mi presencia hizo al Exmo Sr. Virrey, Decreto para q̃ *D. Sebastian de Guzman, y Cordova*, Fator, Veedor, y Proveedor de las Caxas Reales me socorriese, como se hizo: Otro para q̃ se me entretenga en la Real Armada de Barlovento hasta acomodarme: y Mandamiento para q̃ el Governador de *Iucatan* haga que los Ministros q̃ corrieron con el embargo, ó seguro de lo q̃ estaba en las Playas, y hallarõ à bordo, à mi, ó à mi Podatario sin replica, ni pretexto lo entreguẽ todo. Ayudóme para mi viatico con lo que pudo, y disponiendo bajase à la Vera-Cruz en compañia de *D. Juan Enriquez Barroto* Capitan de la Artilleria de la Real Armada de Barlovento, Mancebo excelentemente consumado en la Hydrographia, docto en las Ciencias Mathematicas, y por esso intimo Amigo, y Huesped suyo en esta ocasion, me escusò de gastos.

ESTELLE IRIZARRY es profesora de literatura española e hispanoamericana en la Universidad de Georgetown en Washington, D.C., desde el año 1970. Recibió su doctorado de la Universidad de George Washington con especialización en literatura del siglo XX. Es autora de los siguientes libros: **Teoría y creación literaria en Francisco Ayala** (Madrid: Gredos, 1971), **La inventiva surrealista de E.F. Granell** (Madrid: Insula, 1976), **La broma literaria en nuestros días** (New York: Eliseo Torres, 1979), **La creación literaria de Rafael Dieste** (La Coruña: Ediciós do Castro, 1980), **"La llamarada", clásico puertorriqueño: Realidad y ficción** (Río Piedras: Editorial Cultural, 1985), **La novelística de Enrique A. Laguerre: Trayectoria histórica y literaria** (Río Piedras: Editorial Cultural, 1987) y **Estudios sobre Rafael Dieste** (Barcelona: Anthropos, en prensa).

Ha hecho ediciones de **El rapto, Fragancia de jazmines, Diálogo entre el amor y un viejo** de Francisco Ayala (Barcelona: Labor, 1974), el **Martín Fierro,** de José Hernández (Zaragoza: Clásicos Ebro, 1975), **Versos de una...** de César Tiempo (Buenos Aires: Rescate, 1977) e **Historias e invenciones de Félix Muriel,** de Rafael Dieste (Madrid: Ediciones Cátedra, 1985). De Enrique A. Laguerre ha preparado ediciones de **Solar Montoya** (Madrid: Partenón, 1983) y **Cauce sin río** (Río Piedras: Editorial Cultural, en prensa), y, en inglés, de **The Labyrinth** (1984) y **Benevolent Masters** (1986) para Waterfront Press (Maplewood, N.J.). Es editora de materias instruccionales de la revista **Computers and the Humanities** y de la sección hispánica del **Humanities Computing Yearbook** (Oxford University Press). Ha publicado artículos sobre el cómputo humanístico en **Hispania, Computers and the Humanities** y **Foreign Language Annals** y escribió el programa para computadora **Módulos para el análisis literario.**